

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA



EVOLUCION E IMPACTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA DEUDA EXTERNA
EN EL SALVADOR
PERIODO 1970 - 1984

Trabajo presentado por:

ALFREDO AMAYA MAYEN

RENE EUSEBIO ORELLANA

JUAN PABLO BONILLA RIVAS

Para optar al Grado de:

LICENCIADO EN ECONOMIA



ABRIL, 1987

San Salvador,

El Salvador,

Centro América

T
336.3435
A489e

" UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR "

EJ-3
UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10104409

- LIC. LUIS ARGUETA ANTILLON

RECTOR

- ING. RENE MAURICIO MEJIA MENDEZ

SECRETARIO GENERAL

" FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS "

- LIC. MARINA HORTENSIA DUEÑAS DE GARCIA
DECANA

- LIC. NOEL AMERICO FIGUEROA QUINTANILLA

SECRETARIO

TRIBUNAL EXAMINADOR

PRESIDENTE : LIC. VICTOR ANTONIO VALDIVIESO

PRIMER VOCAL : LIC. SALVADOR OSVALDO BRAND

SEGUNDO VOCAL : LIC. SARBELIO ARMANDO GIRON.

DEDICATORIA

A DIOS OMNIPOTENTE

A MI ESPOSA ANGELA ISABEL POR SU APOYO Y COMPRESION.

A MI HIJA CLAUDIA LIZBETH CON AMOR Y ESPERANZA

EN MEMORIA DE MI HIJA ESTHER MARIA, CUYA AUSENCIA ME IMPULSO
A SEGUIR.

ALFREDO AMAYA MAYEN

A MIS PADRES POR SU DEDICACION Y SACRIFICIO

A MI ESPOSA ANA BONNIBLU POR SU COMPRESION

A MIS HIJOS RENE FRANCISCO Y ALEJANDRO JOSE,
QUIENES FUERON MI INSPIRACION.

RENE E. ORELLANA FLORES.

A MIS PADRES CON CARIÑO Y RESPETO

A MI ESPOSA MARTA ELIZABETH POR SU APOYO

A MIS HIJOS POR TODO EL TIEMPO QUE LES RESTE EN MI FUNCION
DE PADRE.

A MIS HERMANOS Y DEMAS FAMILIA POR HABERME MOTIVADO A SEGUIR
ADELANTE.

JUAN PABLO BONILLA RIVAS.

I N D I C E

	Página.
INTRODUCCION	
CAPITULOS	
I. ORIGENES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO.	
A. EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO	1
B. EVOLUCION RECIENTE DE LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA	5
C. PLANTEAMIENTO DE SOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA.	9
1. Planteamientos de los Países Deudores.	10
2. Planteamientos de los Países Acreedores.	15
D. EVOLUCION HISTORICA DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR	18
1. Primer Período (1922-1970)	18
2. Segundo Período (1970-1978)	22
3. Tercer Período (1978-1984)	22
II. CLASIFICACION Y EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA.	24
A. CLASIFICACION DE LA DEUDA EXTERNA	24
1. La Deuda Privada Externa.	24
2. La Deuda Bancaria Externa.	25
3. La Deuda Pública Externa.	26
B. EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA EN EL SALVADOR.	31
C. FACTORES QUE DETERMINARON EL COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA EN EL PERIODO 1970-1984.	33
1. Crisis Política, Económica y Social.	33
a) Fuga de capitales.	35
b) Insuficiencia de ahorro interno	38

c) Deterioro del aparato productivo	43
2. Deterioro del Comercio Internacional	49
a) Encarecimiento de los energéticos	49
b) Baja de los precios de los productos tradicionales de exportación	55
c) Crisis económica de las principales economías	60
3. Desequilibrio de la Balanza de Pagos	61
III. ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA	66
A. ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA	66
1. Plazo de la Deuda	67
2. Origen de la Deuda	69
3. Destino de la Deuda	75
B. COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA	79
1. Deuda Pública Externa	79
2. Deuda Bancaria Externa	82
3. Deuda Privada Externa	83
IV. EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA Y LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	86
A. EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA	86
B. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	91
1. Relación entre el Servicio de la Deuda Externa y las Exportaciones	95
2. Relación entre el Servicio de la Deuda Externa y el PTB	97
3. Relación entre el Servicio de la Deuda Externa y los Ingresos Corrientes de Divisas	99
4. Relación entre el Servicio de la Deuda Pública Externa y los Retiros	100

5. Relación entre el Saldo de la Deuda Externa y el PTB	100
6. Relación entre el Flujo Neto de Capitales y las Importaciones	102
V. COSTOS Y BENEFICIOS DE LA DEUDA EXTERNA	107
A. COSTOS DE LA DEUDA EXTERNA	107
1. Factores Externos	107
a) Tasas de interés	107
b) Plazos	111
2. Factores Internos	116
a) Planificación económica y financiera	116
b) Aparato productivo y administrativo	119
c) Problemas de ejecución en el sector público	120
B. BENEFICIOS DE LA DEUDA EXTERNA.	124
1. Equilibrio de la Balanza de Pagos	124
2. Regulación de las Reservas Internacionales	129
3. Formento del Comercio Internacional	131
4. Contribución al Desarrollo Económico	133
VI. INCIDENCIAS POLITICAS, SOCIALES Y ECONOMICAS	136
A. EN LO POLITICO	138
B. EN LO SOCIAL	141
C. EN LO ECONOMICO	145
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	157
A. CONCLUSIONES	157
B. RECOMENDACIONES	162

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El objetivo de este estudio es analizar la situación del endeudamiento externo de El Salvador, sus causas e implicaciones económicas, políticas y sociales, teniendo en cuenta las interrelaciones entre la deuda y el proceso de desarrollo económico y social del país. El análisis hace más énfasis en la coyuntura que se presentó a partir de 1979, por ser el período en que la deuda externa alcanza más relevancia.

Como se sabe, el uso del endeudamiento externo implica costos y beneficios socio-económicos, que a su vez están determinados por factores exógenos y endógenos. Por lo tanto, se consideró necesario determinar si los beneficios obtenidos compensan los costos en el período bajo estudio.

En el desarrollo del trabajo se sometieron a prueba las siguientes subhipótesis:

1. La situación socio-política de los últimos años ha incidido en el alto grado de endeudamiento externo.
2. La baja capacidad de ahorro interno y la fuga masiva de capitales han contribuido al crecimiento de la deuda externa.
3. El endeudamiento externo permite corregir los desequilibrios temporales de la balanza de pagos.
4. El capital externo utilizado en el país ha generado crecimiento económico.

Es importante hacer notar que los resultados de la investigación están limitados por la inconsistencia de los datos estadísticos disponibles.

La situación política y económica reciente ha sido determinante de la falta de fluidez y veracidad de las estadísticas, ya que éstas podrían revelar el grave deterioro de la economía o proporcionar informaciones que por su naturaleza son consideradas confidenciales. Los resultados también están limitados por problemas de carácter institucional, celo de los funcionarios, falta de colaboración en las oficinas visitadas y, lo más lamentable, porque varios organismos no tabulan los datos de su endeudamiento.

Por su propia naturaleza no se analizan los gastos militares, que de acuerdo a lo asignado en el presupuesto son cuantiosos, debido a que ha aumentado el número de efectivos y, consecuentemente, los gastos de adiestramiento, equipamiento y servicios. El sostenimiento del aparato militar ha descansado en gran parte en la ayuda norteamericana, que en forma de préstamos y donativos han llenado las necesidades de la defensa nacional, sin que se conozca su magnitud en forma exacta, pero se considera que su monto es superior al oficialmente admitido.

En El Salvador el nivel de endeudamiento, lo mismo que los plazos y fuentes, difieren sustancialmente del resto de países latinoamericanos, y hacen que el país sea relativamente más solvente en cuanto a su capacidad de endeudamiento y al pago del servicio de la deuda.

El período analizado en el trabajo presenta dos etapas, que por los acontecimientos políticos, económicos y sociales, las hacen diferentes:

a) La primera que comprende de 1970 a 1978, muestra un rápido crecimiento de la deuda externa, debido a que se efectuaron fuertes empréstitos para ampliar la infraestructura económica y cuyos costos se elevaron debido al proceso inflacionario y a los problemas de ejecución. El incremento de los precios del petróleo a fines de 1973, fue factor determinante del comportamiento de la deuda externa; sin embargo, su impacto fue en gran medida paliado por el alza de los precios de los productos tradicionales de exportación, experimentados a partir de 1975, principalmente del café. En consecuencia, la evolución de la deuda externa podría considerarse como aceptable con respecto al crecimiento de la producción de bienes y servicios.

b) En los años de 1979 a 1984 en cambio, una conjugación de fenómenos políticos, sociales y económicos, a nivel nacional e internacional, propiciaron el crecimiento sin precedentes de la deuda externa. La orientación del crédito sufrió cambios y el aparato productivo y administrativo se deterioró, dando como resultado un crecimiento negativo de la economía, que fue incompatible con el aumento de la deuda externa.

En el Capítulo I se presenta un breve análisis de los orígenes del endeudamiento externo y los diferentes puntos de vista de los países acreedores y deudores, en la búsqueda de una solución común al problema del endeudamiento. También se analiza brevemente la evolución de la deuda externa de El Salvador desde 1922, con el propósito de conocer su desarrollo e incidencias en los diferentes momentos de la economía nacional.

En el Capítulo II se incluye la clasificación y evolución de la deuda externa. Además, se hace un estudio de los principales factores internos y externos que determinaron el comportamiento de la deuda externa de El Salvador en el período 1970-1984.

En el Capítulo III se estudia la estructura y composición de la deuda externa y sus relaciones con los principales rubros de la economía nacional, como el PTB y las exportaciones, destacándose el impacto que sobre la deuda ejercen los plazos a que se contratan los préstamos; además, se ponen en relieve los sectores prioritarios en lo que se refiere a la recepción del financiamiento externo.

En el Capítulo IV se analizan el servicio de la deuda externa y la capacidad de endeudamiento, en base a los indicadores aceptados internacionalmente, con el afán de visualizar la situación del endeudamiento de la economía nacional.

El Capítulo V comprende las consideraciones referentes a los costos y beneficios del uso del financiamiento externo y el análisis de los factores externos e internos que afectan su costo.

En el Capítulo VI se analizan las incidencias económicas, políticas y sociales del endeudamiento externo; haciéndose notar el grado de dependencia a que están sujetos los países deudores, por el uso desmedido del crédito externo. También se indican los avances sociales que el crédito externo permitió al país hasta 1978 y la evolución negativa en los años siguientes, la cual ocasiona un elevado costo social,

v.

porque no permite encausar dichos recursos hacia una estrategia general de desarrollo económico y social. Además, se efectúa un análisis comparativo de los niveles de la deuda externa de El Salvador, con la de otros países latinoamericanos.

Finalmente, en el Capítulo VII se presentan las conclusiones de la investigación y se proponen las recomendaciones que se consideran adecuadas para encausar la política de endeudamiento externo dentro de una estrategia general de desarrollo económico y social del país.

CAPITULO I
ORIGENES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

A. EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

Debido a las condiciones que determinan las relaciones internacionales, se presentan diferentes alternativas de carácter político y económico, que unas veces facilitan y otras dificultan el desarrollo de un país; sin embargo, cualquier esfuerzo que se realice para su consecución, por cualquier camino que se escoja, el proceso de desarrollo depende de los recursos financieros disponibles, que en sus diferentes modalidades pueden provenir únicamente de dos fuentes: del ahorro interno y del ahorro externo; dichos recursos deben ser no sólo suficientes, ya que si no se dispone de ellos oportunamente, no se podrán ejecutar los proyectos en la forma que se han programado.

La necesidad de planificar el financiamiento de los planes de desarrollo económico y social, se vuelve imperiosa para una asignación óptima de los recursos, casi siempre escasos, asignación que debe hacerse en base a un orden de prioridades. Para realizar dichos planes, los países subdesarrollados necesitan grandes recursos de capital que, por lo general, no pueden obtenerse totalmente de fuentes internas, por lo que deben ser complementados con recursos externos; no hacerlo implica decidir que el proceso de desarrollo se haga a la velocidad que permita el ahorro interno.

El origen, la cuantía y el destino de los recursos externos, son el principal dilema de los planificadores económicos. El origen puede estar condicionado por las relaciones económicas internacionales y por el grado de desarrollo alcanzado por el país deudor. Su volumen depende de las políticas internas de cada país y de su calificación en el extranjero como sujeto de crédito o como lugar seguro para las inversiones foráneas. En cuanto a su destino, con frecuencia está supeditado a un orden de prioridades que es determinado por el organismo de crédito o inversionista extranjero, y no por el país receptor como debería de ser.

En América Latina, los planes de desarrollo económico y social en los últimos veinticinco años, han estado basados en el modelo de sustitución de importaciones auspiciado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en el cual el financiamiento externo es concebido como necesario para el crecimiento del producto y para equilibrar la balanza de pagos. En esa forma, el capital externo aparece como factor positivo para el desarrollo económico, al financiar el aumento de la tasa de crecimiento del producto interno bruto; además, se considera que el capital extranjero juega un papel importante en cuanto a la provisión de divisas, a la complementación del ahorro nacional y al fomento de la inversión. Toda esa política basada en las primeras etapas del desarrollo, se creía que permitiría el tránsito a una situación en que el ahorro externo disminuiría su significación estratégica, y el desarrollo pasaría a depender principalmente de la movili-

zación y asignación de los recursos nacionales, es decir, pretendía asignarle al capital extranjero un carácter transitorio en las primeras etapas de industrialización. ^{1/}

Los efectos de dicha política de financiamiento desarrollista podrían considerarse como aceptables hasta la década de los sesentas, período en que la mayoría de los países latinoamericanos lograron altos índices de crecimiento económico, basado en una expansión de la industria manufacturera, lo que a su vez permitió aumentar el comercio interregional y sustituir buena parte de los productos importados.

Sin embargo, el carácter de transitoriedad del financiamiento externo no se dio, debido a que las producciones nacionales son dependientes de la utilización de materias primas e insumos importados. Como se sabe, muchas empresas industriales están dedicadas simplemente al ensamble, empaque, mezcla o corte de productos importados, razón por la cual los desembolsos por importaciones lejos de decrecer aumentaron, con el agravante que si se imponen restricciones se paraliza o reduce la producción interna. Sin embargo, ya que, no obstante la manifiesta dependencia de la industria de los insumos importados, ésta generaba todavía crecimiento económico, en las estrategias de desarrollo de los años setentase continuó con el sistema de aumentar la utilización de recursos externos para mantener los índices de crecimiento económico. Dicha estrategia originó el acelerado endeudamiento externo de la re-

^{1/} Orlando Caputo y Roberto Pizarro. Dependencia y Relaciones Internacionales. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). Costa Rica. Primera Edición 1974. Pág. 90.

gión latinoamericana, que a partir de 1980 se convirtió en un problema de difícil solución.

Uno de los objetivos de desarrollo a que un país debe dar más importancia es a lograr el equilibrio financiero, el cual implica que se maximiza la generación de ahorro interno y que se racionaliza la utilización del ahorro externo, en el sentido de que solamente deben financiarse en esa forma los proyectos que contribuyan a incrementar las exportaciones o a sustituir las importaciones.

Por otra parte, dado que la mayor parte de la planificación de los países en desarrollo está orientada hacia un rápido crecimiento, tanto del sector público como del privado, es necesario facilitar el traspaso adecuado del ahorro doméstico, tarea en la cual juega un papel de primer orden la promoción del desarrollo financiero del país; como se sabe, para que el ahorro pueda ser susceptible de utilizar en el financiamiento de las inversiones, es necesario que esté en forma transferible, es decir, que sea captado y canalizado por los intermediarios financieros.

Las políticas y estrategias para el desarrollo utilizadas en América Latina, han sido duramente criticadas debido a los efectos negativos experimentados en los últimos años. Así, aunque inicialmente la inversión extranjera estimula ciertos aspectos del desarrollo de un país, al considerarse sus efectos en el mediano y largo plazos, la inversión extranjera representa un alto costo para el país deudor, por la repatriación del capital y por las remesas de utilidades, -

regalías, etc. Parece poco probable que las importaciones de capital privado pudieran por sí mismas dar suficiente impulso a una política de desarrollo, sobre todo por el escaso o nulo control que el país receptor tiene sobre el destino de esos recursos. Por otra parte, el deseo de acelerar el desarrollo de los países latinoamericanos y, al mismo tiempo, continuar con políticas orientadas al bienestar y estabilidad sociales, ha contribuido a que los países del área hayan incrementado el volumen y el costo de su endeudamiento externo, principalmente después de comprobar los efectos negativos de las inversiones privadas extranjeras.

Parece ser que no ha habido una política o estrategia para el financiamiento del desarrollo económico que haya tenido éxito; en tal sentido, será más difícil plantear una nueva, mientras no se encuentre solución a los difíciles problemas que ocasiona el control de los mercados de bienes y capitales por parte de los países centros, que junto con el avance tecnológico son los factores que les permiten contrarrestar los esfuerzos de liberación que realizan los países del tercer mundo.

B. EVOLUCION RECIENTE DE LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA

En la actualidad, el endeudamiento de los países en desarrollo es un problema muy complejo, pero sus implicaciones afectan tanto a los países deudores como a los acreedores.

El origen y naturaleza de la crisis de la deuda en América Latina en

la primera parte de la década de los ochentas, refleja las características de la fase recesiva del ciclo económico de los países industrializados; además, contiene factores estructurales que la diferencian de las que ocurrieron en períodos anteriores, en los cuales las dificultades se superaron lentamente, dentro de un esquema sencillo de políticas de estímulo a la demanda que aplicaron los países desarrollados. En la presente crisis, los países industrializados han afrontado problemas más serios: disminución de la productividad y las inversiones, incremento del déficit fiscal, inestabilidad de los tipos de cambio y de las tasas de interés, procesos inflacionarios, etc. Todos esos factores contribuyeron al desequilibrio global de la economía, al grado que ningún país desarrollado, socialista o del tercer mundo escapó de la crisis.

La situación se agravó cuando los países latinoamericanos decidieron retrasar los reajustes de corto plazo de sus economías mediante el incremento del endeudamiento externo. Esto fue posible realizar por la extraordinaria disponibilidad internacional de liquidez prevaeciente en 1981 y 1982. 2/ Sin embargo, los incrementos en las tasas de interés volvieron muy costoso el alivio coyuntural logrado en las cuentas externas, principalmente para los países del área de mayor desarrollo relativo, cuya deuda externa ha sido contratada en gran proporción con la banca privada, la cual es conocido que presta en base a las tasas

2/ Centro Tepoztlán. Crisis y Deuda en América Latina. Comercio Exterior. Vol. 33, No.9. Septiembre de 1983, México. Pág. 842.

de interés del mercado financiero internacional y a plazos más cortos que los organismos financieros multilaterales; debido a esas circunstancias, es que la crisis ha sido más grave para México, Brasil, Argentina, Venezuela y Perú.

Las políticas y estrategias de desarrollo en la década del setenta eran ambiciosas para los países del tercer mundo, pero principalmente para los de América Latina; como se sabe, dicha estrategia estaba basada en la intensiva utilización de recursos externos. En los primeros años de la década, el costo de la deuda era relativamente poco oneroso, debido a las bajas tasas de interés, plazos largos y otorgamiento de préstamos sin ataduras. Después de 1974, la abundancia de recursos derivada de la fuerte acumulación obtenida por los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), los cuales no pudieron ser absorbidos por sus economías escasamente desarrolladas, dio origen a la concentración de esos fondos en bancos privados de los grandes países capitalistas, lo cual hizo crecer la oferta de recursos financieros y originó una competencia para su colocación en los países en desarrollo.

En los primeros años de la década de los setentas, los recursos externos permitieron a los países de América Latina mejorar sus índices de crecimiento económico; pero esa tendencia se estancó debido a la recesión económica mundial, la cual afectó el comercio internacional y, consecuentemente, los términos de intercambio de los países en desarrollo. Este fenómeno causó fuertes desequilibrios externos, que obligaron a los países subdesarrollados a recurrir al financiamiento externo

en mayores proporciones, tanto para equilibrar sus balanzas de pagos como para no reducir su nivel de desarrollo, aunque los recursos externos les resultaran más costosos en términos reales. Esta situación ocasionó que los países latinoamericanos presentaran un endeudamiento externo de aproximadamente 300 mil millones de dólares a finales de 1982, derivándose de ello agudos problemas para atender oportunamente su servicio, como lo demuestra el hecho que muchos países hayan tenido que consolidar, renegociar o reescalonar sus deudas, que otros se hayan limitado a pagar los intereses, y que algunos hayan suspendido temporalmente su servicio.

Es importante hacer notar el rápido crecimiento del servicio de la deuda externa latinoamericana, que de US\$2.7 miles de millones en 1971 pasó a US\$35.4 miles de millones en 1981, como producto del rápido crecimiento de la deuda externa y sus crecientes costos. Lo más grave del problema, es la variación en la estructura del servicio; en 1971 las amortizaciones a capital y los intereses significaron el 67% y el 33% del servicio, respectivamente; en cambio, en 1981, solamente el 48% del servicio sirvió para amortizar el principal y el 52% para cancelar intereses, lo que evidencia el deterioro del rendimiento del endeudamiento externo. ^{3/}

A fines de los años sesenta se gestaron las causas del desequilibrio en los países latinoamericanos. El alza de los precios de los produc-

^{3/} Enrique V. Iglesias. La Evolución Económica de América Latina en 1982. Comercio Exterior. Vol. 33, No. 2, Febrero de 1983, México. Pág. 177.

tos básicos de exportación entre 1974 y 1977, fue seguida de una caída de los precios y los volúmenes de las exportaciones a partir de 1978, en tanto que se mantuvo el ritmo de las importaciones, a costa de las reservas internacionales de la región; en conjunto, ambos fenómenos contribuyeron a incrementar el déficit en la cuenta corriente de sus balanzas de pagos, resultado que condujo a una mayor necesidad de recurrir al endeudamiento externo. También contribuyeron al desequilibrio externo las políticas económicas formuladas durante el último decenio por varios países importantes de la región, las cuales se concibieron bajo el supuesto de que la economía mundial mantendría las tendencias de crecimiento.

De acuerdo con lo anterior, la superación de las dificultades económicas por las que atraviesan los países latinoamericanos, dependerá de su capacidad para llevar a cabo un proceso interno de ajuste basado en modelos de desarrollo que sean menos dependientes de la situación económica y de las decisiones políticas de los países desarrollados.

C. PLANTEAMIENTOS DE SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA

- El problema de la deuda externa de los países latinoamericanos ha sido tratado en diversas formas y desde los más variados puntos de vista; por razones de política, en más de una ocasión el análisis se ha desviado de la realidad. Por su propia naturaleza, el problema requiere un estudio serio y profundo, en el cual se consideren por separado los elementos económico-financieros de los políticos, lo cual no implica que se desconozca la interrelación que existe entre los mismos.

En los últimos cuatro años se han planteado diferentes alternativas de solución, las cuales han sido expuestas tanto por los países deudores como por los acreedores. Los primeros, ya sea en forma individual o en grupos, pero en forma pública; los segundos, en cambio, lo han hecho más discretamente, en el seno de los cuerpos directivos de los organismos financieros internacionales o a través de consorcios de las instituciones financieras privadas.

Los puntos de vista sobre el origen del problema de la deuda externa y sobre las posibilidades de resolverlo, difieren sustancialmente entre los deudores y acreedores.

1- Planteamientos de los Países Deudores

El problema de la deuda externa ha estimulado el nacionalismo de los países latinoamericanos y ha promovido la unidad política de sus planteamientos. Al respecto, se han realizado muchas reuniones con el propósito de establecer criterios comunes para la solución del problema, tanto a nivel técnico como de decisión política; entre esos eventos, se pueden mencionar como más importantes la Reunión de Cartagena, Colombia, que se llevó a cabo en septiembre de 1983, bajo el auspicio de la CEPAL y la Conferencia de Quito, Ecuador, de enero de 1984, convocada por el Presidente de ese país, Oswaldo Hurtado, en la cual entre otros asuntos se concluyó que existe una íntima e inseparable vinculación entre el comercio exterior y el financiamiento internacional, y que sólo el manejo conjunto de ambos factores puede facilitar el aumento de la capacidad de pago de los países latinoamericanos; asimismo, que el

servicio de la deuda debe adecuarse a esa capacidad para contribuir a la solución positiva del problema del endeudamiento externo. 4/

En la mayoría de esas reuniones se ha demandado la corresponsabilidad de los acreedores en la solución del problema de la deuda externa, y se ha señalado que también deben tomarse en cuenta las implicaciones políticas y sociales de la decisión que se adopte; en consecuencia, se han requerido criterios flexibles y realistas para la renegociación de la deuda, es decir, que los plazos, períodos de gracia y tasas de intereses deben ser compatibles con la recuperación del crecimiento económico, a fin de garantizar el cumplimiento del servicio de la deuda. También se ha señalado que en las condiciones actuales, los países de la región se han convertido en exportadores netos de capital, agravando de este modo su precaria situación económica.

Algunos de los países deudores consideran que los problemas que afrontan para hacer efectivo el pago de la deuda, están en función de una precaria liquidez, es decir, que la situación se debe a que no pueden pagar el servicio de la deuda en el corto plazo, pero que recobrarán su capacidad de pago con la expansión de las exportaciones y con el aumento de precios internacionales de sus productos, lo cual les permitirá mejorar los términos de intercambio.

4/ Declaración de Quito. Conferencia Económica Latinoamericana. El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S. A., México, Año XLIV No. 10. Marzo 5 de 1984. Pág. 243.

Dadas las barreras proteccionistas existentes en algunos países industrializados, se considera difícil que esta solución sea viable en el mediano plazo.

Uno de los primeros pasos que se han dado para la solución del problema ha sido la reestructuración de la deuda externa, como es el caso de México y Brasil; ya sea por medio de refinanciamientos y/o de la reprogramación de los pagos, ambos países han logrado la extensión de los plazos y, consecuentemente, han disminuido la presión del servicio de la deuda sobre sus respectivas balanzas de pagos.

También se han planteado otras posiciones más radicales por algunos países latinoamericanos; por ejemplo, los gobiernos de Brasil, Argentina y Uruguay han manifestado que no están dispuestos a poner sobre las espaldas del pueblo las consecuencias del pago inmediato de la deuda, ni aplicar políticas recesivas que signifiquen sacrificar el desarrollo del país. Estas manifestaciones tienen sus orígenes en las medidas de ajuste que trata de imponer el Fondo Monetario Internacional (FMI), organismo que exige eliminar la subvaluación de los tipos de cambio, reducir la tasa de inflación, eliminar el déficit presupuestario del sector público y contraer las importaciones, medidas que representan un elevado costo social para los pueblos de los países deudores.

Sobre este problema, Fidel Castro considera que la deuda externa es impagable en las condiciones actuales, por lo que la solución

estriba en que los países acreedores se hagan cargo de la deuda ante sus propios bancos. ^{5/} Obviamente, esta posición es de carácter político, por lo cual aunque tenga simpatías entre los países deudores, difícilmente podrá llevarse a cabo en la práctica.

Es importante hacer mención de las exposiciones que hicieron los países latinoamericanos en la XL Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ocasión en la que insistieron en un diálogo entre los países deudores y acreedores, que haga posible lograr que la economía mundial sea más dinámica y que contribuya a un desarrollo más igualitario.

En el seno de la Asamblea, el canciller mexicano, Bernardo Sepúlveda, manifestó que la deuda externa no puede solucionarse en forma definitiva con la sola reestructuración de los pagos, porque esa medida solamente otorga un alivio temporal a los países deudores y a la comunidad internacional. En tono conminatorio, el funcionario agregó que "para pagar es necesario crecer" y afirmó que "no es aceptable un sistema financiero internacional que, en lugar de contribuir al desarrollo económico y social, dé lugar a una mayor concentración de la riqueza", porque para los países deudores "no es aceptable un sistema de comercio internacional que en lugar de aprovechar las ventajas comparativas, dé lugar al proteccionismo y relegue a los países en desarrollo al simple papel de proveedo-

^{5/} Fidel Castro. La Impagable Deuda Externa de América Latina y del Tercer Mundo, Como Puede y Debe ser Cancelada y la Urgente Necesidad de Nuevo Orden Económico Internacional. Entrevista concedida al periódico Excelsior de México. Editora Política - La Habana, 1985. Págs. 3, 41 y 45.

res de materias primas y productos de escaso valor agregado".

Por su parte, el Presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi, advirtió que "la falta de voluntad para encontrar soluciones compartidas, aumenta la posibilidad de que se desemboque en una crisis". Asimismo, señaló que la "deuda externa amenaza con paralizar el crecimiento económico, erosionar los procesos de democratización, alterar la paz social y desestabilizar el sistema financiero internacional". Finalmente, acotó que los "esfuerzos de ajuste de los países deudores no son sostenibles a mediano plazo, pues resulta evidente que el problema de la deuda no puede solucionarse a expensas del bienestar de los pueblos y mal podría un gobernante responsable hacer peligrar el futuro de su nación extremando sacrificios para solventar los pagos de capital e intereses".

Por otro lado, José Sarney, Presidente de Brasil, ha reclamado la reforma de las instituciones financieras internacionales y ha manifestado públicamente, que no pagará la deuda externa a costa del hambre del pueblo brasileño; asimismo, ha sostenido que para su país es sumamente importante que los organismos financieros acepten "otras fórmulas" para tratar la deuda de la región, ya que "fuera del crecimiento no tiene salvación".

En relación a este problema, Alan García, Mandatario del Perú, ha adoptado la posición de limitar los pagos de la deuda externa al diez por ciento del valor total de las exportaciones del país; además, ha acusado al FMI de haber permanecido impasible ante el "terremoto económico" que azota la región.

Por su parte, el Presidente uruguayo, Julio María Sanguinetti, sostiene que su administración no alienta moratorias anacrónicas y pidió un mejor comercio, mayor transferencia de tecnología, y más ventas para poder pagar, "porque rechazamos la alternativa de pagar y renunciar a crecer", agregando que "los que exigen el pago son los mismos que practican el proteccionismo y aplican medidas discriminativas y subvenciones". 6/

2- Planteamientos de los Países Acreedores

Los puntos de vista de los acreedores no se circunscriben a los gobiernos y organismos financieros internacionales, ya que la banca privada de los países ricos ha incrementado sustancialmente su participación como acreedor de los países subdesarrollados, principalmente en la década de los setentas, a tal grado que a finales de 1979, el 65% de la deuda externa de los países latinoamericanos provenía de la banca privada. Sobre este asunto, J. de Larosiére, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, manifiesta que "ninguna estrategia concebida para abordar el problema de la deuda puede tener éxito sin el apoyo activo y una gran participación de los bancos comerciales". 7/

6/ Revista Visión. La Deuda Externa, un Mal Infinito - Escurridiza Meta, el Diálogo Norte/Sur. México, 21, de octubre de 1985 - Vol. 65, No. 8, Pág. 31.

7/ Fondo Monetario Internacional. Boletín. Washington, 24 de febrero de 1986. Pág. 50.

Por su parte, la banca privada internacional considera que la solución del problema de la deuda externa se encontrará con el transcurso del tiempo, y que nada puede ser más eficaz que continuar combinando la recuperación de la economía mundial con la adopción de programas de estabilización en los países en desarrollo, a fin de restablecer la capacidad de pago de los países deudores. Este punto de vista es incoherente con la realidad latinoamericana, puesto que entre 1981 y 1983 las exportaciones bajaron 15%, las importaciones se redujeron en 40% y el producto territorial bruto se contrajo en 4%, por lo que las perspectivas de recuperación en el corto plazo son muy limitadas.

El FMI también sostiene que además de los ajustes económicos que deben hacer los países deudores, para que tenga éxito el plan de solución, es necesario que esté acompañado de políticas macroeconómicas, estructurales y antiproteccionistas por parte de los países industrializados. 8/

La presión manifestada por los países deudores, han tenido eco en algunos gobernantes de los países industrializados. Estados Unidos anunció por medio de su Secretario de Estado, George Shultz, que está dispuesto a entablar un diálogo político con los países latinoamericanos, en torno a la deuda externa. Por su parte, Alemania Federal reconoció ante la Asamblea General de la ONU que la deuda externa latinoamericana constituye también un "asunto políti

8/ Ibídem.

co"; sobre lo último, el Canciller Hans Dietrich Genscher, sostuvo que los países deudores no deben ser colocados ante exigencias imposibles de cumplir, porque lo que está en juego son la paz social y la estabilidad interna de esos países. El gobierno de Francia ha hecho saber que teme que la renovación de las presiones protectionistas en el Norte asfixie a los países latinoamericanos, "limitando sus posibilidades de exportación y por lo tanto su capacidad de pago", por lo que se pronuncia por un verdadero diálogo político entre el Norte y el Sur. Finalmente, Felipe González, Presidente del gobierno español, afirmó a su vez que "el problema de la deuda requiere esfuerzos y disciplina por parte de los países deudores, pero exige también una cooperación intensa y clara de los países industriales, que excede ampliamente los acuerdos financieros de renegociación de pasivos". 9/

De acuerdo a los puntos de vista de deudores y acreedores arriba expuestos, es evidente la complejidad del problema de la deuda externa y que difícilmente se le encontrará solución en el corto plazo. También es obvio que la evolución de las economías de los países deudores, ya sea negativa o positiva, es igualmente importante para reducir o agravar el problema.

9/ Revista Visión. La Deuda Externa, un Mal Infinito-Escurridiza Meta, el Diálogo Norte/Sur. México, 21 de octubre de 1985. Volumen 65, No. 8, Pág. 31.

D. EVOLUCION HISTORICA DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR

Para comprender mejor la problemática actual de la deuda externa de El Salvador, se presenta una breve descripción y análisis de su evolución, partiendo de 1922, porque es en ese año que comenzó a tener importancia. Para ello, se ha creído conveniente considerar el comportamiento de la deuda en tres períodos que presentan características diferentes, de acuerdo a la situación económica del país; el primero de 1922 a 1970; el segundo de 1970 a 1978; y el tercero de 1978 a 1984. Los dos últimos períodos son el objeto de este trabajo.

1- Primer Período (1922-1970)

A principios de este siglo ya se habían contratado algunos empréstitos, principalmente con el gobierno inglés, para la implementación de la red de ferrocarriles nacionales; en 1921 la deuda externa ascendía a ¢13.3 millones y la interna a ¢20.0 millones. ^{10/}

En 1922 el Estado ya no pudo hacer frente a sus compromisos financieros, tanto externos como internos, cayendo como consecuencia en mora; para solventar esa situación el gobierno tuvo que recurrir al endeudamiento externo, habiendo obtenido ese mismo año un empréstito sin precedentes de US\$16.0 millones, el cual se utilizó para cancelar las deudas externa e interna, y para obras de infraestructura económica.

^{10/} Henry C. Wallich y John Adler. Proyecciones Económicas de las Finanzas Públicas. Un estudio experimental en El Salvador. Fondo de Cultura Económica, México 1949. Pág. 56.

Un hecho que en esa época se puede calificar como insólito, fue que el Estado, para contratar dicho préstamo dio como garantía el 70% de los derechos aduaneros de exportación e importación, cuyos recaudos servirían para pagar cuotas mensuales por no menos de US\$66.000.00; para la garantía y ejecución de este gravamen se nombró un agente fiscal. También cabe hacer mención las elevadas tasas de interés a que fue pactado el préstamo de 8%, 6% y 7% anuales para los bonos "A", "B" y "C", respectivamente, que para esa época eran muy onerosas, y que en el futuro serían una carga que difícilmente podría cumplir el Estado; en efecto, el pago se suspendió en varias oportunidades y se renegociaron las tasas de interés, lo mismo que el plazo. Se estima que el Estado pagó hasta su cancelación en 1976 la suma de ¢110.0 millones, que comprende capital e intereses.

En 1947 la deuda externa ascendía a ¢35.2 millones, apenas ¢0.09 de millón más que en 1922; su servicio en ese año fue de ¢2.4 millones, equivalente al 0.6% del PTB, al 3% de las exportaciones, y al 4.6% de los gastos fiscales.

En 1949 se comenzó a tener conciencia de la necesidad de modernizar la economía del país, y que para llevar a cabo dicha meta era necesario desarrollar la infraestructura económica, principalmente en lo que se refiere a recursos energéticos, razón por la cual, a fines de este mismo año, se contrató con el BIRF el préstamo más grande después de 1922, por ¢38.8 millones, el cual se destinó pa-

ra financiar la construcción y equipamiento de la Planta Hidroeléctrica "5 de Noviembre". Este préstamo fue asignado a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), como deuda "garantizada" o avalada por el Estado.

La creación de nuevas entidades autónomas hizo crecer la deuda pública externa garantizada; llegando en 1970 a ¢143.3 millones.

Por otra parte, para acelerar el desarrollo económico, el Estado tuvo necesidad de aumentar las inversiones en infraestructura económica, las cuales fueron financiadas con créditos externos; dichas inversiones se orientaron principalmente a caminos, puentes, aeropuertos, salud, educación, desarrollo agrícola e industrial, etc., llegando en 1970 a sumar ¢89.1 millones los empréstitos directos del Estado. Muchos de esos créditos fueron concedidos de conformidad con el plan de la Alianza para el Progreso, a principios de la década del sesenta, creándose para ello una oficina de planificación económica que debería de atender, entre otros, el financiamiento de los planes de desarrollo económico y social.

Por el auge del Mercado Común Centroamericano, también hubo necesidad de recursos financieros para asistir la creciente industria manufacturera; utilizándose en parte para ello el crédito externo bancario, que en 1970 alcanzó un saldo de ¢126.5 millones. A la misma fecha, la deuda pública externa ascendía a ¢234.9 millones. (Cuadro I-1).

CUADRO I-1

DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR (1)

(Millones de Colones)

	1960	1970	1975	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984 (2)
1- <u>Sector Público</u>	<u>54.0</u>	<u>234.9</u>	<u>605.9</u>	<u>700.8</u>	<u>847.8</u>	<u>996.4</u>	<u>1,187.7</u>	<u>1,632.1</u>	<u>2,039.5</u>	<u>2,486.6</u>	<u>2,714.1</u>
Corto Plazo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Mediano y Largo Plazo	54.0	234.9	605.9	700.8	847.8	996.4	1,187.7	1,632.1	2,039.5	2,486.6	2,714.1
2- <u>Sistema Bancario</u>	<u>34.8</u>	<u>126.5</u>	<u>291.1</u>	<u>336.4</u>	<u>583.4</u>	<u>591.2</u>	<u>1,202.9</u>	<u>1,558.9</u>	<u>1,808.2</u>	<u>1,871.1</u>	<u>1,812.7</u>
Corto Plazo	34.8	55.9	108.8	104.9	189.4	109.7	477.2	637.0	569.1	298.9	294.6
Mediano y Largo Plazo	-.-	70.6	182.3	231.5	394.0	481.5	725.7	921.9	1,239.1	1,572.2	1,518.1
3- <u>Sector Privado</u>	n.d	n.d	n.d	<u>607.1</u>	<u>1,032.6</u>	<u>759.6</u>	<u>550.1</u>	<u>485.9</u>	<u>426.9</u>	<u>368.7</u>	<u>347.1</u>
Corto Plazo				346.9	600.4	334.6	158.4	124.0	101.4	83.9	81.7
Mediano y Largo Plazo				260.2	432.2	425.0	391.7	361.9	325.5	284.8	265.4
Subtotal Corto Plazo	34.8	55.9	108.8	451.8	789.8	444.3	635.6	761.0	670.5	382.8	376.3
Subtotal Mediano y Largo Plazo	<u>54.0</u>	<u>305.5</u>	<u>788.2</u>	<u>1,192.5</u>	<u>1,674.0</u>	<u>1,902.9</u>	<u>2,305.1</u>	<u>2,915.9</u>	<u>3,604.1</u>	<u>4,343.6</u>	<u>4,497.6</u>
T O T A L	<u>88.8</u>	<u>361.4</u>	<u>897.0</u>	<u>1,644.3</u>	<u>2,463.8</u>	<u>2,347.2</u>	<u>2,940.7</u>	<u>3,676.9</u>	<u>4,274.6</u>	<u>4,726.4</u>	<u>4,873.9</u>

(1) Incluye algunas cifras provisionales o estimadas.

(2) Provisional

2- Segundo Período (1970 - 1978)

En este período se elaboraron planes de desarrollo más ambiciosos, tendientes a lograr un mejor nivel de vida para la población, los cuales estaban basados en el uso intensivo de capitales. Para tal efecto, contemplaban programas de industrialización, modernización de la agricultura y los servicios, y obras de infraestructura económica muy importantes, como presas, hospitales, carreteras, aeropuertos, etc.

En este período sucedió un fenómeno muy importante que cambió bruscamente la trayectoria de la deuda, como fue el aumento desproporcionado de los precios del petróleo a finales de 1973. No obstante, El Salvador pudo evitar que dicho encarecimiento causara la declinación abrupta de la tasa de crecimiento de su economía, mediante el uso de mayor endeudamiento externo y por el alza de los precios del café y azúcar. Pero esta tendencia fue transitoria y no permitió seguir soportando los desajustes internos y externos de la economía, lo que obligó al país a incrementar su endeudamiento externo, que a finales de 1978 presentó un saldo total de - - $\text{Q}2.463.8$ millones. (Cuadro I-1).

3- Tercer Período (1978 - 1984)

El crecimiento del endeudamiento externo total en este período es el más rápido de la historia del país, ya que a fines de 1984 alcanzó la cifra sin precedentes de $\text{Q}4.873.9$ millones. (Cuadro I-1).

La evolución del endeudamiento externo de El Salvador en este período se explica por causas de carácter interno y externo. La economía nacional no pudo sustraerse a la crisis que sufrían los países desarrollados, situación que aunada a los problemas internos contribuyó a acentuar la dependencia del ahorro externo.

Como ya se mencionó, el análisis de los dos últimos períodos constituye el fundamento de este trabajo.

CAPITULO II

CLASIFICACION Y EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA

A. CLASIFICACION DE LA DEUDA EXTERNA

De acuerdo a la naturaleza del receptor de los préstamos, la deuda externa se clasifica en privada, bancaria y pública.

1- La Deuda Privada Externa

Es la que está formada por los préstamos externos que han sido contratados por personas y empresas particulares, casi siempre para financiar actividades relacionadas con la producción y distribución de bienes y servicios.

Debido a que la mayoría de veces estos préstamos se realizan como consecuencia de relaciones económicas permanentes que existen entre el acreedor y el deudor, las estadísticas respectivas son incompletas y poco dignas de confianza, ya que muchas transacciones se ocultan total o parcialmente a las autoridades, ya sea para disimular la fuga de capitales o para no revelar actividades que causan impuestos.

El problema de la falta de estadísticas es particularmente grave en los países que no tienen control de cambios, es decir, que permiten la libre movilidad internacional de los capitales, porque los ingresos y egresos de gran magnitud afectan el tipo de cambio, cuyas variaciones repercuten en casi todas las variables de la economía.

Es oportuno recalcar que la expresión "deuda privada externa" se refiere exclusivamente a los capitales que se contratan en calidad de préstamos y a los créditos de proveedores, o sea que no incluyen capitales que ingresan al país en calidad de inversiones, tanto en los casos en que el empresario extranjero invierte solo, como aquellos en que actúa en asociación con nacionales. Sin embargo, debe aclararse que las remisiones de utilidades, dividendos, regalías, derechos de patente, etc. que generan las inversiones extranjeras, representan un drenaje de divisas que afecta la balanza de pagos en forma similar que los intereses de la deuda externa.

Como se expondrá más adelante, en el caso de El Salvador la deuda privada es la menos importante de los componentes de la deuda externa; es más, entre 1978 y 1984 se ha reducido drásticamente, al grado que en el último de esos años registró un saldo de $\text{Q}347.1$ millones, equivalente al 7.1% de la deuda externa total.

2- La Deuda Bancaria Externa

En este grupo se clasifican los préstamos que el sistema bancario nacional recibe de instituciones financieras del exterior. La mayor parte de la deuda bancaria externa se origina en los préstamos que los bancos nacionales contraen para proporcionar divisas a sus clientes, en particular a aquellos que necesitan importar bienes intermedios y de capital para realizar sus actividades productivas. La banca comercial de El Salvador contrata préstamos directamente con bancos privados del exterior, pero únicamente a corto plazo, lo cual limita las operaciones que puede financiar con esos recur-

sos; también obtiene financiamiento externo en forma indirecta, a través del Banco Central de Reserva, que obtiene líneas de crédito a corto, mediano y largo plazos, para canalizarlos al sector privado, a través de los bancos comerciales y de las instituciones oficiales de crédito.

También se clasifican dentro de la deuda bancaria externa, los préstamos que el Banco Central de Reserva obtiene en el exterior para financiar los desequilibrios de la balanza de pagos. Este financiamiento, conocido como "capital compensatorio", ha sido proporcionado al país principalmente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetario (FOCEM); en los últimos años, otros organismos multilaterales han creado modalidades de financiamiento que pueden considerarse como capitales compensatorios, como es el caso del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El comportamiento de la deuda bancaria externa en el período 1978-1984, es inverso al que registró la deuda privada externa, precisamente porque el Banco Central de Reserva ha tenido que endeudarse en el exterior para aliviar la escasez de divisas que el país ha sufrido, tanto por la disminución de las exportaciones de bienes y servicios, como por la fuga de capitales. Este comportamiento también se analiza más adelante.

3- La Deuda Pública Externa

Se conoce como deuda pública el conjunto de préstamos que están a

cargo del Gobierno Central, de los gobiernos regionales o locales, y de las instituciones oficiales autónomas. Generalmente no se contabilizan como deuda pública los préstamos de empresas productivas que pertenecen total o parcialmente al Estado, pero que operan al amparo del derecho privado; en el caso de El Salvador se pueden mencionar como ejemplos: Cemento Maya, INSINCA, Hotel Presidente, Ingenio Jiboa, etc. Tampoco se computan los préstamos que empresas privadas contratan con el aval del Gobierno o del Banco Central de Reserva.

En el caso de los países escasamente desarrollados como El Salvador, la deuda pública es el componente principal de la deuda externa total, razón por la cual es objeto de mucha atención en la actualidad, ya que varios países están teniendo dificultades para cubrir los pagos de capital y aún de intereses.

A continuación, se presentan las clasificaciones más usuales de la deuda pública, algunas de las cuales se aplican únicamente al endeudamiento que el sector público obtiene, pero que se consideran convenientes incluir para fines ilustrativos:

1) Por su nacionalidad, la deuda pública se clasifica en:

- a) Deuda pública interna, que se origina cuando el Estado utiliza financiamiento de fuentes nacionales.
- b) Deuda pública externa que nace cuando el financiamiento proviene de otros países.

2) Por el plazo de amortización, la deuda puede clasificarse como sigue:

- a) Deuda de corto plazo, que tiene un período de vencimiento máximo de un año, como las letras certificadas y los bonos de tesorería.
 - b) Deuda de mediano plazo, que tiene un período de vencimiento más de un año, pero no mayor de cinco años.
 - c) Deuda de largo plazo, cuando el período de vencimiento va más allá de los cinco años.
 - d) Deuda perpetua es la que no tiene fecha fija de vencimiento.
- 3) Por su forma de emisión, la deuda puede ser:
- a) Deuda titulada o documentada, es la que ha sido contratada mediante contratos escritos de préstamos.
 - b) Deuda bonificada, es aquélla cuyos acreedores prueban su calidad con la posesión de bonos nominativos o al portador del emisor o deudor.
 - c) Deuda no titulada o no documentada, es la que no está respaldada por documentos préstamos, pero sí por compromisos derivados de contratos de servicios o suministros, pagarés, facturas por pagar, etc.
- 4) Por su forma de contratación, la deuda pública se puede clasificar en:
- a) Deuda directa, que es la contratada por las dependencias del Gobierno Central, como los ministerios.
 - b) Deuda garantizada, que es la que contratan instituciones propiedad del Gobierno, generalmente autónomas, con el aval o garantía del Estado.

- c) Deuda no garantizada es la contratada por instituciones nacionales con el respaldo de su propio patrimonio o con el aval del Banco Central de Reserva de El Salvador, es decir, sin comprometer al Gobierno Central.
- d) Deuda flotante, es aquélla parte de la deuda pública que no está respaldada por documentos de préstamos, ni bonos. Sus títulos son contratos y facturas al cobro, que aunque tengan fechas de pago fijas, en la práctica son cancelados a conveniencia de la institución deudora.
- e) Deuda comercial es la que está constituida por los préstamos que se contratan principalmente con bancos privados, pero también con organismos oficiales, gobiernos o instituciones financieras internacionales, de conformidad a los plazos y tasas de interés vigentes en el mercado financiero internacional; generalmente se pactan dos puntos arriba de la tasa de interés interbancaria de Londres o LIBOR (London Inter Bank Offered Rate).
- f) Deuda concesionaria la constituyen los préstamos otorgados a países pobres por gobiernos de países ricos y por los organismos financieros internacionales, con tasas de interés bajas (menores que las del mercado financiero internacional) y a plazos largos, que pueden llegar hasta 40 años, con períodos de gracia hasta de diez años.
- g) Deuda atada es la concedida con cláusulas especiales que condicionan su uso al país deudor, a conveniencia del acreedor. Estos préstamos son concedidos por gobiernos e instituciones financieras oficiales y privadas.

h) De libre disponibilidad, es la deuda contratada sin ninguna restricción, es decir, que el país deudor puede destinar libremente los recursos del préstamo a cualquier actividad.

5) Por su efecto en la actividad económica, la deuda pública puede ser:

a) Deuda lastre es aquélla que se adquiere para diferir los pagos de deudas anteriores, ya sea para liberar recursos necesarios para inversiones productivas o por problemas de capacidad de pago; se podría citar como ejemplo los préstamos que se hacen para pagar el servicio de la deuda y los refinanciamientos.

b) Deuda pasiva es la utilizada por el gobierno para dar a la población servicios y recreación, sin que directamente produzca ingresos o eleve la eficiencia del trabajo o del capital; los préstamos para la construcción de sitios de recreación para la población son ejemplos de esta clase de deuda.

c) La deuda activa es la contraída por el Estado para aumentar la capacidad productiva de la economía nacional. Estos préstamos se destinan principalmente para la infraestructura económica, tales como carreteras, puertos, presas hidroeléctricas, etc.

d) La deuda reproductiva o autoliquidable, es aquella cuyos intereses y amortizaciones se cubren con los ingresos generados por la inversión del préstamo, por ejemplo, los préstamos para construir una presa hidroeléctrica o para ampliar la red telefónica.

e) La deuda de peso muerto es aquélla en que los intereses y el principal son pagados con los ingresos de otras fuentes, esencialmente con impuestos, por no existir una propiedad o activo que represente la inversión; por ejemplo, la deuda que se contrata para construir escuelas y unidades de salud.

B- EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR

Para analizar el comportamiento de la deuda externa de El Salvador en el período 1970-1984, se consideró conveniente distinguir dos subperíodos, cuyas características son muy diferentes.

El subperíodo 1970-1978 corresponde a una época en que la tasa de crecimiento real de la economía nacional registró un promedio anual de 5.2%, que comparado con el incremento promedio anual de la población de 2.9%, significó un aumento promedio anual de 2.2% en el producto real per cápita, en términos absolutos y a precios constantes de 1962, el PTB per cápita aumentó de ¢704.50 en 1970 a ¢855.62 en 1978. En este subperíodo, la casi totalidad de los préstamos que se contrataron en el exterior tuvieron por finalidad acelerar el desarrollo económico y social del país.

En el subperíodo 1979-1984, en cambio, la economía nacional tuvo una fuerte contracción, registrando tasas de crecimiento negativas de 1979 a 1982, y tasas positivas reducidas (inferiores a la tasa de crecimiento de la población) en 1983 y 1984; como resultado de lo anterior, el producto per cápita descendió a ¢623.71 en 1984, es decir, a un nivel

inferior al de 1964, año en que fue de 0639.43. Este subperíodo también es diferente en cuanto al destino de los préstamos externos, que en su mayoría han sido contratados para contrarrestar la crisis económica, social y política que el país ha sufrido a partir de 1979.

En el subperíodo 1970-1978, la deuda externa de El Salvador aumentó de 0361.4 millones a 02.463.8 millones, lo que significa una tasa de crecimiento promedio anual de 27.2%; sin embargo, debe aclararse que esos datos no son fidedignos, principalmente porque los registros de la deuda privada externa se comenzaron a elaborar a partir de 1977. En cambio, en el subperíodo 1979-1984 la deuda externa se utilizó en mayores volúmenes, hasta alcanzar 04.873.8 millones en 1984, cantidad que virtualmente duplica la correspondiente a 1978; dicho aumento representa una tasa de crecimiento promedio anual de 12.0% 11/. El comportamiento de la deuda externa en el último subperíodo ha movido su preocupación a las autoridades responsables de la conducción de la política económica, dada la expansión que ha experimentado desde 1979 y su tendencia a seguir creciendo a un ritmo más acelerado. Si no se encuentra una fórmula para detener el creciente deterioro económico que se ha experimentado en los últimos años, la deuda externa puede hacer que el país caiga en una situación de insolvencia o que se vea obligado a renegociar la deuda.

Partiendo de las condiciones actuales de la economía, es de suponer que el uso excesivo del crédito externo en el corto y mediano plazos

11/ Para calcular este promedio y los sucesivos se empleó la fórmula $S = P (1 + i)^n$,
que por logaritmos queda $\frac{(\text{Lg } S - \text{Lg } P)}{n} - 1 = i$

podría generar problemas graves de liquidez, puesto que la carga de la deuda se volverá cada vez más difícil de soportar, lo que dificultará solventar satisfactoriamente los compromisos contraídos; esta situación se agrava a causa del deterioro del comercio internacional, de la contracción de la actividad económica en general y del conflicto socio-político imperante en el país que, como consecuencia inmediata, podría causar la pérdida de confianza de los gobiernos y los centros financieros internacionales con respecto a la capacidad de pagos de El Salvador.

C- FACTORES QUE DETERMINARON EL COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA EN EL PERIODO 1970-1984

Entre los factores principales que determinaron el comportamiento de la deuda externa de El Salvador, entre 1970 y 1984, se mencionan: la crisis política, económica y social; el deterioro del comercio internacional y el desequilibrio global de la balanza de pagos.

1- Crisis Política, Económica y Social

El Salvador, como los demás países subdesarrollados, ha registrado a través del tiempo descontento popular, derivado de la falta de oportunidades que ha causado la concentración de la riqueza en pequeños grupos de familias privilegiadas y las consecuentes condiciones de extrema pobreza de la mayoría de los salvadoreños. Esta situación se ha visto agudizada en los últimos años, a medida que la población ha crecido dentro de la estrechez del territorio nacional.

Estos hechos contribuyeron a profundizar la crisis, dando origen a una polarización ideológica a partir de 1972, que trajo como consecuencia la ruptura del esquema político-económico tradicional, por medio del golpe de Estado de octubre de 1979. Como se sabe, este cambio de dirección política alentó muchas expectativas de que se podía solucionar la crisis, ya que el nuevo gobierno ofreció reformas estructurales de la economía, que se esperaba producirían bienestar para la mayoría de la población.

El golpe de Estado en mención no tuvo el efecto esperado, ya que poco a poco se fue olvidando la parte esencial del programa original, al no llegarse a ningún acuerdo entre los sectores en pugna. Esta falta de unidad propició la discontinuidad de los planes y programas relativos a la restauración. Las reformas bancaria, agraria y del comercio exterior no dieron los resultados esperados, ya que obedecieron a una decisión política más que una estrategia económica; como consecuencia, se agudizó el desempleo y se profundizó la lucha armada, aumentando la migración interna, al grado que agotó la capacidad de las zonas urbanas y ha creado complejos problemas de viviendas, transporte, alimentación, salud, etc.

Se considera que la crisis política, económica y social ha sido uno de los factores que más ha contribuido al comportamiento de la deuda externa, de cuyas incidencias se pueden mencionar los siguientes:

a) Fuga de capitales

La fuga de capitales del país se intensificó a partir del golpe de Estado de 1979. Los principales poderes económicos que manejaban la banca, el comercio, la industria y la agro-exportación, reaccionaron negativamente ante los planteamientos que se formularon en la Proclama de la Fuerza Armada; al visualizar cambios que los afectarían en alguna medida, optaron por retirar gran parte de sus capitales del país.

Por su naturaleza, la fuga de capitales es sumamente difícil de cuantificar, dada la complejidad de las formas o medios que se utilizan para su consecución.

A nivel macroeconómico, es conocido que el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, más el uso del endeudamiento externo debe ser igual a la variación de las reservas internacionales netas. En tal sentido, cuando el saldo efectivo de las reservas es diferente, indica que han habido transacciones internacionales de capitales que han evadido los controles de las autoridades monetarias; cuando el aumento de las reservas es menor que la suma algebraica del saldo de la cuenta corriente y la variación de la deuda, se infiere que ha habido fuga de capitales; si es mayor significa que ha sucedido el fenómeno inverso o sea el ingreso subrepticio de capitales.

✓ En el Cuadro II-1 se muestra la magnitud de la fuga de capitales hasta el año de 1982, observándose que en 1980 y 1981 se agudizó el problema, como efecto de las condiciones políticas adversas que

prevalecieron en esos años. En 1983 y 1984 el comportamiento fue inverso, posiblemente por la repatriación de capitales, que de alguna manera fueron alentados a invertirse en el país, y por las remesas de nacionales residentes en el extranjero.

CUADRO II-1

FUGA DE CAPITALS EN EL SALVADOR

(Millones de Colones)

Cuenta	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Saldo Cuenta Corriente Balanza de Pagos	-714.5	+ 53.6	+76.5	-536.9	-299.7	- 69.9	-133.7
Variación Saldo Deuda Externa	<u>+819.5</u>	<u>-116.6</u>	<u>+593.5</u>	<u>+736.3</u>	<u>+597.7</u>	<u>+451.7</u>	<u>+147.4</u>
Total	+105.0	- 63.0	+670.0	+199.4	+298.0	+381.8	+ 13.7
Variación de las Reservas Internacionales Netas	<u>+ 71.6</u>	<u>-270.2</u>	<u>-490.5</u>	<u>-197.8</u>	<u>+175.2</u>	<u>+501.0</u>	<u>+ 18.8</u>
Ingresos (+) o salidas (-) no controlados de Capitales	<u>- 33.4</u>	<u>-207.2</u>	<u>-1.160.5</u>	<u>-397.2</u>	<u>-122.8</u>	<u>+119.2</u>	<u>+ 5.1</u>

Fuente: Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador. Varios números.

De acuerdo con los registros del FMI, en 1982 los salvadoreños tenían depositados en Estados Unidos de América U.S.\$431.0 millones, cantidad que a fines de 1984 había

aumentado a US\$628.0 millones; al respecto, es oportuno aclarar que esas cifras son bajas aún para cuantificar la fuga de capitales hacia Estados Unidos, porque no incluyen las inversiones en títulos valores, negocios y bienes raíces que los nacionales han hecho en ese país; tampoco incluye los depósitos a nombre de los nacionales que tienen ciudadanía estadounidense.^{12/}

Los medios utilizados para remesar al exterior los capitales son diversos. La compra ilícita de dólares en el mercado negro de divisas (que tradicionalmente ha sido alimentado por las remesas de los emigrantes salvadoreños radicados en los Estados Unidos de América), así como la sobrevaluación de las importaciones y la subvaluación de las exportaciones, fueron las formas de evasión más utilizadas a partir de 1979.

Algunas medidas tomadas por el gobierno, como la nacionalización de la banca y del comercio exterior, la promulgación de restricciones a las importaciones de artículos suntuarios, la autorización del mercado paralelo de divisas, etc., no tuvieron el efecto esperado.

El 7 de julio de 1982 se autorizó al sistema bancario para efectuar operaciones de compra y venta de monedas extranjeras, cuando fueran provenientes de las exportaciones de productos no tradicionales fuera del área centroamericana, de remesas familiares y de otros ingresos en concepto de servicios personales y comisiones, creándose

^{12/} Fondo Monetario Internacional. Estadísticas Financieras Internacionales. Washington, D.C. U.S.A. Varios números.

así el mercado paralelo de divisas, que inició sus operaciones en agosto de 1982. La captación de monedas extranjeras a través del mercado paralelo fue muy limitada en los primeros meses, ya que a diciembre de 1982 ascendió apenas a US\$12.6 millones.

Los efectos de la fuga de capitales se empezaron a sentir en la economía a partir de 1982, ya que muchos recursos internos disponibles en forma de depósitos en el sistema financiero fueron convertidos en divisas para remesarlos al extranjero, limitando con ello el ahorro disponible para la producción y distribución de bienes y servicios.

Ante la baja captación de divisas, el gobierno y el sistema bancario tuvieron que recurrir al crédito externo para cumplir con los compromisos a corto plazo y tratar de impulsar programas de reactivación económica. En esa forma, la fuga de capitales incidió en el aumento de la deuda externa.

b) Insuficiencia del ahorro interno

Todo proceso de desarrollo depende de la disponibilidad de financiamiento oportuno y suficiente para llevarse a cabo, el cual puede provenir únicamente de dos fuentes: interna o externa; la conveniencia de utilizar una u otra fuente o la forma en que deben mezclarse es muy discutida, pero la opinión más generalizada es que la inversión interna debe financiarse preferentemente con recursos nacionales, y utilizar los recursos externos solamente con carácter complementario. Como se sabe, el ahorro interno es el ingreso no consumido y es generado por las familias, las empresas y el gobier

no; asimismo, que las familias son los oferentes netos de capitales para las empresas y el sector público.

A nivel macroeconómico es más fácil apreciar la insuficiencia del ahorro interno, que cuando el análisis se hace a nivel sectorial. Es conocido que la inversión interna bruta se financia con el ahorro interno y el ahorro externo; asimismo, que el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos indica la entrada (superávit) o salida (déficit) del ahorro externo. En tal sentido, el ahorro interno se puede obtener restando de la inversión interna bruta (que aparece en la Cuenta del Gasto del PTB a precios corrientes) el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos (saldo de mercaderías, servicios y donaciones).

Como se puede apreciar en el Cuadro II-2, el ahorro interno creció entre 1970 y 1978, pero se contrajo drásticamente a partir de 1979. En este punto es oportuno recalcar que las cifras de dicho cuadro están a precios corrientes, es decir, que la reducción real de ahorro interno es más grave todavía. Para efecto de este estudio, sin embargo, bastan las cifras corrientes para demostrar que una de las razones principales del crecimiento de la deuda externa en el período 1979-1984, ha sido precisamente la drástica reducción del ahorro interno.

A nivel sectorial, se puede señalar que el ahorro privado se ve reflejado en alguna medida en las variaciones de los depósitos y títulos valores del sistema bancario; en 1970 alcanzaron cifras de Q578.9 millones; en 1978 aumentaron a Q2.014.5 millones y pasaron

a ¢3.746.8 millones en 1984 (Anexo No. 1), es decir, que en términos absolutos se incrementaron en ¢ 3.167.9 millones en esos doce años; dichos aumentos obedecieron, en parte, a la ampliación y mejora de los servicios del sistema financiero, a la creación de incentivos al público y a la política monetaria que ha seguido la Junta Monetaria.

CUADRO II-2

INVERSION INTERNA BRUTA 1970-1982

(En Miles de Colones)

AÑO	INVERSION INTERNA BRUTA	SALDO CUENTA CORRIENTE BALANZA DE PAGOS	AHORRO INTERNO
1970	340.6	22.1	318.5
1971	421.7	-35.7	457.4
1972	408.2	31.5	376.7
1973	609.0	-104.1	713.1
1974	892.2	-338.4	1.230.6
1975	990.5	-229.4	1.219.9
1976	1.119.5	59.0	1.060.5
1977	1.678.7	77.1	1.601.6
1978	1.834.3	-714.5	2.548.8
1979	1.556.1	53.6	1.502.5
1980	1.183.0	76.5	1.106.5
1981	1.231.1	-595.2	1.826.3
1982	1.185.3	-312.2	1.497.5
1983	1.223.7	-195.4	1.419.1
1984	1.394.4	-417.6	1.812.0

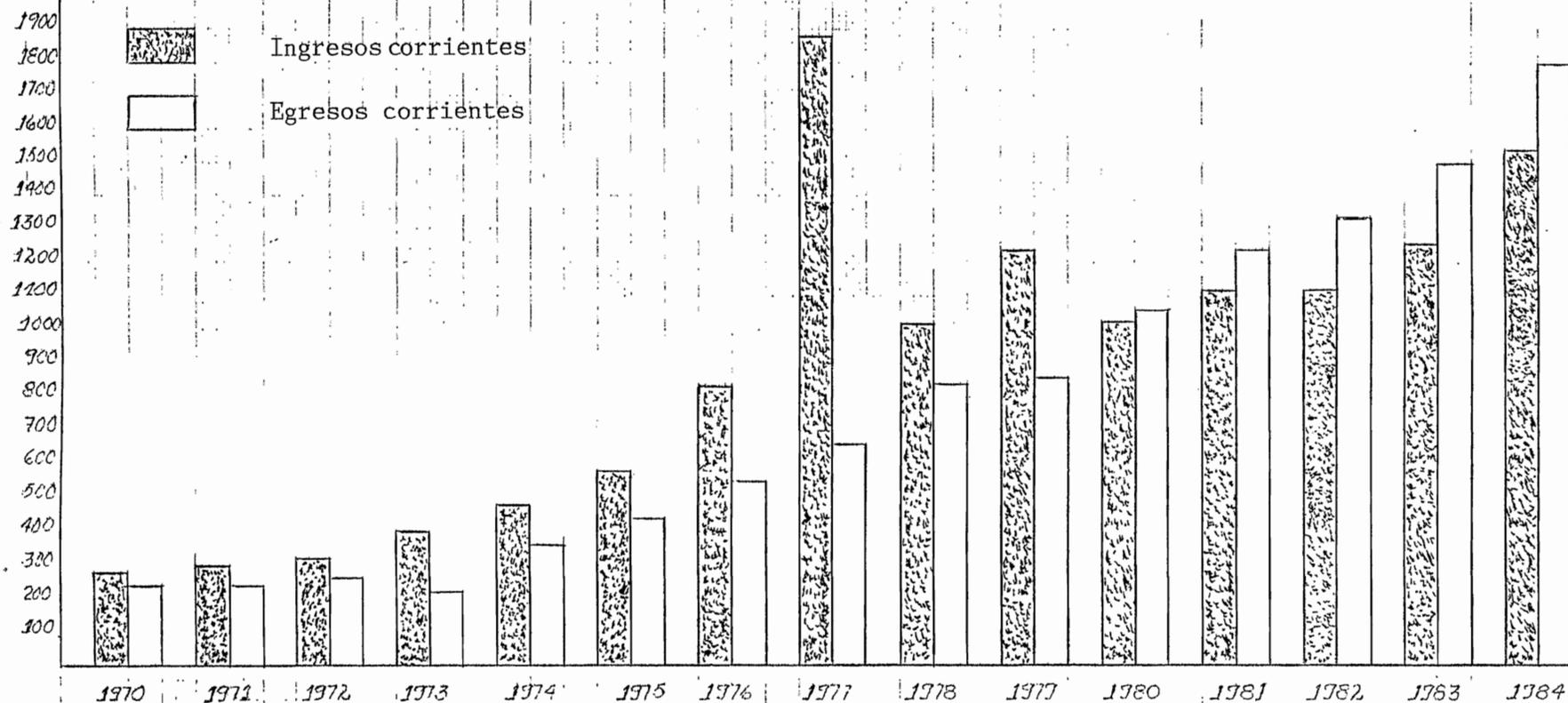
Fuente: Revista del Banco Central de Reserva. Varios números.

Por su parte, los ingresos y los gastos corrientes del gobierno central permiten calcular su ahorro corriente o de operación. Los ingresos corrientes, que comprenden los ingresos tributarios (im-

GRAFICO No. 1

AHORRO CORRIENTE DEL GOBIERNO CENTRAL

En Millones de Colones



FUENTE: BCR: Revista Mensual: Abril 1974, Enero 1977, Nov.-Dic. 1981 y Enero-Feb.-Mzo. 1984.

puestos directos e indirectos) y los no tributarios, que en 1970 fueron de ¢281.8 millones, ascendieron a ¢1.536.9 millones en 1984, lo que indica que en los últimos doce años se multiplicaron por más de cinco veces (Anexo No. 2)

Los gastos corrientes fueron menores que los ingresos hasta 1979, por lo que permitieron obtener un ahorro corriente adecuado; sin embargo, esa tendencia cambió a partir de 1980, ocasionando que el saldo del ahorro corriente se haya vuelto deficitario por el resto del período en estudio (ingreso corriente menor que el gasto corriente), (Gráfico No. 1 y Anexo No. 2). Este hecho obedeció principalmente a la baja de los ingresos tributarios entre 1980 y 1982, en tanto que los gastos se expandieron aceleradamente, como efecto de los gastos relacionados con el conflicto interno y por la decisión del gobierno de no despedir empleados públicos, incluyendo muchos que no estaban ejerciendo sus labores normales, como los maestros, empleados de salud y agrícolas destacados en zonas conflictivas, así como el personal de obras públicas que no han estado construyendo ni manteniendo nada, etc.

En síntesis, la reducción del ahorro interno y la situación deficitaria de la cuenta corriente de la balanza de pagos, han colocado al país en una condición de mayor dependencia del ahorro externo, que lo ha obligado a incrementar el endeudamiento con el exterior. A nivel sectorial, se aprecia que el ahorro corriente del gobierno central ha sido negativo a partir de 1980, resultado que explica

el acelerado endeudamiento oficial a partir de ese año. En lo que al sector privado se refiere, es evidente que el incremento del ahorro financiero transferible que muestran las estadísticas bancarias, han tenido como propósito principal financiar operaciones especulativas y facilitar la ya comentada fuga de capitales al exterior.

c) Deterioro del aparato productivo

Otro de los fenómenos derivados de la crisis política, económica y social ha sido el rápido deterioro del aparato productivo, con sus graves consecuencias económicas y sociales, principalmente de 1979 a 1984.

En la información recopilada en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Anexo No. 3) se puede apreciar que, de junio de 1979 a diciembre de 1984, se cerraron 248 empresas, que daban ocupación a 26,032 personas. Los cierres se desglosan así: En 1979 se clausuraron 29 empresas que daban empleo a 6.981 personas; en 1980 las empresas cerradas ascendieron a 110 y dejaron cesantes a 9.986 empleados; en 1981 dejaron de operar 86 empresas con 5,829 puestos de trabajo, en 1982 cerraron 18 que daban empleo a 2,091 personas; es decir, que en esos tres años y medio se deterioró notablemente el aparato productivo. Las empresas cerradas entre 1983 y 1984 solamente fueron cinco, que daban ocupación a 1,145 personas. Esta crí-

tica situación se vio débilmente paliada con la apertura o reapertura, en el mismo período, de 51 empresas, que dieron empleo a 3,246 personas.^{13/}

De conformidad con los registros estadísticos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, los motivos que originaron la clausura de esas empresas son diversos: 147 por cierre de operaciones, 97 por incendio y 4 por otros no especificados. Las causas principales que originaron los cierres fueron la falta de seguridad de las inversiones, la no disponibilidad de materias primas por escasez de divisas, y la quiebra económica por la contracción del mercado interno y externo. Los incendios que destruyeron empresas se debieron tanto a sabotajes como a accidentes.

El sector productivo más afectado fue el manufacturero, que cerró 102 empresas que tenían 18,067 empleados; sin embargo, los daños a las instalaciones y equipos no fueron cuantiosos, ya que algunas empresas conservan las plantas y equipos y, en otros casos, compañías nacionales y extranjeras lograron sacar su maquinaria hacia otros países.

Las empresas de servicios, como las de transportes y algunos comercios, sufrieron la destrucción parcial o total de sus plantas y/o equipos, lo que afectó seriamente sus economías.

El sector agropecuario también sufrió la disminución del área cultivada y del rendimiento del algodón y de la caña de azúcar, cultivos que además de aportar subproductos para el consumo humano y animal, generan empleo a sectores considerables de la población

^{13/} Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Departamento de Planificación, Sección Estadística.

rural y urbana. También el hato ganadero se vio disminuido, tanto en cantidad como en calidad, como resultado de la situación prevaleciente en el campo y de la implementación de políticas agrarias reformistas, que generaron desinterés y desconfianza en los grandes terratenientes.

Las consecuencias sociales derivadas del cierre de tantas fuentes de trabajo, han sido de mucha gravedad para la población, no obstante que el desempleo es crónico en El Salvador. Para tratar de aliviar esta situación, el gobierno ha desarrollado proyectos financiados principalmente con recursos externos, que tienden al uso intensivo de mano de obra, principalmente en la infraestructura económica, pero que han resultado insuficientes para detener la migración de campesinos, y últimamente desplazados de las zonas conflictivas, hacia las principales ciudades, en busca de trabajo y de seguridad. Lamentablemente, dado que esas personas ofrecen mano de obra no calificada y que la mayoría son analfabetas, difícilmente pueden encontrar empleo, conformándose muchos de ellos con pequeños ingresos que perciben de subempleos, como la venta de billetes de lotería, limpiabotas, venta de confites, etc., que apenas alcanzan para llevar una vida de subsistencia. Otros terminan en la delincuencia y la prostitución, hacinados en pequeñas y frágiles chozas en la periferia de las ciudades principales, en las llamadas "zonas marginales" que representan un problema social y económico y de difícil solución.

No se tienen estadísticas acerca de la tasa de desempleo en el país; además, solamente un porcentaje muy reducido de la población

económicamente activa no ocupada recurre al Ministerio de Trabajo y Previsión Social para su registro; sin embargo, se puede afirmar que esta situación se agudizó en los últimos años, por el cierre de muchas empresas y por el estancamiento de las inversiones.

CUADRO II-3
MANO DE OBRA INSCRITA Y COLOCADA

AÑOS	INSCRITA	COLOCADA	%	NO COLOCADA	%
1978	8,109	2,372	29.3	5,737	70.7
1979	8,119	3,641	44.8	4,478	55.2
1980	5,667	1,703	30.1	3,964	69.9
1981	7,768	1,352	17.4	6,416	82.6
1982	8,077	940	11.6	7,137	88.4
1983	8,092	1,085	13.4	7,007	86.6
1984	6,367	877	13.8	5,490	86.2

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Departamento de Planificación, Sección Estadística. 1984.

En 1978 se inscribieron en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social un total de 8,109 desempleados, de los cuales se colocaron solamente 2,372, es decir, que el 70.7% de los inscritos no obtuvieron trabajo; en 1982 únicamente se colocaron 940 personas del total de 8,077 inscritos, o sea que el 88.4% no logró colocación. Cabe hacer mención que estos indicadores pueden ser no confiables ni representativos por las limitaciones de sus fuentes, (Cuadro II-3).

CUADRO II-4

NUMERO DE PATRONOS Y TRABAJADORES COTIZANTES

1977-1984

A Ñ O S	C O T I Z A N T E S	
	PATRONOS	EMPLEADOS
1977	10,583	206.300
1978	11,486	219.400
1979	11,388	225,500
1980	10,612	191.900
1981	10.188	182.100
1982	10,663	184.600
1983	10.640	199.200
1984	10.788	195.800

Fuente: Boletín Anual de Estadísticas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, 1984.

Por otra parte, las estadísticas publicadas por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, proporcionan valiosa información con respecto a las empresas cerradas y su correspondiente número de empleados cesantes (Cuadro II-4), observándose que de 1978 a 1984 dejaron de cotizar 698 empresas, que proporcionaban trabajo a 23,600 empleados.

Se estima que el crecimiento de la población económicamente activa es de 100,000 salvadoreños por año, de los cuales la mayo-

ría engrosan el ejército de los desocupados, problema que se ha agudizado en los últimos años, por haber quedado desempleados miles de trabajadores al año, sin contar con los trabajadores del campo, que han visto disminuidas las oportunidades de ocupación temporal en los cultivos tradicionales.

La emigración también ha diezmando la fuerza laboral. Los refugiados pasan de los 300,000, diseminados en diferentes países;^{14/} otros han sido enrolados en el ejército o por la guerrilla, y muchos han muerto en el conflicto. Tratando de encontrar una solución, el gobierno contrató empréstitos externos para invertirlos en programas de ayuda a los desempleados, propiciando así la creación de fuentes de empleo por medio de la restauración o reactivación de lagunos sectores afectados por el conflicto.

En cuanto a la producción de 1970 a 1978, el desarrollo industrial, comercial, agropecuario, de servicios y otros, tuvo un crecimiento sostenido que generó el incremento real del PTB a un promedio anual de 5.2%, alcanzándose en 1978 el PTB más alto del período, con ¢3.664.3 millones a precios de 1962, que propició un ingreso per cápita de ¢855.62; sin embargo, las tendencias cambiaron de dirección a partir de 1979, obteniéndose un incremento promedio negativo hasta 1982 de 6.11% anual, para luego crecer ligeramente en 1983 y 1984 en 1.2% anual (Anexo No. 4).

^{14/} Eugenio C. Anaya h. Crónica del Mes. Marzo/Abril/81. Estudios Centroamericanos (ECA). UCA Editores. San Salvador. ECA 320/391. Año XXXVI Abril/Mayo/81. Pág.431.

El sector más afectado fue el manufacturero, que en 1978 generó Q691.5 millones del PTB real, con el 18.9% de participación y disminuyó a Q496.9 millones en 1984 y al 17% de contribución, es decir, que en ese período el sector manufacturero redujo la producción y perdió importancia en términos relativos.

El deterioro del aparato productivo también afectó la balanza de pagos, ya que las importaciones tuvieron que financiarse con más endeudamiento; del mismo modo, se contrataron nuevos empréstitos para reactivar la economía, lo que acrecentó el endeudamiento externo. En tal sentido, el deterioro del aparato productivo también ocasionó el crecimiento de la deuda externa.

2- Deterioro del Comercio Internacional.

a) Encarecimiento de los energéticos.

Entre 1960 y 1971 el precio por barril de petróleo crudo pesado, en puertos de Arabia Saudita, se mantuvo alrededor de Q4.50 (US\$1.80); en febrero de 1972 dicho precio había aumentado a Q6.20 (US\$2.48) por barril, o sea que había experimentado un incremento de 37.8%. A raíz del apoyo de Estados Unidos, Inglaterra y Francia a Israel, los países árabes declararon el embargo del petróleo a esos países; la influencia de Arabia Saudita sobre los demás integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se hizo sentir al reducir la producción

de petróleo y, como consecuencia, el precio subió abruptamente a fines de 1973 a ¢11.70 por barril (US\$4.68) y a ¢30.00 (US\$12.00) al año siguiente. ^{15/}

Este incremento trajo consigo graves repercusiones en las balanzas comerciales de los países importadores y la consolidación de la inflación y la recesión mundiales; en cambio, para los países de la OPEP significó la acumulación de grandes superávit, que después ocasionaron el resquebrajamiento del sistema monetario internacional.

La economía de El Salvador no pudo sustraerse al efecto negativo de la subida de los precios del petróleo, que le ocasionó mayores desembolsos de divisas, no obstante haber recibido trato preferencial por sus tradicionales abastecedores: México y Venezuela. En 1973, año del inicio de la crisis energética, el petróleo causó un desembolso total de ¢55.0 millones (US\$22.0 millones) al país; al año siguiente, el gasto nacional en petróleo aumentó a ¢131.0 (US\$52.4) millones, o sea un incremento anual de 138.2%.

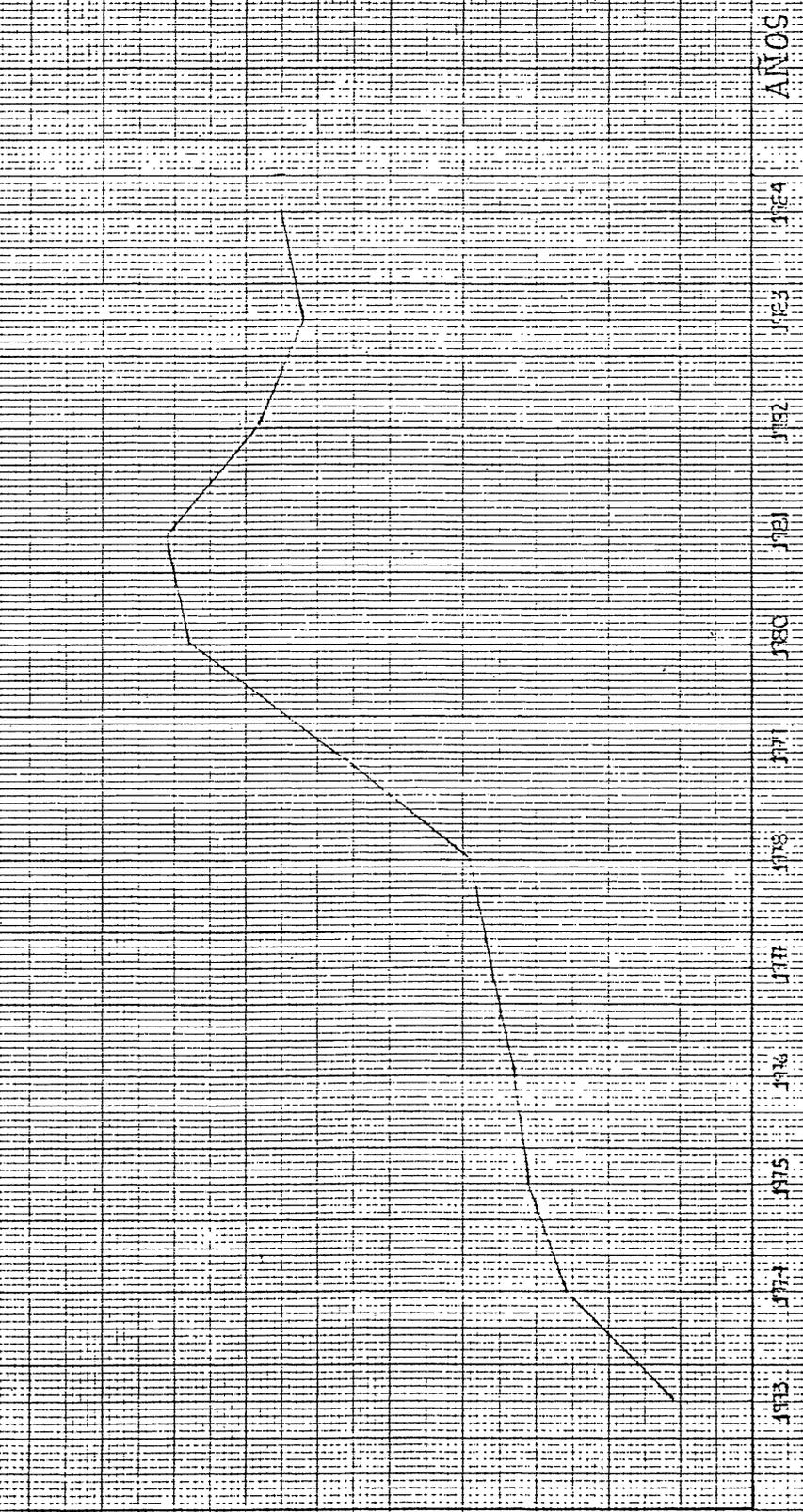
El precio del petróleo continuó aumentando hasta alcanzar en 1981 el valor más alto del período con ¢90.10 (US\$36.04) por barril, lo que ocasionó a su vez un desembolso sin precedentes de ¢403.0 (US\$161.2) millones, no obstante haberse importado el volumen más bajo de los últimos 6 años. (Cuadro II-5) y Gráfico No. 2).

^{15/} Fondo Internacinal de Desarrollo Económico (FIDE)
Coyuntura y Desarrollo. Buenos Aires, Argentina. Marzo de 1983.

GRAFICO No. 2

EL SALVADOR: IMPORTACION DE ESTROLO.

Miliones de colones



CUADRO II-5

EL SALVADOR, IMPORTACION Y PRECIOS DEL PETROLEO

AÑO	IMPORTACION EN BARRIL (miles)	VARIACION %	PRECIO POR BARRIL (¢)	VARIACION %	VALOR Millones de ¢	VARIACION %
1973	4.713	0	11.7	0	55.0	0
1974	4.370	-7.3	30.0	156.4	131.0	138.2
1975	5.004	14.5	31.2	4.0	156.0	19.1
1976	5.137	2.7	31.7	1.6	163.0	4.5
1977	5.269	2.6	34.5	8.8	182.0	11.7
1978	5.517	4.7	34.8	0.9	192.0	5.5
1979	5.133	-7.0	55.1	58.3	283.0	47.4
1980	4.588	-10.6	85.7	55.5	393.0	38.9
1981	4.471	-2.5	90.1	5.1	403.0	2.5
1982	3.909	-12.6	88.0	-2.3	345.0	-14.4
1983	3.980	1.8	82.0	-6.8	316.4	- 8.3
1984	4.400	10.5	74.0	-9.8	326.2	3.7

Fuente: Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).

En 1974, el Fondo Monetario Internacional creó el Servicio Financiero del Petróleo, que tuvo por objeto ayudar a los países miembros del FMI a hacerle frente al encarecimiento de las importaciones del petróleo, que desequilibró sus balanzas de pagos en dicho año.

El Salvador utilizó en 1974 dichos servicios por DEG 17.9 millones, equivalentes a US\$21.6 millones. El mismo año, en base al Acuerdo de Cooperación Económica entre el Fondo de Inversiones de Venezuela y el Banco Central de Reserva de El Salvador, se creó una línea de crédito para apoyar la balanza de pagos del país, con el objetivo de compensar el aumento de los precios del petróleo. Similar convenio se suscribió con el Banco de México.

A partir de 1979, el volumen de la importación de petróleo comenzó a declinar por causa de la subida de los precios, situación que condujo a la formulación de políticas tendientes a ahorrar combustibles importados y a estimular el consumo de energía eléctrica; al mismo tiempo, comenzó la declinación de la actividad económica del país.

En un afán por depender menos del petróleo, El Salvador ha desarrollado proyectos orientados a utilizar sus recursos naturales; de esta manera surgió la electrificación del Río Lempa, contando hasta la fecha con tres presas y otra sobre el Río Guajoyo. A partir de 1975 entró a funcionar la Central Geotérmica de Ahuachapán y se hacen estudios en Berlín, Departamento de Usulután, para aprovechar un campo geotérmico existente allí. En 1982 se hizo un contrato con una empresa venezolana para la construcción de una planta para producir alcohol carburante en base a la caña de azúcar.

CUADRO II-6

PRINCIPALES PRESTAMOS DESTINADOS A ELECTRIFICACION

1970-1984

FUENTE	FECHA DE CONTRATO	MONTOS EN COLONES	DESTINO
FIV	17-3-76	25.662.500	Geotérmica de Ahuachapán y Cerrón Grande.
BIRF	8-7-76	22.500.000	Geotérmica de Ahuachapán
BID	24-4-73	25.250.000	Cerrón Grande
BID	5-2-78	226.000.000	San Lorenzo
BID	21-5-80	50.000.000	San Lorenzo

Fuente: Ministerio de Hacienda. Informe Complementario Constitucional. 1981.

El esfuerzo realizado por el país para depender menos del petróleo, condujo a la contratación de algunos préstamos destinados a la electrificación nacional (Cuadro II-6), que contribuyeron al incremento de la deuda externa y al encarecimiento del servicio de la misma cuyo monto anual dificulta la solvencia económica nacional, problema que será examinado detenidamente en el Capítulo IV.

b) Baja de los Precios de los productos tradicionales de exportación.

Como ya se mencionó, el petróleo desempeñó un papel de primer orden en la crisis mundial, ya que la subida de sus precios contribuyó al incremento de los costos de producción en general. No obstante lo anterior, es oportuno señalar que fueron las materias primas no energéticas las que inicialmente rompieron la estabilidad de los precios del mercado internacional, a consecuencia del alto índice de crecimiento de los países industrializados en 1972 y 1973; las producciones mundiales de la industria metálica y mecánica crecieron en 1973 en 12% y 13%, respectivamente, lo que condujo a una alta demanda de minerales; igual fenómeno se dio con la demanda de fibras textiles y lanas. ^{16/}

En América Latina, las relaciones de intercambio se fueron deteriorando progresivamente. Los precios de exportación de sus productos primarios sufrieron una tendencia hacia la baja, contrariamente al incremento acelerado de los precios de las importaciones; en consecuencia, el rendimiento del comercio internacional fue cada vez menor para los países del área, mientras las naciones desarrolladas mantenían sus niveles de beneficios. En conjunto, la recesión de las principales economías industrializadas, el alza de las tasas de interés, y la preferencia por el dólar en los mercados cambiarios internacionales, incidieron en la caída de los precios de los productos básicos exportables.

^{16/} Banco Exterior de España. La Crisis de los 70. Madrid, Mayo de 1982
Pág. 63.

Es conocido que las dos terceras partes de los ingresos por exportaciones de El Salvador han descansado en sus productos básicos: café, algodón y azúcar, razón por la cual las variaciones de las cantidades y valores exportados de esos bienes tienen grandes repercusiones en la situación económica del país.

A partir de 1970, los precios del café sufrieron marcadas variaciones, tanto en el mercado interno como en el externo. Paralelamente a la crisis energética, en 1973 el precio del café se elevó en el mercado interno a $\text{C}\$112.25$ el quintal, lo que generó un incremento del 25% con respecto al precio de 1972; internacionalmente el precio por quintal creció 28.3% para los cafés lavados y 22.7% para los no lavados. En 1976 y 1977, como consecuencia de los fenómenos climatológicos en Brasil, los precios internos y externos se duplicaron con respecto a los de 1975, llegándose a cotizar en 1977 en el mercado interno a $\text{C}\$12.40$ el quintal y a $\text{C}\$646.85$ (US\$258.74) y $\text{C}\$671.25$ (US\$268.47) el quintal en el mercado internacional para los cafés lavados y no lavados, respectivamente. A partir de 1978, en cambio, los precios declinaron al saturarse el mercado internacional por la recuperación de la producción de Brasil (Cuadro II-7).

El total de ingresos por exportaciones de algodón declinaron a partir de 1981, principalmente por la drástica reducción de las áreas cultivables. Además, desde comienzos de la temporada de 1982, los precios mundiales de dicha fibra natural empezaron a declinar,

-57-

CUADRO II-7

COTIZACIONES DE CAFE

POR QUINTAL DE 100 LBS. Ó 46 KGS. NETOS

MERCADO NACIONAL			MERCADO MUNDIAL			
AÑO	CAFE PERGAMINO *	%	CAFE LAVADO F.O.B.	%	CAFE SIN LAVAR F.O.B.	%
1970	¢ 97.32	-.-	\$ 51.35	-.-	\$ 49.75	-.-
1971	84.83	-12.9	43.27	-15.7	41.47	-16.6
1972	89.83	5.9	48.56	12.2	48.18	16.2
1973	112.25	25.0	62.29	28.3	59.10	22.7
1974	115.36	2.8	65.39	5.0	61.98	4.9
1975	115.09	-0.2	62.37	- 4.6	59.83	-3.5
1976	248.65	116.0	140.81	125.8	133.77	123.6
1977	512.40	106.1	258.74	83.8	268.47	100.7
1978	185.39	-63.8	165.45	-36.1	157.93	-41.2
1979	294.05	58.6	167.75	1.4	155.39	- 1.6
1980	255.66	-13.1	162.43	- 3.2	147.97	- 4.8
1981	190.83	-25.4	125.61	-22.7	123.80	-16.3
1982	211.45	10.8	137.02	9.1	121.83	- 1.6
1983	198.21	- 6.3	112.08	-18.2	63.96	-47.5
1984	218.73	10.4	138.59	23.6	65.02	1.7

* 120 LIBRAS DE CAFE PERGAMINO POR QUINTAL ORO

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador-Revista Mensual (Varios números)

CUADRO II-8

PRECIOS E INGRESOS POR EXPORTACIONES DE ALGODON (1970/1984)

(Por quintal de 46 kgs.)

AÑOS	PRECIO EN ¢ POR QUINTAL (FOB)	VARIACION %	INGRESOS (Millones ¢)
1970	67.75	-.-	57.9
1971	58.90	-13.1	72.5
1972	64.92	10.0	96.6
1973	80.00	23.2	90.9
1974	119.25	49.0	120.5
1975	95.00	-20.3	190.9
1976	118.79	20.0	160.1
1977	168.25	41.6	202.7
1978	163.25	- 1.0	251.2
1979	116.50	-28.8	217.5
1980	150.39	29.8	217.9
1981	202.75	34.8	134.0
1982	161.75	-20.3	112.9
1983	180.00	11.3	138.6
1984	199.25	10.7	22.8

Fuente: Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador.
Varios números.

como consecuencia de que los principales centros textiles del mundo no demandaron en la forma esperada por los países productores de algodón. Las exportaciones de 1982 fueron menores que las del año anterior, no obstante que se aumentó el volumen a base de existencias de la cosecha anterior. A pesar de la recuperación de los precios en los últimos años, las exportaciones decayeron debido a la drástica reducción de las cosechas 1980/1981 y 1981/1982, como consecuencia de la disminución en la superficie cultivada. 17/

Para 1984 las exportaciones bajaron a niveles sin precedentes en los períodos bajo estudio (Cuadro II-8).

17/ Banco Central de Reserva de El Salvador: Memoria 1982 XLIX Ejercicio. Pág. 23.

CUADRO II-9
VARIACION DE LOS PRECIOS Y LOS INGRESOS POR EXPORTACION
DEL AZUCAR
1970-1984

Por quintal de 100 lbs. ó 46 kgs. netos

A Ñ O S	PRECIOS EN ¢ POR QUINTAL (FOB)	VARIACION %	INGRESOS (Millones ¢)
1970	14.75	-.-	17.4
1971	14.87	1.0	23.6
1972	15.25	2.6	44.9
1973	20.50	34.4	44.6
1974	34.37	67.7	99.0
1975	69.25	101.5	205.3
1976	36.00	-48.0	101.3
1977	22.75	-36.8	66.1
1978	19.00	-16.5	47.3
1979	20.50	7.9	67.1
1980	44.50	117.1	33.4
1981	38.00	-14.6	37.1
1982	33.75	-11.2	39.7
1983	51.75	53.3	100.2
1984	39.5	-23.7	64.7

Fuente : Revistas del Banco Central de Reserva de El Salvador.
 Varios números.
 Centro de Información de INAZUCAR.

En orden de importancia en cuanto a exportaciones se refiere, aparece el azúcar no refinada o cruda, cuya comercialización ha sufrido los mismos efectos que el café, al enfrentarse al fenómeno de la recesión mundial. La bonanza azucarera se produjo en 1975, año en que el precio se incrementó en 101.5%, alcanzando el más alto nivel del período bajo estudio; en ese año el azúcar se vendió en ¢69.25 (US\$27.70) por quintal, percibiéndose un ingreso total de ¢205.3 (US\$82.1) millones, con una exportación de 2.96 millones de quintales (Cuadro II-9).

De acuerdo con lo anterior, la actividad agrícola, de la cual depende fundamentalmente la economía nacional ha resultado muy afectada por la situación prevaleciente a partir de 1980, con el resultado que las exportaciones de productos tradicionales no han generado las divisas necesarias para mantener el ritmo de las importaciones y financiar los programas de desarrollo económico y social.

En tal sentido, al disminuir los volúmenes exportables y reducirse los precios internacionales de los productos de exportación, se redujeron los ingresos de divisas del país, razón por la cual esa situación también contribuyó al aumento de la deuda externa.

c) Crisis económica de las principales economías

En el período 1980-1981, la economía internacional fue afectada por la depresión más grave desde los años treinta. Se trató de una crisis generalizada que afectó a todos los países del orbe, capitalistas o socialistas, desarrollados o en vías de desarrollo. 18/

La profunda recesión de las economías industrializadas que se inició a principios de 1980, produjo el estancamiento o la caída del producto territorial bruto de la mayoría de los países; asimismo, mantuvo la tendencia creciente del desempleo, aumentó

18/ Enrique V. Iglesias. Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1982. El Mercado de Valores. Financiera Nacional, S.A. Año XLIII, No. 11, México. Marzo 14 de 1983. Pág. 262.

significativamente la capacidad ociosa y desestimuló la inversión. La recesión de los centros se irradió a toda la periferia por medio de tres mecanismos:

1. El deterioro de los términos de intercambio a causa de la caída de la demanda de bienes básicos.
2. El aumento sustancial de las tasas de interés nominales, como consecuencia de los programas de estabilización de los países industrializados, que implementaron políticas monetarias restrictivas, al tiempo que mantuvieron déficit fiscales.
3. Desajustes cambiarios entre las monedas de los países industrializados.

El sector externo de las economías latinoamericanas sufrió un fuerte impacto derivado de la crisis, principalmente en lo que se refiere a los países no exportadores de petróleo. En este sentido, el financiamiento externo jugó un papel de primer orden, como alternativa de solución de corto plazo, sin reparar en las consecuencias negativas que generaría posteriormente, al no recuperarse las economías en la forma necesaria para hacerle frente al mayor servicio de la deuda externa.

3- Desequilibrio de la Balanza de Pagos

Para esta parte del trabajo, se ha tomado el saldo de la cuenta corriente como indicador del desequilibrio de balanza de pagos,

por ser el que mejor refleja la posición competitiva de cada país; como se sabe, ese rubro comprende las subcuentas de exportaciones e importaciones (valor FOB) de bienes y servicios y las transferencias o donaciones.

La balanza de pagos en El Salvador en el período 1970-1984 ha mostrado un persistente déficit en cuenta corriente, principalmente en los últimos cuatro años, que acumularon un déficit de Q1.040.2 millones, lo que muestra el grave deterioro del sector externo del país. Las causas de tan desalentador resultado, fueron factores internos y externos, siendo la mayoría de ellos exógenos, que muy difícilmente pueden ser manejados por países tan paupérrimos como el nuestro. (Anexo No. 5).

Al analizar la balanza comercial, se observa que fue la partida que incidió significativamente en los resultados negativos de la cuenta corriente; ya que en los últimos cuatro años arrojó un saldo acumulado negativo de Q1.162.3 millones. La marcada disminución del ingreso por exportaciones en los últimos años, fue la causa principal de los saldos negativos de la balanza comercial; también hay que hacer notar el deterioro de la relación de los términos de intercambio observado en los últimos doce años.

Después de los saldos negativos de la balanza comercial de 1974 y 1975, originados por el alza de los precios del petróleo, se

registraron en 1976 y 1977 saldos favorables, debido a que el aumento de los precios del café en 1976 permitió obtener superávit. No obstante, la parte correspondiente a los servicios continuó siendo deficitaria, contrarrestando en gran medida el superávit que registró la balanza comercial.

Las cuentas fletes y seguros sobre importaciones, y los viajes internacionales fueron los que ocasionaron con mayor intensidad los saldos negativos de los servicios. El déficit de fletes y seguros sobre importaciones, que era aproximadamente de ¢49.0 millones en 1970, aumentó en 1981 a ¢216.0 millones, comportamiento que representó un aumento promedio anual de 14.4%.

Las donaciones mostraron en todo el período 1970-1984 un saldo positivo, como resultado principalmente de las remesas familiares que envían los salvadoreños que residen en el exterior; en los últimos años han cobrado gran relevancia las donaciones del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Como resultado final, las reservas internacionales netas muestran claramente el problema de divisas que ha sufrido El Salvador, siendo más grave de 1979 a 1982, en que sus saldos fueron negativos. En cambio, de 1970 a 1973 el nivel de las reservas no tuvo variaciones significativas; en los años siguientes, como producto de mayores ingresos por las exportaciones, se llegó a registrar el más alto nivel en 1978 con ¢586.0 millones (Anexo No. 6).

Los saldos deficitarios de la balanza de pagos registrados por el país en el período analizado, fueron producto de varios factores.

Entre los principales se pueden mencionar: la reducción de la producción de las exportaciones tradicionales, el deterioro de los términos de intercambio y, en general, la crisis comercial y financiera internacionales.

El saldo de la balanza de pagos tiene variados efectos en la actividad económica del país. Cuando se presenta un superávit, el sistema bancario puede utilizar las disponibilidades para aumentar el nivel de las reservas internacionales netas, para pagar deudas externas o para una combinación de ambos destinos. En cambio, cuando el saldo de la balanza de pagos presenta un saldo deficitario, se pueden seguir tres caminos: financiar ese déficit con las reservas internacionales netas existentes, obtener préstamos externos o realizar una combinación de los mismos; en este sentido, cuando las reservas internacionales netas se agotaron, como sucedió a partir de 1979, el país no tuvo otra alternativa que recurrir al financiamiento externo.

Dado que los préstamos provenientes del FMI y otras fuentes alternativas como FOCEM y bancos privados extranjeros, han servido para financiar los desequilibrios de la balanza de pagos, ello prueba la subhipótesis que al respecto se planteó en el proyecto de investigación.

Los pronunciados desequilibrios de la balanza de pagos y la salida de capital privado registrados, a partir de 1980, incidieron en que la deuda externa total aumentara en $\text{C}\$1.889.7$ millones de 1980

a 1984 (Cuadro I-1). En el mismo período, el déficit acumulado de la balanza de pagos arrojó ¢ 963.7 millones, lo que permite concluir que de no haber existido desequilibrio en la balanza de pagos, el endeudamiento externo habría sido sustancialmente menor.



CAPITULO III

ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA

A. ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA

Los préstamos adquiridos en el exterior difieren en cuanto a condiciones contractuales de tasa de interés, plazos, libertad o atadura en el uso de los recursos, beneficios o costos económicos para el país deudor y el acreedor, etc.

Generalmente, los principales organismos financieros internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), etc., proporcionan créditos en condiciones más ventajosas que los organismos estatales como:

EXIMBANK, AID, Banco Exterior de España, Fondo de Inversiones de Venezuela, etc., y más aún que los que conceden los bancos privados extranjeros.

Los préstamos dirigidos al desarrollo de proyectos de interés social (salud, vivienda, educación, etc.), son concedidos con algunas ventajas en comparación a los destinados a proyectos autofinanciables, debido a que no generan ingresos para pagar la deuda o los producen en forma lenta. Obviamente, cuando un préstamo se utiliza para emprender proyectos de inversión reproductiva, es decir, que tienen capacidad de producir los ingresos necesarios para pagar el principal

y los intereses, el plazo se ajusta al ritmo en que se recuperan los recursos; en cambio, en los proyectos de interés social, el país deudor obtiene los fondos para pagar la deuda de otras fuentes internas, por lo que debe disponer de más tiempo para amortizar los préstamos.

1. Plazo de la Deuda

La estructura de la deuda externa (Cuadro I-1 y Cuadro III-1) ha mejorado en cuanto a los plazos en los quince años analizados. Sin embargo, debe hacerse notar que estas cifras son variables, ya que la deuda a corto plazo cambia fácilmente, en vista de que se contratan nuevos préstamos; además, otros de mediano y largo plazos de años anteriores, al acercarse a su vencimiento se convierten al corto plazo.

Es importante aclarar que no se dispone de estadísticas actualizadas en que la deuda esté clasificada por los plazos de vencimiento, que sería el dato pertinente para poder evaluar si el país podrá o no pagar su deuda sin problemas. Esta falta de información, que también se da a nivel de las estadísticas de los organismos internacionales, limita las posibilidades de analizar la evolución futura de la deuda externa, ya que al clasificar los préstamos por los plazos a que han sido contratados se oculta el problema que representan los vencimientos que se presentarán en el corto plazo. Esta distorsión de los datos explica por qué países similares pueden tener diferentes situaciones en cuanto a mantener al día el servicio de la deuda externa.

CUADRO III-1

ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR,

SEGUN PLAZOS DE VENCIMIENTO

(Millones de Colones)

AÑOS	A Ñ O S								TOTAL
	Hasta 5		De 5 a 10		De 10 a 15		Más de 15		
	SALDOS	%	SALDOS	%	SALDOS	%	SALDOS	%	
1970	112	31	64	18	64	18	120	33	360
1974	191	25	141	19	101	13	321	43	754
1976	288	25	260	22	187	16	440	38	1175
1979	505	22	465	20	488	21	890	38	2347
1981	735	20	831	23	787	21	1324	36	3677
1984	nd		nd		nd		nd		4830

nd: no disponible

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, Informe Anual.
Washington, U.S.A. años 1974, 1976 y 1982.

Las cifras presentadas en el Cuadro III-1 permiten deducir que hasta 1981, la estructura por plazos de la deuda externa de El Salvador fue adecuada a las posibilidades financieras del país. En los datos de ese año se observa que el 20% de la deuda externa se tenía que pagar dentro de los 5 años siguientes y el resto a más de 5 años plazo, lo que permitía desarrollar planes encaminados a crecer económicamente y, consecuentemente, solventar sin problemas dichos compromisos. El hecho que el porcentaje de préstamos a pagar en el siguiente quinquenio haya

descendido con relación a 1970, sobre todo teniendo en cuenta las condiciones prevaleciente en el país, indica que la política de endeudamiento externo ha sido muy prudente en cuanto a evitar situaciones de insolvencia, como las que se han dado en países latinoamericanos que no tienen el problema de guerra civil.

De acuerdo al comportamiento de los años analizados, se puede suponer que la tendencia se ha mantenido hasta 1984, ya que los préstamos contratados recientemente han sido fundamentalmente de largo plazo. En tal sentido, es posible que el país no tenga problemas de insolvencia por las condiciones de plazo de la deuda, pero si los puede tener si no se reactiva la producción nacional.

2. Origen de la Deuda

El flujo de financiamiento externo recibido por el país comprende tres categorías principales de transacciones económicas: préstamos, donaciones e inversiones directas. Los préstamos contratados en el exterior aparecen registrados en los estados de la deuda externa, en los cuales se aprecia que se obtienen de organismos internacionales, de gobiernos y de bancos privados.

En el caso de El Salvador, los organismos internacionales son los mayores acreedores del sector público y del sector bancario (Cuadro III-2). En 1970 la deuda externa de largo plazo, pública y bancaria, con organismos internacionales ocupaba el 60% del total, con Q182.0 millones; en los años siguientes descendió

CUADRO III-2

DEUDA PUBLICA EXTERNA DE EL SALVADOR *

(Según acreedor en millones de colones)

FUENTE	1970		1975		1978		1982		1984
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	
DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	182.0	60.	461.5	51	724.0	58	1.779.6	54	nd
DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	68.6	23	202.5	23	327.7	26	1.184.0	36.	nd
DE BANCOS COMERCIALES EXTRANJEROS	35.9	12	188.9	21	127.5	10	247.2	8	nd
OTROS	17.6	5	44.1	5	62.6	6	60.7	2	nd
T O T A L E S	304.1	100	897.0	100	1.241.8	100	3.271.5	100	

* Incluye la deuda bancaria a mediano y largo plazos
nd: No disponible

Fuente: Alberto Benítez Bonilla "El Sector Externo de la Economía Salvadoreña" (nov. 1982)

ligeramente hasta significar el 54% en 1982 con Q1.779.6 millones. De conformidad con la contratación de créditos externos en los dos años siguientes, es de suponer que la estructura en cuanto al origen ha tenido poca variación en 1984.

Otra fuente importante de financiamiento del sector público y bancario la constituyen los gobiernos extranjeros, en mayor grado Estados Unidos, Venezuela y Alemania Federal. A partir de 1980 ha sido notorio el flujo financiero desde esos países, pero en mayor medida el proveniente de Estados Unidos. En 1970 los préstamos contraídos con gobiernos extranjeros representaban el 23% de la deuda externa total, con un volumen de apenas Q68.6 millones; en cambio, para 1982 dichos préstamos alcanzaron el 36% del total, con un volumen de Q1.184.0 millones.

En contraposición al aumento de los préstamos concedidos por gobiernos extranjeros, el acceso del sector público y bancario a los mercados privados de capitales ha disminuido a partir de 1975, año en que representaba el 21%, para luego disminuir a 10% en 1978 y a 8% en 1982.

Tradicionalmente, los países de bajos ingresos como El Salvador son los que en mayor medida acuden al endeudamiento de origen oficial (organismos internacionales y gobiernos extranjeros), porque son los acreedores que otorgan los préstamos en mejores condiciones: los plazos de amortización son mayores, los intereses en muchos casos son bajos y fijos, y se obtienen con períodos

de gracia más largos. En general, es el grado de desarrollo el que descalifica a los países del financiamiento concesionario y los empuja a contratar sus préstamos con los bancos privados.

Los financiamientos que dan los organismos internacionales y los gobiernos presentan algunas exigencias, entre las que se pueden mencionar las siguientes: a) presentación de proyectos que demuestren claramente el destino del préstamo; b) la maquinaria e insumos que se utilizarán deben ser comprados en el país prestamista, necesitándose además la asesoría técnica para el manejo del equipo y la ejecución del proyecto; y, c) se estipula que los créditos que recibe el país sean depositados en determinados bancos extranjeros, para que sean retirados de acuerdo a las necesidades y adelantos del proyecto. La primera exigencia evita el endeudamiento superfluo y obliga al país deudor al uso racional del financiamiento. La segunda hace que el país receptor utilice equipo y tecnología del país acreedor, lo cual le resta oportunidad de utilizar su propia mano de obra, es decir, que el acreedor se ve beneficiado porque buena parte del crédito estimula su propia economía. La tercera restricción causa problemas al país deudor, ya que el manejo del crédito por parte de los bancos extranjeros encarece su uso y retrasa la puesta en marcha de los proyectos.

Dentro de los organismos internacionales que han concedido préstamos a El Salvador se destaca el Fondo Monetario Internacional



que ha otorgado financiamiento a través del servicio financiero del petróleo, del financiamiento compensatorio y de los créditos de contingencia. En 1970 las obligaciones con el FMI ascendían a ¢103.5 millones, sufriendo pocas variaciones hasta 1978, año en que fue de ¢104.9 millones; para 1984 el saldo deudor se incrementó a ¢531.3 millones, no obstante que para ese año no se hizo uso de la asistencia financiera del FMI, debido a las normas de condicionalidad que exigía al país, las que difícilmente podrían cumplirse por la situación prevaleciente, no obstante tener derecho conforme al aumento de la cuota del FMI efectuada en 1983 que permitía al país un nuevo margen de financiamiento, dentro de las modalidades del crédito compensatorio, tramos de crédito, y del servicio ampliado. 19/

El BID es otro de los organismos financieros internacionales que ha proporcionado cuantiosa asistencia crediticia a El Salvador principalmente destinada a la infraestructura económica. En 1970 el saldo deudor con dicho organismo era de ¢71.2 millones, en cambio, solamente en 1984 el país utilizó recursos del BID por ¢145.9 millones, con los que se incrementó el saldo deudor a ¢884.0 millones.

En 1970, el saldo con el BIRF era de ¢61.5 millones, habiéndose incrementado a ¢164.1 millones en 1978; es importante hacer notar que de 1980 a 1983 este organismo no concedió nuevos créditos a El Salvador. En 1984 se obtuvo financiamiento nuevamente,

19/ Banco Central de Reserva de El Salvador. Memoria 1984. pág. No. 77

por valor de ¢42.9 millones, recursos que incrementaron la deuda a ¢270.0 millones. 20/

El BCIE, es el órgano financiero de mayor importancia de la región centroamericana y fue creado con el propósito de dar asistencia crediticia a los países miembros. El saldo deudor con dicho organismo pasó de ¢7.3 millones en 1970 a ¢293.5 millones en 1984.

Los préstamos proporcionados a El Salvador en los últimos años por la AID, han sido los más importantes en magnitud y los más favorables en lo que se refiere a las condiciones de plazos, tasas de interés, procedimientos de desembolsos y destino de los recursos. La cifra de 1982 alcanzó a ¢188.9 millones, mientras que en 1984 bajó a ¢172.1 millones. El saldo deudor para 1984 fue de ¢778.0 millones, muy superior al registrado en 1970 que fue de ¢66.5 millones. 21/

El Fondo de Inversiones de Venezuela (FIVE) ha otorgado financiamiento por medio de depósitos a cinco años plazo, efectuados en el Banco Central de Venezuela, a la orden del Banco Central de Reserva de El Salvador, el 50% en dólares y 50% en bolívares, con un interés del 4% anual. Estos depósitos se pueden convertir en préstamos hasta de 20 años, cuando se contraten para financiar actividades de infraestructura. 22/

El sistema bancario de El Salvador recibió asistencia crediticia de corto plazo, en su mayoría en forma de líneas de crédito para

20/ Ibídem. Página No. 78

21/ Ibídem. Página No. 78

22/ Ibídem. Página No. 76

financiar transacciones comerciales con el exterior. Las mayores líneas de crédito provinieron de bancos privados de Estados Unidos y Europa.

3. Destino de la Deuda

El destino del crédito externo juega un papel fundamental en su rendimiento, ya que su efectividad depende de la adecuada canalización de los recursos externos, hacia los sectores considerados prioritarios para la economía del país deudor. Hay que tomar en cuenta, que además de ser necesario que tenga como objetivo primordial mejorar el sector de la economía al que va dirigido, el crédito tiene que ser oportuno y suficiente para obtener los efectos deseados y para que el plan o proyecto sea completado.

En El Salvador, desde 1961 fue creado un organismo de planificación económica, que después de varias reorganizaciones se convirtió en el actual Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), el cual elabora los planes económicos que impulsa el gobierno. Dentro de MIPLAN funciona desde 1979 el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP), organismo que se encarga de financiar la elaboración de estudios de preinversión para proyectos considerados prioritarios para el desarrollo económico y social del país. De esta manera, algunos requerimientos externos han estado sujetos a estudios enmarcados en los programas de inversiones que efectúan

organismos estatales, como parte de los planes económicos de corto y mediano plazos.

De acuerdo al destino de la deuda pública externa (Cuadro III-3), en 1970 se utilizó el 63% del crédito externo en mejorar la infraestructura de la economía, correspondiendo el 23.6% a la deuda externa directa del gobierno central y el 39.4% a la deuda externa garantizada, que es la adquirida por las instituciones oficiales autónomas con el aval del gobierno. Los sectores más beneficiados fueron el de carreteras y caminos, electricidad, acueductos y comunicaciones, con el 14.9%, 14.6%, 10.4% y 9.1%, respectivamente, en los cuales se ejecutaron proyectos que estuvieron a cargo del Ministerio de Obras Públicas y de instituciones oficiales autónomas como CEL, ANDA, ANTEL, CEPA, etc.

La relación anterior mejoró para 1984, año en que los créditos externos para la infraestructura económica aumentaron ligeramente, hasta representar el 66.6% de la deuda pública externa. La mayor parte de la deuda externa directa del gobierno central en 1984 se destinó a la red vial y al sector de la electricidad, que absorbieron el 21.5% y 15.2% respectivamente; en este período, se obtuvieron cuantiosos créditos externos para financiar el plan de carreteras y para construir dos presas hidroeléctricas y una central geotérmica. En 1984, la electricidad absorbió la mayor parte de la deuda externa garantizada y no garantizada, con 10.9% y 0.8% respectivamente; dichos recursos fueron destina-

CUADRO III-3

DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA 1970-1984

(Saldo en porcentajes a diciembre de cada año)

DESTINO	DIRECTA		GARANTIZADA		NO GARANTIZADA		TOTALES	
	1970	1984	1970	1984	1970	1984	1970	1984
<u>INFRAESTRUCTURA</u>	<u>23.6</u>	<u>47.2</u>	<u>39.4</u>	<u>18.6</u>	<u>-.-</u>	<u>0.8</u>	<u>63.0</u>	<u>66.6</u>
AEROPUERTOS	1.7	0.3	-.-	-.-	-.-	-.-	1.7	0.3
CARRETERAS Y CAMINOS	14.9	21.5	-.-	-.-	-.-	-.-	14.9	21.5
EDUCACION	2.6	4.6	1.0	1.5	-.-	-.-	3.6	6.1
ELECTRICIDAD	-.-	15.2	14.6	10.9	-.-	0.8	14.6	26.9
TELECOMUNICACIONES	-.-	0.4	9.1	2.4	-.-	-.-	9.1	2.8
ACUEDUCTOS	-.-	0.8	10.4	0.7	-.-	-.-	10.4	1.5
SALUD	3.4	4.2	-.-	-.-	-.-	-.-	3.4	4.2
PUERTOS	-.-	-.-	4.2	1.8	-.-	-.-	4.2	1.8
OTROS	1.0	0.2	0.1	1.3	-.-	-.-	1.1	1.5
<u>SECTOR PRODUCTIVO</u>	<u>14.1</u>	<u>16.4</u>	<u>22.9</u>	<u>5.5</u>	<u>-.-</u>	<u>11.5</u>	<u>37.0</u>	<u>33.4</u>
AGROPECUARIO	9.4	10.4	1.3	2.5	-.-	2.6	10.7	15.5
INDUSTRIAL	4.7	5.2	2.9	1.6	-.-	8.3	7.6	15.1
VIVIENDA	-.-	0.8	18.7	1.4	-.-	0.6	18.7	2.8

FUENTE: Ministerio de Hacienda "Informe Complementario Constitucional"
(años 1972, 1976, 1980, 1982 y 1984)

dos a la ampliación y equipamiento de las plantas eléctricas existentes y a financiar programas de electrificación rural. Como se sabe, la deuda para el desarrollo hidroeléctrico comprende dos etapas: una que se refiere a la construcción de la obra física cuya inversión es absorbida por el gobierno central como deuda directa; y la otra que se destina al equipamiento, que es financiada por medio de créditos que CEL contrata con la garantía del Estado.

El crédito destinado al sector productivo significó el 37% del total en 1970: el 10.7% se canalizó hacia el sector agropecuario y el 7.6% hacia el desarrollo industrial y el 18.7% al sector vivienda.

En 1984 el crédito para el sector productivo aumentó a 33.4% del total, como resultado del endeudamiento externo que se contrató con el propósito de reactivar la economía nacional. El cambio más drástico se observó en el crédito dirigido al sector vivienda, que disminuyó a 2.8%, lo cual obedeció al cambio de canales para financiar los programas de vivienda y a la sustitución de recursos externos por internos. En los años setentas la mayoría de los créditos para la vivienda eran canalizados a través del Instituto de Vivienda Urbana (IVU); en cambio, en los últimos ocho años el sector vivienda se financió principalmente con recursos internos, captados por medio de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y del Banco Hipotecario.

B. COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA

El endeudamiento externo de El Salvador ha tenido un acelerado crecimiento en los últimos catorce años. En 1970 era de $\text{Q}361.4$ millones, lo que representaba el 14.1% del Producto Territorial Bruto (PTB) a precios corrientes (Cuadro I-1 y Anexo No. 4) y su servicio el 9% de las exportaciones de bienes y servicios. Estas cifras crecieron considerablemente en el período en estudio; así, para 1984, la deuda externa de El Salvador ascendió a $\text{Q}4,873.8$ millones, con un crecimiento promedio de 20.5% entre 1970 y 1984, habiendo aumentado al 42.7% del PTB a precios corrientes y al 52% de las exportaciones de bienes y servicios con respecto al servicio de la misma. Estas cifras reflejan lo complejo y grave de la situación del endeudamiento externo y la necesidad de buscar soluciones a corto plazo para evitar que el país caiga en la insolvencia.

1. Deuda Pública Externa

La deuda pública externa creció moderadamente hasta 1970, sin graves repercusiones para la economía; en cambio, a partir de ese año se ha incrementado en forma acelerada, lo que la ha convertido en un problema sumamente complejo. El saldo de la deuda pública externa a fines de 1978 era 3.6 veces mayor que el saldo de 1970; además, entre 1978 y 1984 aumentó 3.2 veces, alcanzando así el monto récord de $\text{Q}2,714.3$ millones, valor que significó el 23.8% del PTB a precios corrientes de ese año.

Como componente de la deuda externa total, el endeudamiento externo del sector público alcanzó su mayor participación en 1975 con el 68%; participación que bajó al 56% en 1984, como consecuencia del endurecimiento del crédito externo debido al conflicto prevaleciente en el país.

Los préstamos externos directos del gobierno central representaron en 1970 (Cuadro III-4) el 38.2% de la deuda pública externa; en 1975, debido a cambios de política fiscal, su participación se situó en 45.7% y continuó incrementándose hasta alcanzar el 83% en 1984.

Consecuentemente, la deuda pública externa garantizada tuvo un comportamiento inverso, ya que del 57.5% de participación en 1970 bajó a 14.2% en 1984, debido a un menor uso del financiamiento externo por parte de las instituciones oficiales autónomas. Los créditos garantizados tuvieron su mayor participación en la década de los sesentas, como producto de la creación y consolidación de instituciones descentralizadas; sin embargo, en la década siguiente bajó el ritmo de endeudamiento, debido a que solamente se utilizaron recursos para ampliación y funcionamiento, con excepción de CEL que adquirió cuantiosos empréstitos para la construcción de la presa "Cerrón Grande", "15 de Septiembre" y de la Planta Geotérmica de Ahuachapán. El saldo de los créditos no garantizados ascendió a ¢10.1 millones en 1970 y aumentó sostenidamente hasta alcanzar ¢183.5 millones en 1976, cantidad que representó el 25.9% de la deuda

COMPOSICION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

(Saldos en Millones de Colones)

AÑOS	DEUDA DIRECTA GOB.CENTRAL			DEUDA GARAMIZADA			DEUDA NO GARAMIZADA			T O T A L E S		
	SALDOS	Δ %	ESTRUCTURA	SALDOS	Δ %	ESTRUCTURA	SALDOS	Δ %	ESTRUCTURA	SALDOS	Δ %	ESTRUCTURA
1970	89.1	9.3	38.2	134.3	-1.4	57.5	10.1	36.5	4.3	233.5	3.8	100
1971	99.3	11.4	40.9	129.0	- 3.9	53.1	14.5	43.6	6.0	242.9	4.0	100
1972	135.0	36.0	48.9	128.5	-0.4	46.5	12.6	-13.1	4.6	276.1	13.7	100
1973	182.6	35.3	56.3	128.9	0.3	39.8	12.6	-.-	3.9	324.1	17.4	100
1974	243.6	33.4	55.8	151.2	17.3	34.6	42.0	233.3	9.6	436.8	34.8	100
1975	276.8	13.6	45.7	170.8	13.0	28.2	158.4	277.1	26.1	606.0	38.7	100
1976	330.1	19.3	46.7	193.6	13.3	27.4	183.5	15.8	25.9	707.2	16.7	100
1977	381.7	15.6	54.5	246.1	27.1	35.1	73.1	-60.2	10.4	700.9	- 0.9	100
1978	511.7	34.1	60.4	274.5	11.5	32.4	61.6	-15.7	7.2	847.8	21.0	100
1979	651.4	27.3	65.4	292.2	6.4	29.3	52.8	-14.3	5.3	996.4	17.5	100
1980	845.5	29.8	71.2	301.3	3.1	25.4	40.9	-22.5	3.4	1187.7	19.2	100
1981	1256.5	48.6	77.0	327.7	8.8	20.1	47.9	17.1	2.9	1632.1	37.4	100
1982	1613.5	28.4	79.1	354.4	8.1	17.4	71.6	49.5	3.5	2039.5	25.0	100
1983	2017.2	25.0	81.1	391.8	10.6	15.8	77.8	8.7	3.1	2486.8	21.9	100
1984	2251.8	11.6	83.0	385.7	- 1.6	14.2	76.8	- 1.3	2.8	2714.3	9.1	100

Fuente: Revistas del Banco Central de Reserva de El Salvador.
Varios números.

pública externa total; en los años siguientes, con excepción de 1982, disminuyó su participación, situándose en ¢76.8 millones en 1984, saldo que representó el 2.8% de la deuda total del sector público con el exterior.

2. Deuda Bancaria Externa

La deuda externa bancaria está constituida por las obligaciones extranjeras que tiene el sistema bancario nacional, que está conformado por el Banco Central de Reserva de El Salvador, los bancos comerciales, el Banco Hipotecario y el Banco de Fomento Agropecuario.

En 1970 la deuda externa bancaria total era de ¢126.5 millones (Cuadro I-1), cantidad que representaba una participación de 35.0% del total de la deuda externa.

En 1975 la deuda externa bancaria aumentó a ¢291.1 millones pero disminuyó su participación a 32.5% debido a que la crisis energética afectó con más fuerza otros sectores de la economía.

La deuda externa bancaria se acrecentó a medida que se fue dando el deterioro de la economía nacional, cuyos efectos se reflejaron en un creciente déficit de la balanza de pagos, que a su vez ocasionó la caída de las reservas internacionales netas, las cuales disminuyeron de ¢315.7 millones en 1979 a -¢174.8 millones en 1980, lo que significó una pérdida de

¢490.5 millones (Anexo No. 6). Ante este desequilibrio el Banco Central de Reserva tuvo que recurrir al financiamiento compensatorio con el FMI, registrando un saldo de ¢113.3 millones en 1979, que se incrementó a ¢219.2 millones en 1980. En 1983 y 1984 la deuda bancaria llegó a ¢1,871.1 y ¢1.812.7 millones, respectivamente, lo que mostró el fuerte desequilibrio en la economía nacional y la necesidad del uso cada vez en mayores cantidades del financiamiento externo para aliviar la crisis económica.

3. Deuda Privada Externa

Hasta 1976, la deuda privada en El Salvador no aparece registrada en las estadísticas de saldos de la deuda externa, pero sí su servicio; en tal sentido, los pagos de capital e intereses registrados antes de ese año permiten presumir que el endeudamiento externo privado tenía una importante participación en el endeudamiento total, ya que dicho servicio - - (Cuadro III-5) ascendió a ¢13.6 millones de colones en 1970, cantidad que representó el 25.7% del servicio de la deuda externa total; esta relación aumentó a 73.8% en 1976, con un servicio de ¢478.6 millones.

En 1977 la deuda externa privada registró ¢607.1 millones (Cuadro I-1), de los cuales ¢346.9 millones eran de corto plazo y ¢260.2 millones de mediano y largo plazos. El mayor

endeudamiento privado se registró en 1978 con ¢1.032.6 millones cantidad que representó el 41.9% del total de la deuda externa y que exigió ¢461.4 millones para su servicio, debido a que la mayoría de los préstamos habían sido contratados a corto plazo. A partir de 1979, la deuda externa privada sufrió un brusco cambio, decreciendo en 39.8% con respecto al año anterior; debido a que no se obtuvieron nuevos préstamos, por causa de la inseguridad política prevaleciente.

El proceso de declinación de la deuda externa privada prosiguió en los siguientes años, tanto en términos absolutos como relativos, llegando a ¢347.1 millones en 1984, o sea el 7.1% de participación en la deuda externa total.

El conflicto político-social que se agudizó a partir de 1979, es otro de los factores determinantes del comportamiento de la deuda externa privada; los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, confirieron poca confianza a la economía y no sólo se frenó la inversión, sino que comenzó a realizarse el fenómeno inverso: la desinversión. Muchas empresas ya no utilizaron capital externo para ampliar sus plantas; otras fueron clausuradas ante la necesidad de divisas para cumplir con los compromisos preexistentes o para la repatriación de las inversiones extranjeras y aún para fuga de capitales nacionales.

CAPITULO IV

EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA Y LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

A. EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

Se entiende por servicio de la deuda externa el conjunto de los pagos que se hacen para amortizar el capital y los intereses convenidos; en sentido amplio, el concepto incluye otros gastos ocasionados por la deuda externa, como las comisiones, recargos por mora, de emisión, etc.

Dado que los pagos del servicio de la deuda externa deben hacerse en divisas, es evidente que la posibilidad de cancelarlos oportunamente, o sea sin incurrir en nuevos préstamos, depende de que las exportaciones de bienes y servicios, junto con los ingresos de capitales, generen disponibilidades de moneda extranjera suficientes para pagar las importaciones y cubrir el servicio de la deuda externa. En tal sentido, las condiciones negativas del comercio internacional a que están sometidos los países poco desarrollados, hacen difícil que las exportaciones permitan cubrir la demanda total de divisas, por lo que varios de ellos han caído en la insolvencia o se han visto obligados a renegociar los préstamos.

Contrario a la creencia popular, no es la cuantía de la deuda la que genera la insolvencia de los países, sino que las condiciones

de plazos y tasas de interés en que se contratan los préstamos, es decir, que la imposibilidad de pagar surge cuando el servicio de la deuda alcanza un monto desproporcionado para los ingresos de divisas del país deudor. De acuerdo con lo anterior, aún en el caso en que la deuda externa se contrate en condiciones "blandas" de plazos y tasas de interés, si el país deudor no es capaz de incrementar sus exportaciones, también se verá en dificultades para cancelar el servicio de la deuda.

El problema del endeudamiento externo se ha tornado en los últimos años en uno de los principales temas de interés a nivel nacional e internacional, razón por la cual los funcionarios encargados de la formulación y ejecución de la política económica de varios países pobres, han manifestado su preocupación sobre las repercusiones del acelerado crecimiento de la deuda externa en el desarrollo económico de dichas naciones, ya que es evidente que no pueden endeudarse ilimitadamente sin poner en peligro su solvencia. En tal sentido, es de mucha importancia analizar la capacidad de endeudamiento externo de cada país, es decir, si el costo del servicio es adecuado a la capacidad de generación de divisas en el plazo de amortización de la deuda.

Son varios los países de América Latina que han tenido problemas para pagar sus respectivas deudas. México y Argentina han afrontado

serias dificultades de pago; Bolivia, Ecuador y Costa Rica han caído en situaciones de insolvencia; Cuba y Venezuela han anunciado que procurarán reprogramar sus próximos pagos; si bien Brasil y Chile han declarado que respetarán sus actuales programas de pago, es posible que sólo lo puedan hacer sacrificando en medida importante su crecimiento económico y apoyándose en acuerdos de contingencia con el FMI. 23/

El servicio de la deuda por sí solo no significa mucho; su importancia se aprecia cuando se relaciona con otras variables macroeconómicas, lo cual permite obtener indicadores de las posibles implicaciones que puedan derivarse de la deuda externa.

En el caso de El Salvador, durante el período en estudio, el servicio de la deuda externa mostró crecimientos anuales irregulares comportamiento que obedeció a las condiciones mismas de los plazos de los préstamos y a las disponibilidades de divisas para efectuar los pagos.

En 1970 dicho servicio significó para el país $\$52.9$ millones (Cuadro No. III-5), de los cuales correspondió el 44% a la deuda bancaria, el 30% a la pública y el 26% a la privada; de los pagos en mención correspondió el 21% a los intereses y el 79% a las amortizaciones de capital. Al relacionar el servicio de la deuda externa de 1970 con las exportaciones de bienes y servicios y con el PTB, se determinó que su valor representó el 8.1% y el 2.1%, respectivamente, valores que se consideran poco significativos.

23/ Enrique Valle Iglesias. Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1982. El Mercado de Valores. Semanario de Nacional Financiera, S.A. Año XLIII, No. 11, Marzo 14 de 1983. México. Pág. 258.

Como consecuencia del acelerado crecimiento de la deuda externa total a partir de 1973, el servicio de la misma creció en mayor proporción. En 1978 alcanzó un monto de ¢735.5 millones, de los cuales correspondió el 26.4% a la deuda bancaria, el 10.9% a la deuda pública y el 62.7% a la privada; del mismo servicio, el 19.5% se destinó al pago de intereses y el 80.5% a la amortización del capital. El rendimiento del servicio de la deuda privada fue mayor que el de la pública y bancaria, ya que solamente correspondió el 15.4% al pago de intereses y el 84.6% al capital. Al comparar los ¢735.5 millones del servicio de la deuda con las exportaciones y el PTB de 1978, se observa que significaron el 30.6% y el 9.6%, respectivamente, proporciones que casi cuadruplican los registrados en 1970.

El servicio de la deuda externa de 1982 fue el más alto del período, con ¢1.599.4 millones, de los cuales el 18.3% sirvió para pagar los intereses y el 81.7% el capital. El servicio de la deuda externa bancaria fue el mayor con el 85.9% como resultado del endeudamiento de corto plazo que se utilizó para subsanar los cada vez mayores desequilibrios de la balanza de pagos; sin embargo, su rendimiento fue mayor, ya que solamente el 14.3% fue absorbido por el pago de intereses. El servicio de la deuda pública bajó notablemente su participación al 7.9% del servicio total, pero fue más significativa la reducción de la participación de la deuda privada a 6.2% por el estancamiento del endeudamiento privado debido a las causas políticas mencionadas

anteriormente. Al relacionar el servicio de la deuda externa de 1982 con el PTB y con las exportaciones de bienes y servicios, se obtuvo que absorbió el 17.8% y el 73.7% de su valor, respectivamente, lo cual limitó grandemente la disponibilidad de divisas para las importaciones de bienes y servicios esenciales para la producción y el consumo internos.

En 1984 el servicio de la deuda externa disminuyó a Q1.228.7 millones, siendo notoria la reducción del servicio de la deuda del sector bancario al 81.4% del total, como consecuencia de la contratación de préstamos a plazos más razonables; la participación de la deuda pública y la privada fue respectivamente de 16.1% y 2.5%, de los pagos totales el 20.9% fue por intereses y el 79.1% por amortizaciones de capital.

La relación con las exportaciones de bienes y servicios ; con el PTB de dicho año significó en su orden al 51.5% y al 10.8%, valores que aunque son menores que los de 1982, no pueden calificarse como moderados.

Las cifras anteriores permiten afirmar que la intensidad con que se ha usado el crédito externo en los últimos seis años, ha ocasionado el rápido crecimiento del servicio de la deuda; asimismo, que los pagos de capital todavía representan una proporción mayor que los intereses, debido a que muchos de los préstamos recientemente contratados gozan de períodos de gracia entre 5 y 10 años, es decir, que el servicio de la deuda aumentará aceleradamente en el futuro, cuando esos préstamos entren en sus respectivos períodos de amortización.

B. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Se entiende por capacidad de endeudamiento externo la posibilidad de contratar una deuda extranjera mayor, sin tener problemas en el cumplimiento de los pagos de intereses y amortizaciones de la deuda total, es decir, manteniendo la solvencia crediticia nacional. Es importante medir dicha capacidad, porque el monto de la deuda externa cobra relevancia al compararlo con la evolución y tendencias de las principales variables económicas, como el PIB, las exportaciones de bienes y servicios, el ahorro, la inversión, etc.

Tal como lo expresa Silva Herzog, para la determinación del nivel de la deuda y la capacidad de endeudamiento de cada país, se debe considerar una gran variedad de factores económicos, políticos, sociales y perspectivas nacionales. Al respecto, señala que "existen algunos indicadores que se utilizan en forma convencional para medir la capacidad de pago de un país al exterior, aunque considerados aisladamente no reflejan la situación real. 24/

La diversidad de plazos, tasas de interés y garantías con que se pactan los préstamos externos, ejercen variadas influencias sobre la planificación financiera; sin embargo, para efectos de una evaluación de la capacidad de endeudamiento externo, esos factores no tienen mayor importancia, ya que lo que se persigue es conocer hasta dónde se pueden efectuar los pagos futuros del servicio de la deuda,

24/ Jesús Silva Herzog F. Crédito a México por Cinco Mil Millones de Dólares. El Mercado de Valores. Semanario de la Nacional Financiera, S.A., México, Año XLIII No. 11, marzo 14 de 1983. Pág. 255.

desde el punto de vista de la economía nacional.

Como ya se mencionó, los indicadores de la deuda externa no tienen mayor relevancia considerados individualmente, es decir, si no se evalúan a la luz de las expectativas nacionales con respecto a las exportaciones, importaciones, capacidad de ahorro, crecimiento económico, PIB, etc. Según Rist, entre los factores que deben tomarse en cuenta para determinar la capacidad de reembolsar los préstamos externos de un país en desarrollo, está que "debe de ser capaz de ahorrar suficientes fondos para atender el pago de la deuda" y, además, "debe estar en condiciones de poder convertir dicha cantidad en divisas extranjeras". ^{25/} No obstante, debe subrayarse que es difícil elaborar un índice que refleje, sin ambigüedades, el complejo efecto que las condiciones económicas internas ejercen sobre la capacidad de pagar la deuda externa de los países en desarrollo.

La concepción de cómo deben construirse los indicadores para determinar la capacidad de endeudamiento de un país varía de unos autores a otros. Miguel S. Wionczek establece una serie de variables importantes, que deben tomarse en cuenta para medir la capacidad de endeudamiento externo:

- Tasa de crecimiento del servicio de la deuda.
- El ingreso nacional per cápita.
- La relación entre los ingresos netos de recursos y los pagos por cuenta del servicio de la deuda.

^{25/} Leonard B. Rist. La Capacidad de los Países para Atender los Pagos de Deudas Exteriores. BIRF. Julio de 1982. Washington, USA, Pág. 68.

- La tasa de crecimiento del PIB.
- El crecimiento secular de las exportaciones.
- La relación entre importaciones y reservas internacionales netas.
- La existencia de importantes yacimientos de minerales.

Además, señala que al evaluar la solvencia de un país, los prestamis-
tas a menudo toman en cuenta una larga lista adicional de variables
económicas, que indican la capacidad potencial del crecimiento del
ahorro nacional. Otros indicadores como la tasa de inflación, la
tasa de crecimiento de la oferta monetaria y la posición financiera
neta del sector público en su conjunto, reflejan la calidad de la
administración financiera. 26/ Por lo tanto, no existe un criterio
único y sencillo que pueda aplicarse sin complicaciones, para
determinar la capacidad de endeudamiento de un país, razón por
la cual frecuentemente se recurre a una evaluación global de las
políticas y perspectivas económicas, dándole mayor relevancia
a la situación y perspectivas de balanza de pagos.

A continuación, se analizan algunos indicadores, que a nuestro
juicio, son los razonables para examinar la capacidad de endeuda-
miento de El Salvador (Cuadro No. IV-1).

26/ Miguel S. Wioncsek. El Endeudamiento Externo en los Países en Desarrollo. El Colegio de México y Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. México 1979. Pág. 38.

CUADRO IV-1

INDICADORES DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO DE EL SALVADOR

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
SERVICIO DEUDA EXTERNA/ EXPORTACIONES	8.1	24.2	24.1	18.4	48.4	36.0	30.5	37.0	30.6	36.4	42.6	33.4	73.7	57.1	54.0
SERVICIO DEUDA EXTERNA/ PTB (PRECIOS CORRIENTES)	2.1	6.1	7.1	5.6	15.9	12.1	11.4	14.5	9.6	14.3	15.2	9.4	17.8	13.2	9.1
SERVICIO DEUDA EXTERNA/ INGRESOS CORRIENTES DE DIVISAS	7.7	23.2	24.0	17.8	45.8	35.3	30.4	37.8	30.4	39.8	43.4	37.0	76.4	56.8	60.2
SERVICIO DEUDA EXTERNA/ RETIROS	89.3	95.2	46.9	40.5	25.9	25.2	39.2	125.3	42.9	40.9	40.3	20.4	27.3	29.8	61.2
SALDO DEUDA EXTERNA/ PTB (PRECIOS CORRIENTES)	14.1	16.0	18.1	18.7	19.0	20.0	21.3	22.9	32.0	27.3	33.0	42.5	47.7	46.8	42.7
FLUJO NETO DE CAPITAL/ IMPORTACIONES	0.0	0.0	4.0	4.5	7.0	11.3	4.3	-1.5	4.5	4.6	6.5	17.1	16.2	11.5	16.3

1. Relación entre el Servicio de la Deuda Externa y las Exportaciones

Esta razón muestra el porcentaje del valor de las exportaciones de bienes y servicios que es absorbido por el servicio de la deuda externa. Valores muy altos son síntomas de problemas financieros, porque significan que gran parte de los ingresos de divisas por ese concepto no pueden utilizarse para pagar las importaciones de bienes y servicios.

Los valores de este indicador dependen no solamente del comportamiento del servicio de la deuda externa, que generalmente es ascendente, sino también de la tendencia de las exportaciones de bienes y servicios, los cuales tienen un comportamiento irregular en los países poco desarrollados; también es importante la composición de las exportaciones, es decir, si están constituidas por rubros que pueden sufrir variaciones bruscas como consecuencia de cambios en el mercado internacional.

En este sentido, las exportaciones de El Salvador no se pueden calificar como consistentes, dado que fundamentalmente dependen de la venta de productos tradicionales: café, algodón y azúcar, los cuales al variar sus precios internacionales afectan significativamente los ingresos de divisas por exportaciones; en cambio, en el caso de los países que tienen diversificadas sus exportaciones, los ingresos son menos elásticos a las variaciones de los precios en el mercado internacional. Para

el correcto análisis de este indicador, también debe tomarse en cuenta que cuando un país efectúa pagos anticipados se eleva el valor del indicador y puede aparentar dificultades financieras, pero que en esa situación significa realmente lo contrario; en cambio, cuando el país deudor no puede cumplir con el servicio de la deuda, el indicador disminuye sin que ello se pueda interpretar como mejoría.

Para el caso de El Salvador, los valores de este indicador fueron significativos desde los primeros años del período en estudio. En 1970 su valor fue de 8.1% (Cuadro IV-1) y para el siguiente año casi se triplicó (24.2%), como efecto de pagos anticipados de la deuda privada a corto plazo. En 1974 se obtuvo uno de los índices más altos (48.4%), debido al incremento del servicio y al pago anticipado de la deuda bancaria a corto plazo.

A partir de 1980, los valores del indicador se incrementaron notablemente, como producto de la declinación de las exportaciones de bienes y servicios iniciada ese año, comportamiento que contrastó con el crecimiento del servicio de la deuda externa; el coeficiente más alto de todo el período se registró en 1982 con 73.7%, lo que significa que en ese año la mayor parte de los ingresos por exportaciones de bienes y servicios se destinó al pago del servicio de la deuda. Esto implica que la disponibilidad para importar quedó reducida al 22.3%

de dichos ingresos (¢2.169.5 millones), o sea a ¢483.8 millones, no obstante que las importaciones de bienes y servicios para el mismo año fueron de ¢2.987.5 millones, lo cual permite afirmar que la mayor parte de esas compras se pagaron con donaciones o con nuevos préstamos.

También es importante señalar el rendimiento del servicio de la deuda de 1982, ya que la parte correspondiente a intereses significó el 13.5% de las exportaciones de bienes y servicios, muy inferior al promedio registrado por América Latina que fue de 39%. 27/

No obstante los valores registrados por este indicador en El Salvador, que por cierto son bastantes preocupantes, dada su reciente evolución y tomando en cuenta los índices alcanzados por los países latinoamericanos se considera que el país puede contraer mayor endeudamiento, siempre y cuando las exportaciones por lo menos no decrezcan. Los valores de este indicador deben asociarse estrechamente con el nivel de las reservas internacionales, dado que si las exportaciones no las mantienen o incrementan, la economía no tendrá capacidad de hacerle frente a esos compromisos.

2. Relación entre el Servicio de la Deuda Externa y el PTB

Esta relación determina qué parte del PTB se destina para atender el servicio de la deuda externa. Dentro de una progra-

27/CEMLA Y BANCO DE GUATEMALA. Seminario sobre La Problemática de la Deuda Externa de Centroamérica y Propuestas de Solución. Ciudad de Guatemala. Marzo de 1985. Cuadro No. 1.

mación financiera de largo plazo, se estima que este indicador debe crecer en menor o igual proporción que el PTB; sin embargo, en el corto plazo es aceptable que su aumento sea más acelerado que el de la producción, siempre y cuando ese comportamiento sea ocasionado por la contratación masiva de préstamos destinados a mejorar la capacidad de producción del país receptor, en especial cuando se utilizan para financiar programas de fomento de exportaciones o de sustitución de importaciones. Este indicador tuvo un comportamiento irregular en el período en estudio, registrándose el más bajo en 1970 con 2.1% y el más alto en 1982 con 17.8% (Cuadro No. IV-1), observándose que ese resultado fue debido al servicio de la deuda bancaria, que representó 13.6%; en cambio con respecto a la deuda pública la relación fue de 1.25%, muy inferior al promedio registrado por América Latina, que fue de 4.8% para ese mismo año.^{28/} Los valores de este indicador pueden considerarse como aceptables, sin embargo es preocupante la tendencia de sus componentes, ya que por un lado el servicio de la deuda externa prácticamente se duplicó en 1982 con respecto al año anterior, pero el PTB apenas creció 3.7% a precios corrientes, es decir, que a futuro el indicador alcanzará valores preocupantes.

^{28/} CEMLA Y BANCO DE GUATEMALA. Opus.Cit.

3. Relación entre el Servicio de la Deuda Externa y los Ingresos
Corrientes de Divisas

Este indicador muestra qué parte de los ingresos corrientes de divisas son utilizados para el cumplimiento del servicio de la deuda externa; lógicamente, valores más altos indican mayores esfuerzos de la economía para hacer frente a esas obligaciones externas.

Los resultados de este indicador están íntimamente relacionados con las exportaciones de nuestro país, pues un alto porcentaje de divisas provienen de los productos tradicionales; café, algodón y azúcar, razón por la cual las variaciones de los precios internacionales inciden sustancialmente en el ingreso total de divisas.

Los valores que se muestran en el cuadro No. IV-1 permiten apreciar la medida en que se ha venido deteriorando esta relación, es decir, los mayores sacrificios en términos de divisas que el país ha hecho para cumplir con el servicio de la deuda externa. Con excepción de 1970 (7.7%), todos los demás años del período analizado pueden calificarse como altos, siendo el mayor de ellos 1982 con el 76.40%, que demuestra realmente que eran graves los problemas económicos de dicho año. Al respecto, se considera que si el país no hace un gran esfuerzo para incrementar sus exportaciones y asumiendo que seguirá el crecimiento del servicio

de la deuda externa, es posible que dentro de unos cinco años los ingresos corrientes de divisas sean insuficientes para cumplir con el servicio de la deuda externa.

Se puede concluir que las cifras obtenidas en los últimos años muestran un agotamiento de la capacidad de endeudamiento con respecto a este indicador.

4. Relación entre Servicio de la Deuda Pública Externa y los Retiros.

Este parámetro se interpreta como la proporción de los retiros que se destinan al pago del servicio de la deuda pública externa.

Valores muy altos de este indicador denotan que el servicio de la deuda pública externa se haga a costa de mayor endeudamiento. En 1970 y 1971 el 89.3% y el 95.2%, respectivamente, de los retiros sirvió para atender el pago del servicio de la deuda pública externa; en cambio, en 1977 los retiros fueron menores que el servicio por los pagos anticipados realizados, lo cual significa que en ese año se registró una salida neta de capitales, que es paradójica en las condiciones de la economía nacional.

5. Relación entre el Saldo de la Deuda Externa y el PTB.

Esta relación permite conocer en qué medida la producción nacional está comprometida para atender obligaciones externas, es decir, qué proporción tendría que ser destinada para el pago de la deuda externa en un momento dado. Una tendencia creciente de esta relación significa que el país tiene que hacer mayores

sacrificios en términos de producción para atender el servicio de la deuda externa, en desmedro del consumo nacional.

En el período 1970-1975, este indicador registró una relación promedio de 17.7% que se considera como moderada; en cambio dicha relación se duplicó en el período 1976-1984, alcanzando el 35.1% como consecuencia de la declinación del producto nacional, que contrastó con el incremento de la deuda externa.

Es importante hacer notar que el aumento de la producción interna no garantiza una mayor capacidad de endeudamiento; si los incrementos de la producción se consumen localmente, no se generan excedentes que al exportarse permitan obtener las divisas necesarias para hacerle frente al servicio de la deuda. En este sentido, es pertinente destinar los créditos para mejorar la capacidad de producción exportable y no solamente con el propósito de sustituir importaciones, modelo de desarrollo que en la práctica ha constituido un drenaje de divisas para mantener la producción y para la repatriación de capitales y utilidades particularmente en países como El Salvador en que la industria se limita al empaque, ensamblado, corte y mezcla de productos intermedios extranjeros. No es redundante señalar que la producción que no se puede comercializar en el mercado internacional no contribuye a financiar el servicio de la deuda.

Los valores de este indicador se han incrementado constantemente. En 1970 fue el más bajo de Centroamérica, con 14.1% casi

un tercio que el de Costa Rica, que fue el mayor con 43.5%. Para 1983 los valores se incrementaron notablemente a 46.8% pero seguían siendo muy inferiores al registrado por Nicaragua (165.4%) y Costa Rica (139.4%). 29/

Dado el nivel de endeudamiento alcanzado por Costa Rica con respecto al PTB, que por cierto se considera elevado pero todavía manejable, se puede decir que El Salvador todavía tiene alguna capacidad de endeudamiento.

6. Relación entre el Flujo Neto de Capitales y las Importaciones.

Este parámetro muestra el porcentaje de las importaciones que se financia con los ingresos por préstamos externos, una vez deducido el servicio de la deuda. La relación será menor cuando existan dificultades financieras externas.

En el período 1970-1979 este indicador tuvo una relación promedio de 3.8%, lo que significa que habían limitaciones en la afluencia de capitales externos. El valor negativo (menos uno punto cinco) de 1977 obedeció a la coyuntura favorable que se presentó por los precios del café, que generaron ingresos suficientes para que entidades oficiales autónomas pudieran efectuar pagos anticipados, lo que ocasionó que el flujo neto de capitales fuera negativo. En cambio en el período 1980-1984, época de profunda crisis política y económica, los valores del indicador registraron un promedio de 13.5%, crecimiento que se debió al mayor endeudamiento acompañado del estancamiento de las importaciones, por lo que un análisis a priori de este indicador puede conducir a un error.

Las obligaciones futuras del servicio de la deuda, en buena medida ya están determinadas por el nivel y la composición de la deuda vigente, y por el comportamiento esperado de los principales indicadores económicos. Es preciso aclarar que el comportamiento que se supone tendrán las variables económico-financieras en el futuro, estará influido por la fase de transición y transformación estructural por lo que atraviesa la economía nacional.

Tomando como parámetro los indicadores registrados por las economías de otros países más endeudados, pero con algunas similitudes económicas y sociales con El Salvador, se puede inferir que el país tiene capacidad de aumentar su deuda externa, al doble de la de Costa Rica o al triplo de la de Bolivia.

En las condiciones actuales, la capacidad de endeudamiento del país no se debe medir únicamente a la luz de los indicadores antes mencionados, en la realidad, las fuentes de recursos externos toman muy en cuenta los acontecimientos de carácter político y social que vive un país, lo mismo que sus perspectivas económicas. En este sentido, de todos es sabido la profunda crisis política y social que vive el país a partir de 1979, y lo más problemático del caso es que no se vislumbran soluciones en un corto plazo; sin embargo, hay que hacer notar que si bien es cierto que se han recibido mayores cantidades de recursos externos, tal fenómeno no obedece a las expectativas nacionales

sino más bien a intereses de otros países que toman en cuenta aspectos de carácter geopolítico, en el contexto del conflicto este-oeste.

Tomando en cuenta todos los aspectos antes mencionados, sin olvidar las perspectivas de carácter nacional, se puede afirmar que El Salvador está en la capacidad de duplicar su endeudamiento externo, con respecto al registrado en 1984, o sea pasar de Q4.873.8 millones a Q9.747.6 millones. No dudamos que un mayor endeudamiento podría generar problemas en cuanto al cumplimiento del servicio, si su destino no cumple los objetivos económicos deseables.

Suponiendo que las principales variables económicas del país se mantengan, la relación saldo de la deuda externa-exportaciones sería de 424% y de 85% con respecto al PTB, inferiores a los registrados por Costa Rica para el mismo año con 518% y 147% respectivamente. 30/

De ser utilizada en el presente, esta capacidad de endeudamiento no garantiza la solución de los problemas actuales del país, ni mucho menos los que podrían generarse con su servicio en el futuro.

Es importante señalar la evolución de las variables económicas que más inciden en el valor de los principales indicadores antes analizados (Cuadro No. IV-2), ya que el crecimiento del PTB a partir de 1979 y con mucho más intensidad las exportaciones

CUADRO IV-2

COMPORTAMIENTO DEL PTB Y LAS EXPORTACIONES

(Millones de Colones)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
PTB (PRECIOS CONSTANTES 1962)	2,393.6	2,508.8	2,645.9	2,779.8	2,958.4	3,122.9	3,246.9	3,443.9	3,664.3	3,601.6	3,289.3	3,016.8	2,847.7	2,870.4	2,912.9
△ %	2.98	4.81	5.46	5.06	6.42	5.56	3.97	6.07	6.40	-1.71	-8.68	-8.29	-5.62	0.80	1.48
EXPORTACIONES (PRECIOS FOB)	590.5	608.0	754.3	901.4	1,157.8	1,331.6	1,860.4	2,430.9	2,044.1	2,830.8	2,688.3	1,991.9	1,748.6	1,894.6	1,814.5
△ %	16.86	2.96	24.06	19.5	28.44	15.01	39.71	30.67	-15.91	38.49	-5.03	-25.90	-12.21	8.35	-4.23

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Revista Mensual. Varios Números.

a partir de 1980 , han contrastado con un mayor crecimiento de la deuda externa, fenómeno que permite visualizar con mayor certeza las consecuencias que traería la utilización de la capacidad de endeudamiento externo. En otras palabras, el crecimiento reciente del endeudamiento externo, no ha sido congruente con el comportamiento del PTB y de las exportaciones, puesto que la economía nacional ha mostrado un notable retroceso, por lo que se concluye que el endeudamiento externo no ha producido los beneficios esperados en este período.

CAPITULO V

COSTOS Y BENEFICIOS DE LA DEUDA EXTERNA

La deuda externa implica costos económicos y sociales, que tienen mucha incidencia en el desarrollo de los países deudores. El uso eficiente y racional de los préstamos externos puede generar aumentos de la producción y el empleo, y mejores niveles de vida de los países deudores; así asimismo, los recursos de los préstamos externos pueden ser dilapidados de diferentes formas, que en vez de ayudar a resolver los problemas de los países receptores, pueden agravarlos o aumentarlos.

A. COSTOS DE LA DEUDA EXTERNA

1. Factores Externos

Las tasas de interés y los plazos son los factores más relevantes en la determinación del costo financiero de la deuda externa; ambos factores se consideran exógenos, ya que su control, está fuera del alcance de los países deudores, unas veces por falta de capacidad de contratación y otras por las políticas de los organismos o gobiernos prestamistas, que muchas veces ofrecen financiamiento en condiciones de "lo toma o lo deja". Además, existen otros factores exógenos que influyen en el costo: los trámites y las comisiones (de emisión, de compromiso, de supervisión, etc.)

a) Tasas de interés

Las tasas de interés juegan un papel preponderante entre los factores externos; en los últimos cuatro años se volvieron positi-

vas en términos reales, tras haberse mantenido negativas desde mediados del decenio anterior.

El surgimiento de los préstamos a tasas de interés variables hizo que cobrara mayor importancia el flujo financiero proveniente de los bancos privados. Al respecto, Valle Iglesias afirma que "El efecto de las altas tasas básicas de interés es doblemente perjudicial, ya que no sólo aumenta el costo de los nuevos préstamos, sino también el del endeudamiento preexistente pactado con interés variable, cuyo crecimiento en América Latina ha sido notorio desde comienzos de los años setentas. Las crecientes tendencias de las tasas de interés han creado pues un nuevo fenómeno: los pagos de intereses han llegado a constituir en sí mismos una carga de endeudamiento". ^{31/} Esto implica que el endeudamiento externo continuará teniendo cada vez un costo más elevado, que a su vez creará mayores desequilibrios financieros a los países receptores.

Para evaluar las tasas de interés es bueno relacionarlas con los precios de las exportaciones. Visto de esta manera, el costo de los créditos externos de El Salvador creció considerablemente entre 1981 y 1984, años en los que se produjo una tendencia a la baja del ingreso proveniente de las exportaciones como consecuencia de la reducción de los precios de sus principales productos, lo que ocasionó mayores dificultades para hacerle frente al servicio de la deuda.

^{31/} Enrique Valle Iglesias. Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1982. El Mercado de Valores. Año XLIII, número 11. Marzo de 1983. Pág. 260

CUADRO No. V-1

CONDICIONES MEDIAS DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR 1/

	1970	1975	1978	1980	1982	1984*
Tasa de Interés (%)	4.7	6.3	6.0	3.4	8.7	7.6
Plazo Total (años)	23.0	17.4	23.6	27.3	13.0	18.2
Período de gracia (años)	6.0	6.3	6.4	4.6	4.0	5.1

1/ Se refiere a las condiciones medias de los préstamos nuevos contratados en los años indicados.

* Cifras provisionales

Fuente: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y Banco de Guatemala: La Problemática de la Deuda Externa de Centroamérica y Propuestas de Solución. Ciudad de Guatemala.

En el Cuadro No. V-1 se puede observar que las tasas medias de interés en el mercado internacional, prácticamente se duplicaron en los últimos años, lo que incidió notablemente en el incremento de los costos de los nuevos préstamos de El Salvador.

Las variaciones en las tasas de interés han ejercido gran influencia en el costo del financiamiento externo (Cuadro No. V-2); además, la participación de intermediarios lo encarecieron aún más al tenerse que pagar un diferencial con respecto a las tasas de interés de los países desarrollados.

Dado el mayor costo motivado por las altas tasas de interés, pareciera que se ha olvidado uno de los objetivos más importantes de las reformas monetarias y económicas mundiales, formuladas a partir de 1974 por el FMI, las cuales perseguían la promoción

del desarrollo económico a través del fomento positivo del flujo neto de recursos reales hacia los países en desarrollo. Tal propósito no se cumplió, ya que al surgir la recesión en los países industrializados, esas naciones trasladaron a los periféricos los efectos de dicho fenómeno, a través de términos de intercambio negativos, de elevadas tasas de interés reales y del brusco descenso de las disponibilidades de nuevos recursos financieros. Los términos de intercambio se deterioraron, principalmente, por la baja de la demanda de bienes básicos en los centros industrializados. Las tasas de interés reales fueron el resultado de programas restrictivos de estabilización monetaria, por la persistencia de déficit fiscales y desajustes cambiarios.

CUADRO No. V-2

TASA DE OFERTA INTERBANCARIA DE LONDRES (LIBOR)

Porcentaje promedio anual

Depósitos	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
A un día	10.26	14.28	16.56	19.54	12.48	9.32	10.38
A siete días	8.20	11.51	13.48	15.92	12.65	9.47	10.53
A un mes	8.42	11.79	13.96	16.70	12.83	9.53	10.64
A tres meses	8.85	12.09	14.19	16.78	13.16	9.72	10.94
A seis meses	9.20	12.15	14.03	16.63	13.48	9.93	11.29
A un año	9.30	11.71	13.44	16.05	13.55	10.18	11.82

Fuente: Fondo Monetario Internacional. Estadísticas Financieras Internacionales.
Washington, U.S.A. Varios números.

Debido a las dificultades encontradas para obtener información completa sobre las condiciones del financiamiento externo concertado por el sector público de nuestro país, en el período 1978-1984,

los datos disponibles se resumen así: en promedio, los organismos internacionales concedieron préstamos para un plazo de amortización de 20 años, incluyendo 5 años de gracia y a una tasa de interés de 8.75%. Los organismos regionales también aplicaron a sus préstamos en promedio 15 años de plazo para amortización con períodos de gracia de 5 años y 9% de interés anual. Los organismos oficiales otorgaron créditos a 25 años de plazo, con períodos de gracia de 6 años y 8% de tasa de interés anual. Por su parte, los bancos e instituciones financieras extranjeras privadas, establecieron las condiciones en función del tipo de proyectos (Cuadro No. V-3).

Según opinión de Claudio Segré "Es difícil ofrecer una base racional para la elección de las tasas de interés que deban cargarse a la asistencia financiera concedida a los países en proceso de desarrollo. Tal elección es esencialmente influida por el sistema que los países prestamistas adoptan para otorgar ayuda con fines de desarrollo".^{32/}

b) Plazos

La estructura de los vencimientos de los préstamos es una segunda causa del aumento del costo del servicio de la deuda externa. Al respecto, Rosario Green manifiesta que "la elevación de las tasas de interés en los países industrializados, especialmente en Estados Unidos, como consecuencia de la puesta en marcha de una serie de medidas que pretendieron combatir la inflación

^{32/} Claudio Segré. Problemas de la Deuda Exterior en los Países Subdesarrollados. CEMLA. México. Revista No. 38, 1980. Pág. No. 24

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO POR AGENCIA INTERNACIONAL

AGENCIA INTERNACIONAL	INTERESES	PLAZO DE AMORTIZACION AÑOS	PLAZO PERIODO DE GRACIA AÑOS	COMISIONES COMPROMISOS S/SALDOS NO DESEMBOLSOS	COMISION POR SERVICIO	CARGO POR INSPECCION Y VIGILANCIA
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)	8.75	15-25	1-5	0.75	--	--
ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)	no cobra	50	10	--	0.75	--
CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL (CFI)	7 - 8.5	10-20	--	--	--	--
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO (FIDA)						
PRESTAMOS ESPECIALES	no cobra	50	10	--	1.00	--
PRESTAMOS CONDICIONES INTERMEDIAS	4.0	20	5	--	--	--
PRESTAMOS CONDICIONES ORDINARIAS	8.0	15-18	3	--	--	--
FONDO ESPECIAL DE LA OPEP	no cobra	20	5	--	0.50	--
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)						
FONDO DE CAPITAL ORDINARIO (FCO)	8	15-25	2-5	2.00	--	--
FONDO DE OPERACIONES ESPECIALES (FOE)	2 - 3.00	30-40	10	--	--	--
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE)						
FONDO ORDINARIO	10 - 10.5	10-15	2-5	0.75	0.50	1.00
FONDO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (FCIE)	9.75-9.25	15-20	5	0.75	0.50	1.00
FONDO FINANCIERO DE LA VIVIENDA (FFV)	10.625	20	--	1.25	1.00	--
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL (FDS)	5.0	20	5	--	--	--
FONDO DE INVERSION DE VENEZUELA	8.0	25	6	2.00	--	--
AGENCIA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AID)	3.0	20-30	10	--	--	--

Fuente: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (1984)

BIBLIOTECA CENTRAL
 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

y alentar la recuperación en el mundo desarrollado, llevó, junto al acortamiento de los plazos de los préstamos internacionales, a la acumulación de pesadas cargas por servicios de esa deuda externa, a la llamada "Crisis de Liquidez". 33/

En relación a este problema, es importante señalar la maniobra realizada por Brasil para lograr plazos más largos, aún a costa de aceptar tasas mayores de interés, por cuya causa sus pagos por ese concepto han aumentado y su incidencia en la balanza de pagos ha originado serias dificultades. Recientemente México ha aceptado plazos más cortos pero con menores márgenes de interés; como consecuencia, en un período relativamente corto ha sufrido una acumulación de vencimientos, siendo ésta la principal causa de su crisis de endeudamiento. Ambos países, entonces, han enfrentado severas dificultades con el servicio de la deuda; aunque cada uno recibe presiones en diferentes componentes del servicio. 34/

La contratación de deudas a corto plazo trae como consecuencia dificultades de pago, ya que induce a una mayor acumulación de vencimientos. El mayor endeudamiento de corto plazo, junto con los plazos más breves en los instrumentos de mediano plazo, significa que es preciso refinanciar proporciones cada vez mayores del endeudamiento. Así, se estimaba que México, Argentina y Colombia amortizarían en 1982 alrededor del 50% de su endeudamiento con los bancos comerciales; en tanto que la cifra compara-

33/ Rosario Green. Crisis Financiera y Deuda Externa. El Imperativo de una Solución Estructural y Nacionalista. Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. México. Vol. 33, No. 2. Febrero 1983. Pág. 103.

34/ Enrique Valle Iglesias. Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1982. El mercado de Valores, Nacional Financiera, S.A. México. Año XLIII. No. 11. Marzo 1983. Pág. 260.

ble para Perú y Venezuela era de 60%. En cuanto a Brasil, su política de prolongar los plazos le permitió que en 1982 solamente debía amortizar el 35% de su deuda bancaria. Sin embargo, como ya se dijo, la carga por los pagos de intereses ha adquirido proporciones de gravedad. Además, en estas circunstancias, la reprogramación tradicional de los pagos de amortización apenas significaría un alivio para el país. Por otra parte, mientras mayor es la proporción de la deuda que debe pagarse a los bancos, mayor es el riesgo para los acreedores, lo que hace aún más difícil obtener nuevos préstamos en condiciones razonables. 35/

Debido a las dificultades que se han originado con la banca privada internacional, existe una tendencia a admitir plazos de amortización mayores que los usados actualmente en el campo comercial, y aún más largos que los que aplican los prestamistas en las operaciones que realizan en sus propios mercados de capital. Ha habido también una mayor disposición a diferir el comienzo de la amortización hasta varios años después del desembolso del préstamo. La Asociación Internacional de Fomento (AFI) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) se han mostrado propicios a otorgar préstamos cuya duración total puede llegar hasta cincuenta años, y cuyo reembolso comience después de un período de gracia de diez años. 36/

Dado que la estructura de los plazos de la deuda externa de El Salvador ya se analizó (Capítulo II), en este acápite, únicamente

35/ Enrique Valle Iglesias. Op. Cit. Pág. 261.

36/ Claudio Segré. Op. Cit. Pág. 26.

se trata de relacionarlos con las incidencias que tienen en los costos del endeudamiento externo. En los Cuadros Nos. V-1 y V-3, puede verse que las condiciones medias de los plazos de la deuda externa de El Salvador son aceptables, dado que no ejercen una significativa presión en su servicio; sin embargo, es preocupante el comportamiento de la deuda externa bancaria, que con mayor intensidad se contrató en el corto plazo. En 1982 y 1984 se amortizó, el 85.7% y el 65.4% de su saldo, respectivamente, lo cual permite afirmar que de seguir contratándose préstamos en esas condiciones, originarán problemas al país en un futuro cercano.

En conclusión, en las actuales condiciones, los plazos de los créditos obtenidos por el país no son factores determinantes en sus costos, en vista de que han sido contratados a plazos convenientes. Además, debe hacerse notar cierta habilidad en el manejo del endeudamiento y las características propias del país, que lo califican para la obtención de los créditos llamados concesionarios. No obstante lo anterior, es oportuno señalar las experiencias de otros países latinoamericanos, que sin tener los problemas políticos que sufre El Salvador desde 1979, se han visto en graves dificultades para atender los pagos del servicio de la deuda, llegando al grado de caer en insolvencia o de verse obligados a renegociar la deuda.

2. Factores Internos

El costo del financiamiento externo no sólo se ve afectado por condiciones exógenas. También aumenta en forma significativa a causa de factores internos que, de alguna manera, escapan al control de quienes tienen en sus manos el manejo de la política de endeudamiento,

a) Planificación económica y financiera

Es necesario planificar el uso alternativo de los recursos financieros, para integrarlos a la planificación económica global, por medio de programas a corto y largo plazos. Ambos elementos, manejo estricto de la deuda e integración de la planeación, pueden utilizarse para darle eficiencia a la programación sectorial; de lo contrario se encarece el uso del financiamiento al disminuir la productividad de los ahorros externos y propios.

En términos generales, el Estado recurre a préstamos para financiar inversiones tendientes a cubrir necesidades de primer orden, aunque para algunas de esas inversiones no existan ingresos. Las más conocidas de tales inversiones, llamadas de peso muerto, son las carreteras, escuelas, abastecimientos de agua, zonas recreativas, etc.

Existe una relación directa entre los programas de inversiones que se trazan y la capacidad para ejecutarlos con recursos

externos, ya que en la medida en que se incrementan los ingresos fiscales y se fortalecen las empresas ejecutoras a través de los préstamos, se podrá justificar más fácilmente las solicitudes de crédito ante los organismos financieros; de lo contrario, se pierde la credibilidad en la planificación y en la capacidad para utilizar con eficiencia el crédito externo. Por otro lado, los recursos no desembolsados por atrasos en las obras, casi siempre ocasionan el pago de comisiones de compromiso que encarecen los proyectos.

El proceso de desarrollo es muy costoso, por lo que debe contarse con un plan financiero que asigne una óptima utilización de los recursos financieros, al igual que los recursos materiales. Como se sabe, el proceso de planificación está determinado por el conjunto de decisiones congruentes entre las diferentes metas que comprende el plan, metas que al final especifican la tasa de crecimiento del producto, del ingreso y del empleo. Un proceso de planificación económica que no clarifique racional y prioritariamente los proyectos conducirá, inevitablemente a mayores recargos en el costo del financiamiento o en su defecto, a la cancelación de las fuentes de recursos.

Con el propósito fundamental de darle eficiencia y validez a la planificación económica, en El Salvador se creó el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), cuyos objetivos, en esencia son los siguientes:

- a) Asistir y asesorar al Presidente de la República; al Consejo de Ministros y a los demás entes del sector público, en materia de políticas, estrategias, programas y proyectos económicos, sociales e institucionales para el desarrollo.
- b) Planificar y orientar, en coordinación con los Ministerios correspondientes, las actividades económicas y sociales de la nación, a nivel global y sectorial, urbano y rural.
- c) Administrar programas y proyectos de inversión.
- d) Procurar la participación de todas las unidades de la administración pública en la formulación, evaluación y coordinación de los planes, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazos.

La coyuntura socio-política prevaleciente en el país desde 1979, no ha permitido una planificación económica y financiera congruente con las necesidades nacionales. En los últimos años no ha habido continuidad en la programación, unas veces por la limitación de los financiamientos interno y externo, y otras por cambios de prioridades en los planes de inversión. En los últimos años, MIPLAN no ha desempeñado con eficiencia la función para la que fue creado. Los planes elaborados antes de 1979, eran quinquenales y concebidos con un horizonte amplio del desarrollo económico y social del país. Después de 1979, la planeación de largo plazo fue sustituida por programas emergentes, considerados prioritarios para reactivar la economía en el corto plazo, con lo que se perdió la seriedad de la planificación económica nacional. En síntesis, en El Salvador no ha habido continuidad en la programación, unas veces

por las limitaciones del financiamiento y otras, por cambios en los planes de inversión.

b) Aparato Productivo y Administrativo

El costo del financiamiento externo también está determinado por la productividad alcanzada por cada país. Es sabido que naciones como las europeas, Estados Unidos y Japón tienen una elevada productividad, derivada de su avance tecnológico y del nivel de desarrollo alcanzado, lo que les permite optimizar los recursos. En cambio, los países subdesarrollados como El Salvador, se caracterizan por su baja productividad económica, debido a su escaso avance tecnológico y al bajo nivel educativo de su población, que dificulta la adaptación de las nuevas técnicas; además, adolecen de tensiones sociales originadas por el alto índice de desempleo, por lo que utilizan los recursos externos con un doble objetivo: mejorar la productividad y aumentar el nivel de empleo.

Por otra parte, debe anotarse que el establecimiento de un sistema de crédito público presupone, desde un punto de vista social y político, avanzada organización constitucional y administrativa, y moralidad en el personal político y administrativo. 37/

En El Salvador el aparato productivo es deficiente, principalmente en lo que respecta al sector público, debido al manejo

37/ Sebastián V. de la Rosa. Apuntes sobre Finanzas Públicas. Universidad de El Salvador. Facultad de Ciencias Económicas. Folleto Mimeografiado.

bu rocrático que lo ha caracterizado, y a que los puestos se otorgan por conveniencias políticas, lo cual hace que su funcionamiento sea muy viciado, dado que los roles políticos juegan un papel en la toma de decisiones que frecuentemente son más decisivos que los intereses del país.

Cabe mencionar que MIPLAN tiene como objetivo orientar el manejo del endeudamiento a través de adecuados y funcionales programas, pero que ese objetivo no se ha cumplido nunca, principalmente por la falta de colaboración de los organismos ejecutores, que son los que dilapidan los recursos.

c) Problemas de ejecución en el sector público

El retraso en la puesta en marcha de los proyectos o la inadecuación de los mismos encarecen el uso del financiamiento, los gastos por evaluación e inspección, no hacen sino reducir las disponibilidades de fondos para las inversiones.

En el caso de El Salvador, se pueden citar los siguientes ejemplos de atraso notorio en la ejecución de inversiones:

- i) En 1969 se iniciaron los estudios en torno a la remodelación del Aeropuerto Internacional de Ilopango, cuyo costo sería de ¢15.0 millones. Pero de acuerdo con las leyes internacionales sobre aeropuertos, se llegó al convencimiento de que aún con las mejoras proyectadas, no sería reconocido como aeropuerto Clase "A", por la peligrosidad de las montañas circundantes y la proximidad del Lago de Ilopango.

En base al futuro crecimiento del tráfico aéreo, a las proyecciones turísticas, y a la posibilidad de contar con una terminal aérea moderna, se decidió construir un nuevo aeropuerto a un costo de ¢20.0 millones, iniciándose su construcción en 1974. Por intereses políticos se presionó para que la obra estuviera terminada en mayo de 1979, lo que así se hizo pero a un costo de ¢80.0 millones, obra que se bautizó con el nombre de Aeropuerto Internacional "El Salvador", aunque no tuvo reconocimiento internacional por no disponer de una vía de acceso. En octubre de 1977, se inició la construcción de la autopista al nuevo aeropuerto, obra que también debía estar terminada en mayo de 1979, con un costo proyectado de ¢15.0 millones, que se elevó a ¢105.0 millones, atribuyéndose como causas de este encarecimiento las siguientes: la precipitación por construirla, errores en el estudio topográfico, ajustes de precios y salarios, pérdidas de maquinaria por sabotaje e irresponsabilidad de la empresa constructora, que la dejó inconclusa, por lo que debió financiarla el Ministerio de Obras Públicas.

La perspectiva de que el nuevo aeropuerto se convirtiera en una terminal aérea desapareció, ya que muchas líneas aéreas suspendieron sus operaciones por causa de la situación socio-política de El Salvador.

ii) Por medio de un contrato de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), se procedió a ampliar la Carretera Panamericana (CA-I) en el tramo entre San Salvador y San Miguel, tomándose como justificación el intenso tráfico a que está sometida dicha vía. Las causas que motivaron tal inversión desaparecieron al recrudecerse la situación socio-política; además, la situación financiera con el BCIE se deterioró y el proyecto se paralizó por suspensión de los desembolsos en octubre de 1983. Como resultado de lo anterior y por la destrucción de maquinaria en actos de sabotaje, los costos de ampliación de la Carretera Panamericana se elevaron sustancialmente.

La falta de seguridad para los transportistas en la CA-I y la CA-II ha disminuido notoriamente el tráfico de vehículos, por lo que la Dirección General de Caminos no ve prudente invertir en ellas. Por otra parte, la falta de varios puentes principales dificulta el tránsito, con el agravante que esas obras no tienen en un futuro inmediato posibilidades de ser construidas, ya que aún persiste el estado de beligerancia que ocasionó su destrucción.

iii) Similares problemas de ejecución se dieron en los proyectos siguientes: Construcción de la Autopista a Santa Ana (KM 35), Presa Hidroeléctrica "Cerrón Grande", Presa de "San Lorenzo" y Geotérmica de Ahuachapán. Todos esos problemas contribuyeron a incrementar los costos finales de las obras.

Los problemas más frecuentes que se presentan en la ejecución de los proyectos son los siguientes:

- Aumento de costos a causa de la inflación.
- Falta de capacidad administrativa.
- Vicios en la contratación de las empresas ejecutoras.
- El mismo proceso causa problemas en la ejecución (burocracia en la contratación que retarda la ejecución)
- Rotación de personal.
- Imprevistos (caso fortuito o de fuerza mayor)

La planificación económica y financiera de El Salvador se ve entorpecida por la falta de base de sustentación. Los problemas de ejecución de proyectos podrían minimizarse si el Departamento de Seguimiento y Auditoría de Obras de MIPLAN fuera funcional, ya que sobre él recae esta responsabilidad, dado que su objetivo es: "Conocer problemas de ejecución física que no permitan el normal desarrollo de la programación". Además, entre sus funciones tiene las siguientes:

- Reconocer los problemas que surgen en la ejecución de proyectos y proponer soluciones de los mismos.
- Mantener archivos actualizados de la ejecución de los proyectos.

Lo anterior deja al descubierto algunos de los problemas fundamentales por los que atraviesa la planificación económica y financiera en El Salvador, factores que contribuyen al encarecimiento del endeudamiento externo

B. BENEFICIOS DE LA DEUDA EXTERNA

Determinar la cuantía de los beneficios del endeudamiento externo es sumamente complejo, ya que en la situación de los países deudores además de la política económica formulada para un período determinado, también influyen fenómenos históricos, económicos y sociales.

Los beneficios del endeudamiento externo habría que enmarcarlos en términos reales, porque pueda ser que permita resolver momentáneamente los problemas del país deudor y por ello ser considerado beneficioso, pero también puede convertirse en el mediano y largo plazos en el problema más grave a resolver, si no se corrigen las verdaderas causas que originan la necesidad de contratar préstamos externos. A continuación se analizan algunos beneficios que se atribuyen al endeudamiento externo.

1. Equilibrio de la Balanza de Pagos

La balanza de pagos es considerada como herramienta de gran valor en la medición de las relaciones internacionales. De acuerdo con el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, se define como el registro estadístico de las transacciones reales y financieras que realizan los residentes del país compilador con el resto del mundo, en un período determinado, generalmente un año.

El desequilibrio de la balanza de pagos se refiere al superávit o déficit de una parte de las transacciones, ya que dicho desequilibrio no se fundamenta en la diferencia de los ingresos y egresos, pues éstos siempre son iguales, por ser una contabilidad de partida doble. En tal sentido, el superávit o déficit de la balanza de pagos es el saldo de una o varias de las partidas que la conforman. La cuenta corriente comprende las exportaciones e importaciones de bienes (balanza comercial), las transacciones de servicios y las transferencias o donaciones. La cuenta capital abarca las transacciones del capital privado, del capital oficial y del capital bancario o compensatorio.

En primera instancia, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos debe ser financiado con los movimientos de capitales privado y oficial, o sea por los capitales autónomos. Si dichos capitales son insuficientes, la única salida lógica es que el sistema bancario contraiga préstamos para solventar el déficit, preferentemente a largo plazo, o sea lo que se llama capital compensatorio. En la práctica, para no sacrificar las escasas reservas internacionales disponibles y para minimizar el uso de los capitales compensatorios, generalmente el Banco Central restringe el gasto externo a través de medidas de control de cambios y de la reducción de los créditos que estimulan las importaciones de bienes y servicios.

En el largo plazo, los saldos de la cuenta mercancías, no han incidido significativamente en los desequilibrios de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Si se toma en cuenta que en los 14 años analizados, la sumatoria de sus saldos arrojó un saldo deficitario de ¢59.3 millones, se aprecia claramente que ese resultado no constituye mayor problema; sin embargo, cabe hacer mención que el saldo en los últimos cuatro años fue deficitario en ¢1.181.3 millones, motivado por la disminución de las exportaciones, tendencia que realmente mueve a preocupación, porque de continuar hará que el país caiga en la insolvencia o se endeude más con el extranjero.

El saldo neto de los servicios ha sido negativo en el período analizado, (Anexo No. 5), resultado que ha estado determinado principalmente por los pagos que se realizan en concepto de fletes y seguros por importaciones, viajes internacionales, retribuciones por préstamos o inversiones que efectúan los extranjeros, seguros y reaseguros, y servicios gubernamentales.

Las transferencias o donaciones, que principalmente provienen de remesas de salvadoreños radicados en el exterior, no fueron suficientes para contrarrestar el efecto negativo del saldo de los servicios netos y menos de la balanza comercial que fue desfavorable en varios años del período.

Como resultado del comportamiento de las partidas de bienes, servicios y donaciones, la cuenta corriente fue deficitaria en el período

do registrando su mayor saldo negativo en 1978 con Ø714.5 millones a causa de una disminución de Ø549.9 millones en los ingresos por ventas de café, debido a la reducción de los precios internacionales por quintal, de Ø512.4 en 1977 a Ø185.39 en 1978 (Cuadro No. II-7).

Los resultados adversos de la cuenta corriente no pudieron ser neutralizados por los movimientos de capitales autónomos, razón por la cual el Banco Central de Reserva se vio obligado a incrementar su endeudamiento externo para evitar que la escasez de divisas que implica el déficit de la balanza de pagos hiciera más pronunciada la caída de la producción y el empleo.

El comportamiento negativo de la balanza de pagos ha tenido por causas diferentes factores. Unos son de carácter interno, como las políticas cambiarias, crediticias y de comercio exterior; otros son externos, es decir, que por su propia naturaleza escapan al control económico del país, como el deterioro de los términos de intercambio, el aumento de las tasas de interés y la baja en los ingresos netos de capitales privados.

En 1979, a medida que la situación económica se fue deteriorando, se hizo necesario un mayor financiamiento externo de carácter compensatorio; así, el saldo con el Fondo Monetario Internacional aumentó de Ø67.6 millones en ese año a Ø205.1 millones en 1980, o sea un incremento de Ø137.5 millones (203%).(Anexo No. 7)

Otras fuentes de financiamiento compensatorio lo constituyeron el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIVE) y el Consejo Monetario

Centroamericano. A partir de 1974, el FIVE otorgó asistencia financiera al Banco Central de Reserva de El Salvador para equilibrar la balanza de pagos y para proyectos de inversión. Por su parte, el Consejo Monetario Centroamericano acordó en 1979 crear el Fondo para Financiar Saldos Deudores en la Cámara de Compensación Centroamericana (FFISDECA), con el objeto de ayudar a los países que, debido a desequilibrios de balanza de pagos y deficientes reservas internacionales, tuvieran dificultad para efectuar el pago de saldos deudores resultantes de liquidaciones en la Cámara. 38/. Para tal efecto, el FFISDECA, se constituyó con aportes de los países centroamericanos por un total de \$CA25.0 millones, los cuales se esperaba reforzar con los recursos que se obtuvieran de fuentes externas.

Caputo y Pizarro señalan que los "movimientos de capital son los determinantes fundamentales del desequilibrio permanente y creciente de la balanza de pagos de los países subdesarrollados, particularmente en América Latina". 39/ Esto significa que el capital externo no sólo financia el desequilibrio generado por la cuenta de mercancías, sino que también cubre el desequilibrio provocado por el costo del uso de los capitales extranjeros ingresados con anterioridad.

Si se considera que los déficit globales de la balanza de pagos son cubiertos por el sistema bancario, se puede decir que la

38/ Banco Central de Reserva de El Salvador. Memoria 1982. Pág. 68.

39/ Orlando Caputo y Roberto Pizarro. Dependencia y Relaciones Internacionales. EDUCA. Costa Rica. 1974. Pág. 23.

utilización, tanto del endeudamiento externo como de las reservas internacionales hasta 1978, puede considerarse moderada; sin embargo, a partir de 1979, el endeudamiento bancario compensatorio se utilizó intensamente para cubrir los déficit presentados y también se gastaron las reservas internacionales, a tal grado, que su saldo fue negativo de marzo de 1980 a mayo de 1983. En este sentido, se concluye que el financiamiento externo ha contribuido a aumentar el desequilibrio de la balanza de pagos, porque el mayor servicio de la deuda externa significa más salidas de divisas.

2. Regulación de las Reservas Internacionales

Cuando las operaciones corrientes y de capitales autónomos generan un superávit, el sistema bancario incrementa sus activos en el exterior. este excedente puede utilizarse para aumentar el nivel de reservas internacionales, pagar deudas en el extranjero o una combinación de ambos usos. Los aumentos o reducciones de las reservas internacionales netas es lo que se conoce como déficit o superávit global de la balanza de pagos.

Los niveles de las reservas internacionales están determinados, en cierta medida, por la política monetaria del país, ya que en caso de tener niveles muy bajos se puede recurrir al endeudamiento externo para aumentarlos. El nivel de reservas internacionales netas es importante, porque en él descansa la estabilidad externa de la moneda salvadoreña y la capacidad de pagar las

importaciones cuando los ingresos por exportaciones son insuficientes. Las reservas hasta febrero de 1980 fueron positivas, pero a partir del mes siguiente los saldos se volvieron negativos, debido a que se utilizaron en mayor cuantía para mantener el ritmo de las importaciones y para solventar la carencia de recursos externos que se produjo en esos años.

Los saldos de reservas internacionales netas registrados en el período 1970-1979 estuvieron influidos en gran medida, por los resultados obtenidos en la balanza comercial, que a su vez fueron originados por el notable incremento del valor de las exportaciones de café, situación que permitió a las autoridades monetarias hacer poco uso de los recursos externos y darle prioridad al financiamiento con ahorro interno, en vista de los altos niveles de reservas internacionales del país.

Las tenencias de moneda salvadoreña por parte del Fondo Monetario Internacional, al 31 de diciembre de 1973, ascendían a $\text{Q}105.6$ millones, cantidad que representaba el 100% de la cuota correspondiente al país, es decir, que a esa fecha el país tenía una disponibilidad de crédito de $\text{Q}105.6$ millones, ya que el FMI podía adquirir moneda de un país miembro hasta por el 200% de su cuota.^{40/}

En los años siguientes, gracias a los altos niveles de reservas internacionales, se dejó de usar el financiamiento compensatorio y se efectuaron recompras de colones salvadoreños que se habían vendido en 1972 para cubrir el desequilibrio de la balanza de

pagos; a finales de 1976 las obligaciones totales de El Salvador con el FMI eran de ¢84.3 millones. 41/

La caída de los niveles de reservas internacionales netas registrada en el período 1980-1984 fue producto de los problemas políticos y sociales que afectaron notablemente la actividad económica del país a partir de 1979, por lo que se recurrió al crédito externo para regular las reservas internacionales, lo cual era necesario para mantener el ritmo de las importaciones.

3. Fomento del Comercio Internacional

El crédito a las exportaciones se ha convertido en un instrumento de gran influencia en la capacidad competitiva de los grandes países exportadores, tanto en lo que respecta a la apertura de nuevos mercados como en el mantenimiento de los existentes, ya que las ventas se facilitan cuando se ofrece crédito a los compradores. En cambio, los países pobres, incapaces de pagar los bienes necesarios para el desarrollo con sus escasos recursos, utilizan el crédito externo para financiar sus importaciones.

Debido a las barreras proteccionistas adoptadas por los países desarrollados, se ha limitado el acceso a los mercados internacionales a los países atrasados, mientras su deuda externa ha crecido rápidamente. Este fenómeno ha puesto en duda los supuestos beneficios que se le conceden a la deuda externa, en cuanto se refiere al fomento de los mercados internacionales.

41/ Banco Central de reserva de El Salvador. Memoria de 1976. Pág. 66.

Es conocido que las naciones altamente industrializadas exportan, sobre todo, productos que tienen un gran valor agregado, mientras que las economías poco desarrolladas casi siempre venden únicamente productos agrícolas y otras materias primas. Gracias al progreso técnico, los productos manufacturados aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado; por el contrario, los productos primarios que exportan los países en vías de desarrollo, como consecuencia de los períodos de superproducción o escasez, sufren amplias y bruscas variaciones de precios que los mantienen muy lejos de esa plusvalía progresiva. De ahí proviene que las naciones poco industrializadas tengan grandes dificultades para realizar sus planes de desarrollo, por lo que los pueblos pobres permanecen siempre pobres, y los ricos se hacen cada vez más ricos. 42/

El Salvador muy poco ha podido ampliar su participación en los mercados internacionales, ya que la expansión de sus exportaciones ha sido muy limitada o nula, no obstante el crecimiento de la deuda externa. En cambio, los países acreedores sí han aumentado sus ventas a nuestro país, debido a que han abierto líneas para financiar las importaciones de sus productos, pudiéndose mencionar los convenios con Venezuela, Colombia, Argentina y Estados Unidos, los últimos por medio de la AID o el EXIMBANK. También son importantes los créditos a largo plazo concedidos por la República Federal de Alemania, Japón, Francia e Inglaterra, para la compra de bienes duraderos.

42/ Paulo VI. Carta Encíclica. Populorum Progressio. El Vaticano, 26 de marzo de 1967. Pág. 40

Estas operaciones no han tenido reciprocidad, ya que El Salvador no ha aumentado sus exportaciones a esos países, por lo que se concluye que en nuestro caso el supuesto fomento del comercio internacional a través del endeudamiento externo solamente ha beneficiado a los países acreedores.

4. Contribución al Desarrollo Económico

Se entiende por desarrollo económico "el proceso de crecimiento total por habitante y de los ingresos de un país, acompañado de cambios fundamentales. Estos cambios consisten básicamente en modificar la distribución de ingresos que permitan un gran incremento industrial en comparación con la fuerza agrícola, la fuga de la fuerza laboral del área rural a las zonas urbanas industrializadas, menor dependencia de la importación de los países productores más adelantados, una mayor exportación de productos agrícolas o minerales y, finalmente, en contar menos con la ayuda de otros países para tener fondos para la inversión y en esa forma tener capacidad para generar su propio crecimiento." 43/

La teoría desarrollista le asignó al capital externo la categoría de factor básico, que posibilita financiar las inversiones que requieren los programas de desarrollo económico, y en esa forma acelerar la tasa de crecimiento de la producción. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), las funciones del capital varían en concordancia

43/ Salvador O. Brand. Diccionario de Economía. Plaza & Janes Editores-Colombia. Volumen 8. Pág. 250.

con las necesidades de una determinada etapa de desarrollo; en ese contexto, podría decirse que el capital es concebido como un medio que ayuda a sobrepasar los obstáculos inherentes a esa etapa, y permitir el tránsito a otra en que disminuiría su significación estratégica, es decir, que el desarrollo pasaría a depender principalmente de la movilización y asignación de los recursos nacionales. Esta perspectiva nace del supuesto que la colaboración externa, en cuantía y condiciones apropiadas, promovería, a la vez, la diversificación interna y las oportunidades de exportación, ampliando de esa forma el margen de ahorro propio y los ingresos de divisas, así como las oportunidades de continuar alterando la composición de las importaciones, en provecho de los bienes de capital y los insumos más difíciles o menos económicamente sustituibles. 44/

La afirmación anterior tiene la pretensión de asignar al capital extranjero un carácter transitorio, necesario en las primeras etapas del desarrollo económico y social. De acuerdo con la experiencia, el crecimiento del endeudamiento externo produce doble efecto; por una parte, permite financiar mayores volúmenes de importaciones y la formación de capital, contribuyendo así a mantener un ritmo de crecimiento económico que no se hubiera alcanzado sin su concurso; por otra parte, como consecuencia

44/ CEPAL. La CEPAL y el Análisis del Desarrollo Latinoamericano. Naciones Unidas, New York. 1968. Pág. 36

de su dinamismo, términos y modalidades, el aumento del endeudamiento genera en poco tiempo la necesidad de remesar al exterior mayores cantidades de divisas, en concepto de intereses y amortizaciones. De esta manera, la transferencia real de recursos provenientes de nuevos préstamos se va reduciendo con rapidez, mientras la economía se resiente por el costo del servicio del financiamiento externo.

Poder determinar o medir la contribución del capital externo al desarrollo económico es muy cuestionado en la actualidad. Generalmente, países pobres como El Salvador, carecen de medios eficaces que permitan evaluar el comportamiento del capital externo, que como consecuencia permita determinar su conveniencia o rendimiento.

Tomando en cuenta el comportamiento del PTB y las exportaciones, podría considerarse que la evolución de la deuda externa influyó positivamente en el crecimiento económico de El Salvador entre 1970 y 1978, dado que en el período el PTB tuvo un crecimiento promedio anual de 5.18% y las exportaciones del 14.5%. Al respecto, se considera oportuno aclarar, que el aumento en los ingresos por exportaciones se debió al incremento de los precios y no al volumen de producción de sus principales componentes, ya que es ese volumen el que se supone puede ser aumentado con la inyección de capitales extranjeros. Por otro lado, la relación inversa entre el crecimiento de la deuda externa, el PTB y las exportaciones que se registró en el período 1979-1984, pone de manifiesto la pobre contribución del endeudamiento externo al desarrollo económico y social del país.

CAPITULO VI

INCIDENCIAS POLITICAS, SOCIALES Y ECONOMICAS DEL

ENDEUDAMIENTO EXTERNO

En la década pasada, no se advirtió la crisis financiera que ocasionaría en los primeros años de la década de los ochentas el alto grado de endeudamiento externo en que estaban incurriendo los países en desarrollo; ya que los costos del endeudamiento eran relativamente bajos, y los rendimientos obtenidos aceptables, muchos planes de desarrollo se hicieron en base al crédito externo. Al inicio de la década actual, las incidencias políticas, económicas y sociales derivadas de la crisis financiera internacional impactaron en las economías latinoamericanas, a causa del elevado nivel del endeudamiento externo y del incremento de las tasas de interés.

Al respecto, los países y organismos internacionales acreedores han sostenido que el financiamiento externo ha contribuido al desarrollo económico de los países deudores, que la crisis originada a partir de 1980 se debió a problemas coyunturales de las economías capitalistas y que la recuperación económica de Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón permitiría la superación de estos problemas, es decir, que se trata de una situación transitoria, ocasionada por los ciclos económicos del sistema capitalista.

El enfoque de los países deudores de América Latina, basado en la concepción desarrollista, afirma que la crisis se debe al encarecimiento

CAPITULO VI

INCIDENCIAS POLITICAS, SOCIALES Y ECONOMICAS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

del crédito, al deterioro de los términos de intercambio, a las restricciones al comercio exterior impuestas por los grandes países capitalistas y al acentuamiento de las relaciones de dependencia, que hacen a los deudores más vulnerables a los problemas de los países centro. La teoría desarrollista del comercio internacional, que es una modificación de la teoría ortodoxa del comercio exterior, pone su acento en el papel que desempeña el capital extranjero en el crecimiento del producto y en la balanza de pagos de las economías a las cuales se dirige, mientras que la teoría ortodoxa entiende los movimientos de capital sólo como factor tendiente a ajustar los eventuales desequilibrios de comercio exterior entre países. 50/

En el contexto de la teoría desarrollista, los países de América Latina trataron de impulsar el desarrollo hacia adentro, por medio de la sustitución de importaciones, obteniendo un éxito limitado en cuanto a la evolución de ciertas variables económicas, pero que muy poco ha contribuido al cambio de las estructuras económicas y consecuentemente, a la redistribución del ingreso. Un efecto negativo de esta teoría se manifestó en la mayor dependencia de los bienes de capital e intermedios que deben importarse, con mayor incidencia en países como El Salvador que carecen de recursos naturales.

A finales de 1978 y a principios de 1979 se inició la recesión económica en los países industrializados, la que impactó fuertemente a los países en desarrollo, principalmente en su comercio exterior. Este

50/ Orlando Caputo y Roberto Pizarro. Opus. Cit. Págs. 37 y 101.

fenómeno coincidió con el inicio de los graves problemas políticos y sociales que se presentaron en El Salvador, a partir de 1979, tratando de superar la situación adversa, tanto externa como interna, el país recurrió a un mayor financiamiento externo que provocó un acelerado crecimiento del endeudamiento registrado por El Salvador en las últimas décadas. Este inusitado crecimiento ha tenido y tendrá implicaciones políticas, sociales y económicas.

A. EN LO POLITICO

La crisis financiera derivada del endeudamiento externo ha creado varias implicaciones políticas en los países deudores, como producto del desplazamiento del centro de gravedad de la deuda, del interior al exterior. La deuda externa alcanzó volúmenes y costos tan altos que se constituyó en una amenaza para las soberanías nacionales y para el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Lo más grave del problema de la deuda es que ya no se puede solucionar con simples ajustes para restablecer el equilibrio internacional, poniendo así en juego el destino de los países deudores.

En la declaración de Quito, Ecuador, acerca de las nuevas formas de dependencia, Dante Caputo, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, hizo mención de las nuevas formas de dependencia generadas en esta época, especialmente la dependencia concentrada en el sistema financiero internacional, que en los últimos años ha provocado que América Latina, paradójicamente una región subdesarrollada, se desangre enviando excedentes para alimentar la acumulación financiera en el mundo desarrollado. 51/

51/ CEPAL, Notas sobre la Economía y el Desarrollo de América Latina, (Declaración de Quito). Santiago de Chile. Enero de 1984.

El caso de El Salvador debe analizarse teniendo en cuenta las relaciones de dependencia antes expuestas, dado que está inmerso en el contexto de las economías capitalistas subdesarrolladas; sin embargo, la crisis generada por el endeudamiento ha sido menos aguda que la experimentada por otros países latinoamericanos, como Argentina, Brasil, Bolivia, México, República Dominicana, etc., en los cuales los programas de ajuste impuestos por los acreedores, por medios directos o a través del FMI, han generado descontento popular y han hecho peligrar la estabilidad de sus respectivos gobiernos.

Hasta cuánto puede endeudarse la economía del país y qué consecuencias sociales traerá dicho endeudamiento?. El exsecretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), Galo Plaza, refiriéndose a los países altamente endeudados y con problemas para hacer frente a su servicio, manifestó en la reunión de Quito de septiembre de 1983, que: "El costo social es demasiado alto, la situación es peligrosa, el pueblo es víctima de la deuda; ésto es tan trágico que pueden tener consecuencias políticas desastrosas". 52/

Los países subdesarrollados como El Salvador deben tomar conciencia sobre las implicaciones políticas y sociales del endeudamiento mal orientado, lo mismo que sobre la necesidad de capitalizar las experiencias que han tenido los países más endeudados de la región. En otras palabras, el financiamiento externo debe aceptarse como una alternativa de acción y de dirección política insertada

52/ Ibídem.

en la estrategia general de desarrollo del país, pero no como la única forma de financiar el desarrollo económico y social de los países deudores.

A medida que El Salvador ha utilizado mayores volúmenes de crédito externo, se ha hecho más dependiente políticamente, a tal grado que de suspenderse los créditos se propiciarían cambios en las estructuras políticas, con imprevisibles consecuencias para los diversos grupos de la sociedad salvadoreña. En ese sentido, El Salvador está a merced de la penetración económica de los grandes países capitalistas, que lo han sometido a relaciones de dependencia de diversa índole, en especial a la dependencia financiera que es la más importante de los últimos tiempos. Estados Unidos ha creado organismos financieros como AID y el EXIMBANK, con el propósito de dar "ayuda financiera" a los países periféricos; además, es significativa la participación de la banca privada norteamericana en los últimos tiempos como fuente de recursos financieros para el país. Como consecuencia de esta "asistencia", El Salvador es más dependiente de Estados Unidos que en cualquier momento de su historia.

Por los acontecimientos políticos ocurridos en Centroamérica a partir de 1979, Estados Unidos ha considerado a El Salvador como país clave para detener la expansión de movimientos populares. En este sentido, desde 1982 la asistencia financiera ha sido tan cuantiosa que ha permitido el sostenimiento de los gobiernos.

B. EN LO SOCIAL

El impacto social ocasionado por la crisis de la deuda externa ha sido dramático para los países de América Latina. Los programas de ajuste impuestos desde el exterior no han dado respuesta a los problemas, sino que por el contrario han agravado la recesión, el desempleo y la pobreza de grandes sectores básicos de las sociedades nacionales.

Como consecuencia, los países latinoamericanos han tenido que destinar sus escasos recursos para pagar el servicio de la deuda, en la mayoría de los casos sólo para cancelar los intereses. Si tales recursos se hubieran usado en proyectos productivos, habrían generado bienestar en los diversos sectores sociales.

El alto nivel de la deuda externa puso al descubierto tensiones profundas de las sociedades nacionales y la ineficacia de los modelos de desarrollo que se han implantado con la deuda externa o sin ella, la acumulación de capital con concentraciones del ingreso, en Centroamérica, Brasil y México, durante la fase expansiva de los últimos lustros, dejaron de ser viables. No parece posible continuar registrando fuertes tasas de crecimiento asentados en la concentración del ingreso y en la marginación de amplios sectores sociales de los frutos del desarrollo. 53/

En El Salvador la estructura social está compuesta por amplios sectores de la población, con poca o ninguna participación de los frutos del ingreso, razón por la cual el capital externo poco o nada ha contribuido a dar respuesta positiva al problema estructural que representa la casi inexistente movilidad social y progre-

53/ Aldo Ferrer, Deuda, Soberanía y Democracia en América Latina. Comercio Exterior. Banco de Comercio Exterior, S.A. Vol. 34. No. 10 México. Oct. 1984. Pág. 991.

so económico de los sectores mayoritarios de la población. En las actuales condiciones, la deuda externa se ha convertido en un mecanismo de negación de los problemas internos de las sociedades nacionales, y refleja la debilidad para hacerle frente a las transformaciones internas impostergables. La deuda externa ha venido a trastocar este anclaje interno de los problemas esenciales de nuestros países, y los ha desplazado al escenario de las negociaciones financieras internacionales, donde ningún problema, incluyendo la deuda, puede encontrar actualmente solución. 54/ Organismos de crédito internacionales, tales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc., señalan en sus publicaciones los beneficios sociales que han generado los créditos otorgados a los países en desarrollo; también se hace notar el tipo de beneficio que se obtiene desde el punto de vista coyuntural, siendo éste el que justifica las inversiones nacionales. Desde este punto de vista y de acuerdo a las políticas desarrollistas o reformistas que han imperado en El Salvador, el crédito externo ha sido justificado con los aparentes beneficios sociales y económicos que ha producido para algunos sectores nacionales.

Buena parte de la deuda se ha dedicado a la salud de la población menos favorecida. Producto de ello se cuenta con centros de salud y modernos hospitales regionales, obras que fueron financiadas por el Banco Mundial y el Gobierno de la República Federal de Alemania. Al mismo tiempo se obtuvieron créditos de esas mismas

54/ Ibidem. Página 992.

fuentes para desarrollar programas de capacitación del personal afín, programas de planificación familiar, de educación sanitaria, etc., que han contribuido al desarrollo médico-hospitalario del país, calificándose como uno de los más eficientes de Centroamérica, lo que ha permitido bajar la tasa de mortalidad infantil de 66.6 por millar en 1970 a 42.8 por millar en 1981.^{55/}

La obtención de tales beneficios sociales corresponde al ritmo de crecimiento y a los niveles de la deuda externa alcanzados hasta 1978. A partir de 1979, la deuda externa tuvo el más rápido crecimiento de toda la historia nacional, pero su destino fue totalmente cambiado hacia el financiamiento de la guerra. En los últimos años, la salud del pueblo salvadoreño, en vez de mejorar se ha visto reducida a los más bajos niveles, observándose escasez y encarecimiento de las medicinas, falta de personal capacitado (médicos, técnicos, enfermeras, etc), deterioro de instalaciones y equipo, falta de organización y recursos como en el caso de los hospitales regionales, Rosales y Seguro Social. Además, la situación conflictiva que ha vivido el país en los últimos años, ha originado la destrucción o el abandono de algunas unidades de salud, con las consecuentes incidencias para la población, principalmente los obreros y campesinos.

La educación también ha sido asistida con créditos externos, permitiendo que se haya avanzado en este campo hasta 1979. Con el financiamiento del Banco Mundial se ha construido escuelas a nivel

^{55/} Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, Indicadores Económicos y Sociales - Enero-junio de 1982. San Salvador. Pág. 37.

primario, institutos técnicos y básicos a nivel medio y se han desarrollado programas de capacitación y alfabetización; además, se creó la televisión educativa, con la asistencia financiera y técnica del gobierno de Alemania Occidental; asimismo se ha ampliado la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" y la Universidad de El Salvador, con empréstitos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la construcción y equipamiento de las mismas.

La orientación del gasto por parte del gobierno central fue decisiva para el desarrollo social: en 1971, Q239.0 millones o sea el 37% del presupuesto general de la nación fue destinado a la educación, salud, asistencia social, trabajo, previsión social y vivienda; en 1976 bajó en términos porcentuales a 33% del presupuesto, aunque en términos absolutos se incrementó a Q343.0 millones; para 1981 los gastos destinados al desarrollo social representaron 32% del presupuesto, con una asignación de Q614.0 millones, de los cuales el Ramo de Educación y el Ramo de Salud absorbieron la mayor parte, con Q380.5 millones (60%) el primero y Q158.7 millones (26%) el segundo. 56/

Además de la reducción porcentual de la inversión en desarrollo social a precios corrientes, debe considerarse que la población creció de 3.49 millones en 1971 a 4.67 millones en 1982, lo que implicó un menor gasto per cápita.

56/ Ministerio de Hacienda
Informe Complementario Constitucional, 1972-76 y 1981.

En conclusión, países pobres como El Salvador necesitan del financiamiento externo, no solamente para construir nuevas carreteras, puentes, presas, etc. que quizás signifiquen el perfeccionamiento del sistema de producción, sino también para generar mayores niveles de empleo que aseguren la subsistencia de la mayor parte de la población. Por su parte, las inversiones en salud, educación y en otras áreas que generan bienestar social, son actos elementales de justicia y medios indispensables para conservar un orden social estable.

C. EN LO ECONOMICO

El endeudamiento externo ejerce una serie de efectos en las principales variables macroeconómicas, como la balanza de pagos, la tasa de inversión, el crecimiento y la composición del producto nacional, el presupuesto del gobierno, etc. Además, permite adoptar líneas de acción, como mantener la moneda a determinado tipo de cambio (sobreevaluado), apoyar una política de importaciones y exportaciones, sostener determinado nivel de reservas internacionales, etc.

El financiamiento externo también afecta el volumen y composición del ahorro y la inversión nacionales, los que a su vez influyen sobre la tasa de crecimiento y el nivel del producto territorial bruto, dependiendo de los pagos que deben efectuarse por el ser-

vicio de la deuda. Además, el financiamiento externo incide en el nivel y composición del consumo nacional, tanto público como privado, ya que en la medida en que permite liberar recursos que se destinarían a la inversión, hace posible aumentar el consumo nacional sin sacrificar los programas de inversiones.

Los efectos del endeudamiento externo en la situación económica de El Salvador, durante el período bajo estudio (1970-1984), muestran dos etapas diferentes (Cuadro No. VI-1).

a) La primera correspondió a los años 1970-1978, en la cual el saldo de la deuda externa total aumentó de $\text{C}\$361.4$ a $\text{C}\$2.463.8$ millones, o sea un incremento total de $\text{C}\$2.102.4$ millones y un promedio acumulativo anual de 27.2%; en esta época, el producto territorial bruto, el consumo total y la inversión interna bruta crecieron en términos reales con promedios anuales de 5.2%, 3.8% y 13.4%, respectivamente, que al compararse con la tasa de expansión de la población, de 2.4% promedio anual, permiten afirmar que los préstamos externos contribuyeron al desarrollo económico y social del país, ya que el PTB real per cápita creció de $\text{C}\$704.5$ en 1970 a $\text{C}\$855.6$ en 1978.

b) La segunda etapa corresponde al lapso 1979-1984, en que la deuda externa se incrementó de $\text{C}\$2.463.8$ a $\text{C}\$4.873.8$ millones, que significaron un incremento absoluto de $\text{C}\$2.410.0$ millones y una tasa de crecimiento promedio anual de 12.0%. No obstante lo anterior, el PTB, el consumo interno y la inversión interna

CUADRO No. VI-1

OFERTA Y DEMANDA GLOBALES A PRECIOS CONSTANTES DE 1962

VARIACION PORCENTUAL

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
PIB	3.0	4.8	5.5	5.1	6.4	5.6	4.0	6.1	6.4	-1.7	-8.7	-8.3	-5.6	0.8	1.5
INGRESO NACIONAL	3.0	4.6	5.7	4.2	6.0	6.8	4.0	6.1	6.4	-1.7	-8.7	-8.3	-5.6	0.1	1.5
PRODUCTO AGROPECUARIO	6.6	3.7	1.5	1.8	10.2	6.3	-7.9	3.6	14.0	3.6	-5.2	-6.4	-4.7	-3.2	1.2
CONSUMO PRIVADO Y PUBLICO	0.01	2.9	5.1	7.8	2.2	3.8	10.7	11.0	-8.9	6.1	-7.7	-6.9	-7.2	0.9	4.3
INVERSION INTERNA BRUTA	3.9	21.5	-6.4	29.7	21.3	-6.7	10.7	43.6	2.9	-22.9	-32.0	-3.8	-10.2	-8.5	3.0

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador. Departamento de Cuentas Nacionales.

bruta experimentaron una contracción en términos reales sin precedentes de 3.7%, 2.5% y 12.4%, respectivamente, que conjugadas con el crecimiento promedio anual de la población, que fue de 1.5%, refleja que el PTB real per cápita disminuyó de ¢855.6 en 1978 a ¢623.7 en 1984; además, si se compara el último valor con los de años anteriores, se encuentra que es similar al de 1964, es decir, que la crisis económica de los años 1979-1984 ha significado un retroceso de 20 años en el nivel de vida de la población. Sin embargo, difícilmente podría decirse que lo anterior significa que los préstamos externos han dejado de contribuir a la expansión de la producción, porque dicha situación se explica principalmente por la profundización del conflicto político-militar interno.

La manifiesta baja de las inversiones públicas y privadas experimentada desde 1978, contrajo la producción y el empleo, siendo el más afectado el sector agrario ya que, a causa del conflicto interno, grandes masas de campesinos fueron desplazados de los trabajos estacionarios, que les proveían lo mínimo para subsistir.

Debido a que la productividad media de la mano de obra es más baja en la agricultura que en la industria y algunos servicios, la reestructuración sectorial de la fuerza de trabajo sigue un curso más lento que la de la producción general. Además, dado que la agricultura constituye la fuente predominante de

empleo para la población rural, la reducción de las actividades agropecuarias agrava la conocida ineficiencia de la industria y los servicios para absorber los excedentes de mano de obra. La consecuencia de la falta de empleo para una fuerza laboral en continuo crecimiento, ha sido la aparición del subempleo masivo o la ocupación en actividades esporádicas que proporcionan ingresos reducidos al sector laboral, no sólo de la agricultura, sino de la industria y los servicios.

El modelo económico adoptado por El Salvador, está basado en la teoría desarrollista, cuyos lineamientos fueron elaborados por la CEPAL, en el cual el financiamiento externo se utiliza para acelerar el crecimiento de la economía, el que se sabe depende de la cuantía de las inversiones y de la productividad marginal del capital.

Los objetivos que se espera cumpla el financiamiento externo de acuerdo a la teoría desarrollista, básicamente son los siguientes: a) Contribuir al cambio de la estructura productiva, particularmente para aumentar las exportaciones y sustituir bienes importados, mediante la producción local de todos aquellos bienes que sea económicamente conveniente producir; y, b) Coadyuvar al crecimiento económico y elevar los niveles de ingreso y de ahorro interno. También plantea que el capital extranjero debe cumplir las siguientes funciones: a) entregar recursos adicionales de divisas que contribuyan a financiar el desequilibrio de la balanza de pagos; y, b) Complementar el ahorro nacional, al

otorgar divisas para la importación de bienes de capital e insumos indispensables para el proceso de industrialización. 57/ Entre los requisitos que debe cumplir el capital extranjero para optimizar su productividad, se encuentra la clase de inversiones que se financien con esos recursos, la cuantía de las mismas, la continuidad del ingreso de capitales y el carácter transitorio que debe cumplir en el proceso de desarrollo.

Para tener una idea de la incidencia del endeudamiento externo en la economía de El Salvador y obtener conclusiones acerca de la conveniencia de los niveles que ha alcanzado esa deuda, con fines comparativos se han tomado los registros de países que tienen algunas características económicas y sociales similares a las de El Salvador, para el caso Bolivia, Costa Rica y República Dominicana. Los saldos de la deuda externa corresponden únicamente a la pública, dado que es la que corrientemente aparece en las estadísticas oficiales internacionales.

A continuación se presentan algunos comentarios:

En 1970 Bolivia tenía el saldo más alto de endeudamiento público externo, con 548.0 millones de dólares, casi seis veces más grande que el de El Salvador y más del doble que los de Costa Rica y República Dominicana; esta relación cambió en el transcurso de los siguientes doce años, a tal grado que en 1982 Costa Rica y República Dominicana presentaron niveles cercanos a los regis-

57/ Orlando Caputo - Roberto Pizarro. Op. Cit. Pág. 89



trados por Bolivia en ese mismo año.

CUADRO No. VI-2

DEUDA PUBLICA EXTERNA

(Saldo en Millones de Dólares)

	1970	1975	1979	1980	1981	1982
Bolivia	548	1,214	2,585	2,442	2,851	2,910
Costa Rica	227	691	1,690	2,124	2,577	2,600
El Salvador *	94	242	399	475	653	816
República Dominicana	275	773	1,170	1,548	1,780	2,100

* Según cifras oficiales

FUENTE: CEPAL. La Crisis en América Latina: Su Evaluación y Perspectivas.
Lima, Perú. Febrero 1984.

En el período 1970-1974, El Salvador obtuvo la segunda tasa de crecimiento anual de endeudamiento externo público, con el 14.7%; sin embargo, el PIB en el mismo período registró un crecimiento real promedio de solamente el 4.9% anual, inferior al alcanzado por los otros países. Costa Rica obtuvo mejor provecho con tasas promedios anuales de crecimiento de la deuda de 11.1% y del PIB real de 7.1%. El índice más alto de crecimiento del PIB real fue alcanzado por la República Dominicana con el 10.1%, pero con un incremento de la deuda de 23.9% (Cuadro No. VI-3).

CUADRO No. VI-3

EVOLUCION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO Y DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO GLOBAL

AÑOS	EVOLUCION DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO				EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO GLOBAL			
	(TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO)							
	BOLIVIA	COSTA RICA	EL SALVADOR*	REP.DOMINICANA	BOLIVIA	COSTA RICA	EL SALVADOR**	REP.DOMINICANA
1970/1974	13.1	11.1	14.7	23.9	5.6	7.1	4.9	10.1
1975/1978	24.1	28.3	17.7	12.6	5.1	5.7	5.5	4.8
1979	23.2	31.1	17.7	17.9	1.8	4.9	-1.7	4.8
1980	-5.6	25.6	19.0	32.3	0.6	0.6	-8.7	5.6
1981	16.7	21.3	37.5	14.9	-0.6	-3.6	-8.3	3.4
1982	2.0	0.9	25.0	17.9	-7.5	-6.0	5.6	1.5

Fuente: CEPAL. La Crisis en América Latina: Su Evolución y Perspectivas.

Lima, Perú. Febrero de 1984

* Sobre cifras Oficiales

En el período 1975-1978, El Salvador continuó aumentando la deuda externa con un ritmo de 17.7% promedio anual, y obtuvo un crecimiento promedio anual del PIB real de 5.5%, inferior en 0.2% del obtenido por Costa Rica que se endeudó a menor velocidad. A partir de 1979, el endeudamiento público externo de El Salvador tuvo el mayor crecimiento promedio que los países comparados, pero la evolución del PIB real sufrió un franco deterioro. La República Dominicana fue el único país que mantuvo positiva su tasa anual de crecimiento en el período estudiado, no obstante las situaciones internacionales adversas, lo que podría deberse a un mejor aprovechamiento del endeudamiento externo.

Otro de los indicadores que puede mostrar en cierta medida la efectividad de la política de endeudamiento, es la evolución del PIB real por habitante. Al respecto, es oportuno señalar que para efectuar un mejor análisis, debe tenerse en cuenta el marco histórico de cada país, la distribución del ingreso, los recursos naturales y humanos, el número de habitantes y el grado de desarrollo social alcanzado.

De acuerdo a la evolución del endeudamiento externo y del Producto Interno Bruto por habitante (Cuadro No. VI-4), Bolivia y El Salvador fueron los países que menos provecho obtuvieron de los empréstitos externos, por causas diversas como el destino del crédito, el crecimiento poblacional, etc. En ese sentido, Costa Rica y República Dominicana aprovecharon mejor dichos recursos, lo cual les permitió obtener niveles muy superiores del PIB por habitante con respecto a los otros países.

CUADRO No. VI-4

EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL POR HABITANTE

(En Dólares)

	1970	1975	1980	1982
Bolivia	317	372	382	334
Costa Rica	740	874	1.001	867
El Salvador *	274	311	292	248
República Dominicana	378	503	560	560

* Sobre cifras oficiales

Fuente: Centro Interamericano de Estudios Tributarios. Financiamiento del Déficit del Sector Público. Buenos Aires, Argentina. Septiembre, 1983.

De los valores del PIB por habitante alcanzado en 1982 por estos países, únicamente República Dominicana obtuvo su máximo nivel de dicho año, ya que los niveles de Bolivia, Costa Rica y El Salvador, se remontan a 1972, 1973 y 1962, respectivamente (Anexo No. 8)

Como contrapartida de los beneficios que se pudieron obtener del endeudamiento externo, existieron efectos negativos que se derivaron de su mala utilización. Países suramericanos altamente endeudados, además de tener serios problemas para cumplir con el servicio de la deuda, registraron altos índices inflacionarios que afectaron enormemente la estabilidad de sus monedas, a tal grado que han sido devaluadas en varias oportunidades y han tenido

problemas de pagos en su comercio internacional. Muchos análisis económicos asocian la situación económica de un país, en un determinado momento, con la relación entre el servicio de la deuda externa y el valor de las exportaciones de bienes y servicios. Como ya se mencionó, esos indicadores están influidos por el monto de la deuda, por la estructura de los plazos y por el comportamiento de las exportaciones (Cuadro No. VI-5).

CUADRO No. VI-5
RELACION ENTRE EL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA Y
EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Porcentajes)

	1970	1975	1977	1979	1980	1981	1982
Bolivia	10.8	16.6	20.6	nd	nd	nd	nd
Costa Rica	10.0	10.6	9.0	22.9	16.6	14.1	41.7
El Salvador	3.4	9.5	5.9	4.3	8.5	17.7	18.7
Rep. Dominicana	5.1	3.0	7.0	nd	nd	nd	nd

nd : Cifras no disponibles

Fuente: Enrique V. Iglesias. La Evolución Económica de América Latina en 1982. Comercio Exterior. Vol. 33, No. 2. Febrero 1983. México D.F. Pág. 180.

Hasta 1977 que se tiene información completa para todos los países, Bolivia presentó los mayores porcentajes, como producto de su mayor endeudamiento; al contrario, El Salvador alcanzó el menor porcentaje (5.9%).

Costa Rica sufrió un brusco cambio, al pasar de 14.1% en 1981 a 41.7% en 1982, lo que supone que tiene que hacer un mayor

esfuerzo para cumplir con sus compromisos financieros internacionales y que, en alguna medida, ese indicador refleja las dificultades económicas que enfrenta dicho país, las que a su vez afectan su capacidad de endeudamiento.

En El Salvador, pese al deterioro de la actividad económica observado en los últimos cuatro años, los índices obtenidos en 1981 y 1982 pueden considerarse como moderados, en comparación con los de Costa Rica, debido a la menor cuantía de su deuda y a la mejor estructuración de los plazos. No obstante las ventajas (comparativas) antes apuntadas, el deterioro global de la economía de El Salvador ha sido claramente mayor en los últimos años que la de los países comparados.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

En el desarrollo del trabajo se analizó la deuda externa, sus componentes y los factores que la determinaron, así como su incidencia en la actividad política, social y económica del país, lo que permite formular las siguientes conclusiones:

1. El problema de la deuda externa no es propio de un país o región en particular, sino que se da a nivel mundial, como producto del proceso de desarrollo y de la relación entre los países ricos y pobres. Las relaciones económicas internacionales han tomado nuevos giros en los últimos años, siendo la dependencia financiera de los países en desarrollo la más importante, que amenaza con romper el sistema financiero internacional si no se implementan reformas que conlleven a su solución.

2. El deterioro del comercio internacional y los desequilibrios de la balanza de pagos, fueron los principales factores que determinaron el comportamiento de la deuda externa de El Salvador en el período 1970-1984, ya que propiciaron la necesidad de volúmenes cada vez mayores de financiamiento externo y causaron una mayor dependencia financiera, a tal grado que de suspenderse los créditos externos se causaría el derrumbamiento de la economía nacional. A partir de 1979, dicha situación se ha visto agravada por la crisis económica, social y política que ha sufrido el país, que no sólo

ha empeorado los problemas tradicionales, sino que también ha originado la necesidad de aumentar los gastos militares y de reconstrucción de la infraestructura.

3. La crisis vivida por el país a partir de 1979, también propició la fuga masiva de capitales y afectó negativamente el ahorro interno y la inversión. La ruptura del esquema político en 1979 dio lugar a reformas estructurales, principalmente en la banca, el comercio exterior y la tenencia de la tierra, las cuales no dieron los resultados económicos que se esperaban. En cambio dichas reformas crearon expectativas sobre el futuro político y económico del país y propiciaron la expatriación en forma subrepticia de considerables capitales, lo que a su vez limitó el ahorro y la inversión domésticos, teniéndose que recurrir a un endeudamiento externo de Q2,526.2 millones, en el período 1979-1984.

En base a lo anterior, se acepta la subhipótesis en la cual se sostiene que la baja capacidad de ahorro interno y la fuga masiva de capitales han contribuido al crecimiento de la deuda externa.

4. El endeudamiento externo público es el componente más importante en magnitud, habiendo pasado de Q234.9 millones en 1970 a Q2714.1 millones en 1984, cantidad que representó el 55.7% de la deuda total del último año mencionado. Dichos recursos fueron determinantes para el desarrollo de la infraestructura económica del país hasta 1980 e indispensable para su mantenimiento o reconstrucción en los siguientes cuatro años. Lo más preocupante de esta deuda es que solamente el 26.1% (Q708.4 millones) de su monto fue destina-

do a actividades reproductivas, por parte de las instituciones oficiales autónomas, lo que les permitirá pagarla con los ingresos que recibirán por los servicios que prestan; en cambio, el resto se tendrá que pagar por medio de la recaudación de impuestos.

5. La deuda externa bancaria tuvo un crecimiento muy acelerado durante el período analizado: de un saldo de $\text{Q}126.5$ millones en 1970 llegó a $\text{Q}1,812.7$ millones en 1984, representando en el último año el 37.2% de la deuda externa total.

Dado que en la investigación se comprobó que la mayor parte de la deuda externa bancaria se utilizó para ajustar los desequilibrios de la balanza de pagos, ello permite aceptar la subhipótesis de que "El endeudamiento externo financia los desequilibrios de la balanza de pagos".

6. La deuda privada externa es la menos importante de los componentes de la deuda externa; es más, entre 1978 y 1984 se redujo drásticamente, al grado que en el último de esos años registró un saldo de $\text{Q}347.1$ millones, equivalente al 7.1% de la deuda externa total. Esta tendencia se dio como producto de la paralización de la inversión que requería de capital externo, debido a la desconfianza de los inversores nacionales y extranjeros.

7. Las condiciones de la deuda externa en cuanto a plazos fueron razonables en el período analizado. La mayor parte de la deuda externa (20%) tenía que pagarse 5 años después de 1981, lo que permitía desarrollar planes encaminados a crecer económicamente

y, consecuentemente, solventar sin problemas dichos compromisos. Con respecto a la tasa de interés, que si bien es cierto creció en términos reales en los últimos diez años, es menos gravosa que las de otros países más endeudados de la región, debido a que las fuentes utilizadas por El Salvador son mayoritariamente de organismos financieros internacionales, que ofrecen créditos en condiciones más favorables.

8. Al comparar el nivel de endeudamiento externo alcanzado en 1984 por El Salvador con el de otros países de similares características económicas; además, tomando en cuenta la relación de la deuda externa con las principales variables económicas del país (indicadores), se puede afirmar que El Salvador está en capacidad de duplicar su endeudamiento externo; sin embargo, cabe hacer la aclaración que si no se superan las condiciones de crisis que prevalecen en el país, un mayor endeudamiento ocasionaría problemas financieros agudos con respecto a su servicio, parecido al que adolecen varios países latinoamericanos.

9. Las empresas públicas mostraron una deficiente capacidad de ejecución de los programas de inversión financiera con préstamos externos, que se reflejó en una tardía finalización de los proyectos, que originó la elevación de los costos. La administración de proyectos fue afectada por complejas tramitaciones, deficiencia en la contratación de personal idóneo, adjudicación viciada de los contratos e inadecuado manejo del financiamiento.

10. El crecimiento económico alcanzado hasta 1978 reflejado en el PTB per cápita real (¢855.62), era concordante con la evolución de la deuda externa. En cambio, si bien en los siguientes seis años la deuda casi se duplicó, el crecimiento del PTB per cápita real fue negativo y retrocedió a valores inferiores al de 1964 (¢622.50), ya que el PTB per cápita de 1984 fue de ¢621.60.

Esto prueba que el financiamiento externo no ha generado crecimiento económico en el período 1979-1984, por lo que se rechaza la subhipótesis referente a que "El capital externo utilizado en el país ha generado crecimiento económico".

11. La evolución del endeudamiento externo hasta 1978 era concordante con el crecimiento económico y los beneficios sociales alcanzados; sin embargo, a partir de 1979 no obstante los mayores volúmenes de préstamos, no han mejorado ni el PTB ni los beneficios sociales a la población.

12. El carácter y evolución de la deuda externa de El Salvador es irreversible; su monto, lejos de disminuir, irá creciendo cada año debido al insuficiente desarrollo económico imperante y a las reglas de intercambio prevalecientes con los países ricos. Por otra parte, si se quiere que los recursos externos signifiquen algún crecimiento económico y bienestar social, lo más sensato es pensar que el proceso de endeudamiento externo seguirá por muchos años más, con consecuencias políticas, sociales y económicas impredecibles.

B. RECOMENDACIONES

En base a los resultados obtenidos en el desarrollo del trabajo y a las conclusiones del mismo, se formulan las siguientes recomendaciones:

1. Solicitar la colaboración de organismos internacionales como el BID, BIRF y la CEPAL, para instituir un organismo nacional que administre el endeudamiento público y privado, donde estén representados los Ministerios de Relaciones Exteriores, Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, Economía, Hacienda y el Banco Central de Reserva. Este organismo proporcionaría asesoría a los sectores público y privado, con el propósito de ordenar el proceso de endeudamiento y velar porque los recursos externos sean utilizados eficientemente.

2. Formular medidas de política económica para propiciar la inversión interna, principalmente en el sector agroindustrial, con el propósito de paliar el desempleo en el campo y en aquellos rubros como el café, algodón y azúcar, que si se exportaran como bienes intermedios o finales generarían más divisas, - necesarias para financiar las importaciones y para pagar el servicio de la deuda externa.

3. Diseñar una estrategia congruente con la política económica con el propósito de reducir la fuga de capitales y la evasión de los pagos fiscales, que van en menoscabo de los recursos necesarios para el desarrollo del país, así como la observancia de las medidas de probidad que eviten el uso inadecuado de los bienes del Estado.

4. Hacer uso máximo de las fuentes de financiamiento de largo plazo disponibles o de cualquier otro instrumento que configure una alternativa para mantener la estructura de plazos y evitar el endeudamiento compensatorio, que desemboca en mayores sacrificios a corto plazo y que con frecuencia van acompañados de refinanciamientos que crean riesgos y un freno al proceso de desarrollo.

5. Establecer medidas de política económica que incentiven la radicación de empresas extranjeras que, sujetas al control de las autoridades nacionales y bajo condiciones que favorezcan la utilización intensiva de mano de obra, utilicen materia prima nacional y, de ser posible, tiendan a la producción de bienes sustitutivos de los productos de consumo importados y se comprometan a reinvertir en el país un porcentaje racional de las utilidades.

6. Utilizar el crédito externo como un instrumento de estrategia nacional de desarrollo, revisando periódicamente las prioridades para la eficiente asignación de los recursos hacia los proyectos que representen soluciones a la crisis económica y social. Asimismo en la formulación de las estrategias, debe considerarse el servicio de la deuda externa, para mantener la solvencia internacional del país, que es necesaria para mantener el acceso a los mercados de capitales del exterior.

ANEXO No. 1

DEPOSITOS A LA VISTA, A PLAZO, DE AHORROS Y TITULOS VALORESDEL SISTEMA BANCARIO, PERIODO 1970-1984

(En Millones de Colones al final de cada año)

AÑO	DEPOSITOS BANCARIOS	TITULOS VALORES	TOTALES
1970	466.0	112.9	578.9
1971	521.8	110.8	632.6
1972	638.0	120.1	758.1
1973	767.7	121.0	888.7
1974	890.6	134.7	1,025.3
1975	1,117.7	116.7	1,234.4
1976	1,390.0	123.2	1,513.2
1977	1,608.6	220.5	1,829.1
1978	1,784.3	230.2	2,014.5
1979	1,739.7	243.0	1,982.7
1980	1,893.7	190.2	2,083.9
1981	2,150.7	205.0	2,355.7
1982	2,408.8	246.0	2,654.8
1983	2,864.8	263.5	3,128.3
1984	3,472.8	274.0	3,746.8

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador- Revista Mensual (Abril 1974; enero 1977; noviembre-diciembre 1981; enero-febrero-marzo 1984).

ANEXO No. 2

INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(Monto acumulado en millones de colones a fines de diciembre de cada año)

AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS CORRIENTES	EGRESOS CORRIENTES
1970	264.6	281.8	232.5
1971	278.9	299.7	243.7
1972	302.4	323.9	275.3
1973	376.1	402.7	213.4
1974	453.3	484.3	376.2
1975	541.3	577.9	445.2
1976	767.6	810.0	547.4
1977	1,331.5	1,881.8	656.6
1978	972.1	1,027.0	842.7
1979	1,162.3	1,215.4	861.7
1980	989.3	1,039.8	1,077.3
1981	990.3	1,107.1	1,233.5
1982	952.2	1,109.9	1,346.7
1983	1,079.8	1,255.8	1,492.4
1984	1,350.6	1,536.9	1,797.0

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador- Revista Mensual
(Abril 1974; enero 1977; noviembre-diciembre 1981; enero-
febrero-marzo 1984).

EMPRESAS CERRADAS, SEGUN ESTRATOS DE DESEMPLEO GENERADO

(Junio 1979 - Diciembre 1984)

ESTRATOS DE DESEMPLEO SITUACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA	1-19		20-49		50-99		100-199		200 y MAS		TOTAL	
	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.	Emp.	Trab.
Productos alimenticios, bebidas y Tabaco	3	40	1	21	2	117	2	256	1	215	9	649
Text. Prend., de vestir e ind. del cuero	4	39	6	168	7	564	7	1074	22	8940	46	10785
Ind. de la madera y produc. de la madera	4	44	2	50	1	60	1	125	-	-	8	279
Fab.de papel, Produc.de papel, im- prentas y editor	4	62	3	78	1	50	4	610	1	258	13	1058
Fab. de Sust. y Produc.Químicos	3	36	-	-	1	86	-	-	1	600	5	722
Fab. de Prod.Miner. no Metálicos	2	24	-	-	-	-	1	121	1	409	4	554
Fab. de Prod.Met., Maq. y Equipo	-	-	2	83	1	85	4	541	10	3311	17	4020
TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA	20	245	14	400	13	962	19	2727	36	13733	102	18067
CONSTRUCCION	1	16	5	135	6	419	6	887	5	2165	23	3622
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	80	725	15	491	2	177	2	260	2	1100	101	2753
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	1	12	1	35	-	-	1	136	-	-	3	183
ESTABLEC. FINANCIEROS	3	46	1	45	1	73	-	-	-	-	5	164
SERVICIOS	11	103	1	23	-	-	-	-	-	-	12	126
MINERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1117	2	1117
T O T A L	116	1147	37	1129	22	1631	28	4010	43	18115	248	26032
<u>REAPERIURAS</u>	31	337	7	197	4	297	5	754	4	1661	51	3246
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4	59	2	53	2	142	4	618	4	1661	16	2533
CONSTRUCCION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	21	223	4	121	1	82	-	-	-	-	26	426
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	1	12	-	-	-	-	1	136	-	-	2	148
ESTABLEC. FINANCIEROS	1	13	-	-	1	73	-	-	-	-	2	86
SERVICIOS	4	30	1	23	-	-	-	-	-	-	5	53

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Departamento de Planificación - 1984

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO DE EL SALVADOR (1)
PRECIOS CORRIENTES Y PRECIOS CONSTANTES DE 1962
(Millones de Colones - Miles de Habitantes)

AÑOS	PTB PRECIOS CORRIENTES	PTB TOTAL (1)	INCREMENTO ANUAL (%) (2)	POBLACION (3)	PERCAPITA (4=1÷3)	INCREMENTO ANUAL (%) (5)
1970	2,571.4	2,393.6	2.98	3,397.6	704.50	0.07
1971	2,703.9	2,508.8	4.81	3,496.4	717.54	1.85
1972	2,881.9	2,645.9	5.46	3,598.3	735.32	2.48
1973	3,331.6	2,779.8	5.06	3,703.4	750.61	2.08
1974	3,943.6	2,958.4	6.42	3,811.9	776.10	3.40
1975	4,477.7	3,122.9	5.56	3,924.1	795.81	2.54
1976	5,705.9	3,246.9	3.97	4,039.9	803.70	0.99
1977	7,167.1	3,443.9	6.07	4,159.4	827.97	3.02
1978	7,692.2	3,664.3	6.40	4,282.6	855.62	3.34
1979	8,607.2	3,601.6	-1.71	4,409.4	816.81	-4.54
1980	8,916.6	3,289.3	-8.68	4,513.4	728.70	-10.78
1981	8,646.5	3,016.8	-8.29	4,548.7	663.22	-8.99
1982	8,966.2	2,847.7	-5.61	4,586.7	620.80	-6.40
1983	10,091.7	2,870.4	0.80	4,627.2	620.30	-0.09
1984	11,409.8	2,912.9	1.48	4,670.3	623.71	0.54
<u>CRECIMIENTO PROMEDIO</u>						
1970/1978			5.18			1.82
1979/1984			-3.67			-5.04

(1) Incluye algunas cifras provisionales o estimadas

Fuente: Sarbelio Armando Girón - El Endeudamiento Externo y su Impacto en la Economía de El Salvador (1982). Cifras de MIPLAN.

ANEXO No. 5

EL SALVADOR: BALANZA DE PAGOS GLOBAL

(Millones de Colones)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984 ^{5/}
A. <u>CUENTA CORRIENTE</u>	<u>22.1</u>	<u>-35.7</u>	<u>31.5</u>	<u>-104.1</u>	<u>-338.4</u>	<u>-229.4</u>	<u>59.0</u>	<u>77.1</u>	<u>-714.5</u>	<u>53.6</u>	<u>76.5</u>	<u>-536.9</u>	<u>-299.7</u>	<u>-69.9</u>	<u>-133.7</u>
1. Exportaciones (FOB) ^{1/}	590.5	608.0	754.3	901.4	1157.8	1331.6	1860.4	2430.9	2044.1	2830.8	2688.3	1991.9	1748.6	1894.6	1814.5
2. Importaciones (FOB) ^{1/}	-486.7	-563.4	-624.4	-849.3	-1304.4	-1375.0	-1701.2	-2149.6	-2377.7	-2386.8	-2242.4	-2245.9	-1999.3	-2080.6	-2286.1
3. Servicios Netos	-117.4	-123.5	-128.7	-190.2	-237.5	-256.8	-173.2	-303.2	-469.3	-518.9	-491.8	-485.1	-567.4	-562.6	-431.0
4. Transferencias Netas	35.7	43.2	30.3	34.0	45.7	70.8	73.0	99.0	128.4	128.5	122.3	202.2	518.4	678.7	768.9
B. <u>CUENTA CAPITAL</u>	<u>-3.3</u>	<u>35.6</u>	<u>19.9</u>	<u>53.5</u>	<u>411.4</u>	<u>349.8</u>	<u>129.7</u>	<u>-76.7</u>	<u>786.1</u>	<u>-323.8</u>	<u>-567.0</u>	<u>398.9</u>	<u>487.4</u>	<u>717.1</u>	<u>422.9</u>
1. Capital Privado ^{2/}	-16.6	7.5	-21.7	28.1	111.6	160.2	47.6	-36.2	464.4	-582.1	-1043.9	-257.7	-232.7	-72.9	249.6
2. Capital Oficial ^{3/}	4.4	4.6	29.2	36.5	104.3	180.2	101.4	-3.4	154.5	167.0	225.4	446.3	407.7	447.5	227.4
3. Capital Bancario	8.9	23.5	12.4	-11.1	195.5	9.4	-19.3	-37.1	167.2	91.3	251.5	210.3	312.4	342.5 ^{6/}	-54.1
C. <u>VARIACION DE LAS RESERVAS</u>															
<u>NETAS</u> ^{4/}	<u>18.8</u>	<u>-0.1</u>	<u>51.4</u>	<u>-50.6</u>	<u>73.0</u>	<u>120.4</u>	<u>188.7</u>	<u>0.4</u>	<u>71.6</u>	<u>-270.2</u>	<u>-490.5</u>	<u>-197.8</u>	<u>175.2</u>	<u>501.0</u>	<u>18.8</u>
D. <u>NIVEL DE RESERVAS NETAS</u>	<u>131.1</u>	<u>131.0</u>	<u>182.4</u>	<u>131.8</u>	<u>204.8</u>	<u>325.2</u>	<u>513.9</u>	<u>514.3</u>	<u>585.9</u>	<u>315.7</u>	<u>-174.8</u>	<u>-372.6</u>	<u>-197.4</u>	<u>303.6</u>	<u>322.4</u>

^{1/} Incluye oro no monetario^{2/} Comprende errores y omisiones^{3/} Incluye instituciones autónomas^{4/} Se han dejado los incrementos con signo positivo para facilitar la comprensión de las variaciones^{5/} Cifras provisionales^{6/} Incluye renegociación del Dredner

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador

ANEXO No. 6

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

(En Millones de Colones).

AÑOS	ACTIVOS INTERNACIONALES DE CORTO PLAZO	PASIVOS INTERNACIONALES DE CORTO PLAZO	RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
1970	267.4	136.3	131.1
1971	264.3	133.3	131.0
1972	320.7	138.3	182.4
1973	295.7	164.1	131.8
1974	402.7	198.0	204.8
1975	460.9	135.7	325.2
1976	660.0	146.1	513.9
1977	697.8	183.4	514.3
1978	885.8	299.8	586.0
1979	553.6	237.9	315.7
1980	562.0	736.8	-174.8
1981	590.2	962.8	-372.6
1982	600.6	798.0	-197.4
1983	651.9	348.3	303.6
1984	709.2	386.9	322.3

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador- Revista Mensual
(Octubre 1973, abril 1974, enero 1977, abril 1979, noviembre-
diciembre 1981, marzo 1983 y enero-febrero-marzo 1984)

DEUDA EXTERNA TOTAL POR INSTITUCIONES ACREEDORAS

(En millones de Colones)

	1978		1979		1980		1981		1982	
	VALOR	ESTRUCTURA								
1. ORGANISMOS										
<u>INTERNACIONALES</u>	<u>295.6</u>	<u>12.0</u>	<u>375.6</u>	<u>16.0</u>	<u>641.1</u>	<u>21.7</u>	<u>750.1</u>	<u>20.4</u>	<u>930.4</u>	<u>22.7</u>
BIRF	198.1		240.4		339.8		397.6		470.6	
AIRF	56.2		67.6		96.2		105.0		117.7	
FMI	41.3		67.6		205.1		247.0		392.1	
2. ORGANISMOS REGIONALES	<u>502.6</u>	<u>20.4</u>	<u>638.4</u>	<u>27.2</u>	<u>905.7</u>	<u>30.7</u>	<u>1,095.7</u>	<u>29.7</u>	<u>1,397.5</u>	<u>32.4</u>
BID	382.0		485.2		706.4		865.6		1,146.0	
BCIE	120.6		153.2		199.3		230.1		251.5	
3. ORGANISMOS										
<u>GUBERNAMENTALES</u>	<u>133.0</u>	<u>5.4</u>	<u>150.2</u>	<u>6.4</u>	<u>414.6</u>	<u>14.1</u>	<u>790.6</u>	<u>21.5</u>	<u>851.4</u>	<u>19.7</u>
AID	95.8		102.2		219.6		506.0		518.5	
REP. FEDERAL ALEMANIA	2.7		3.0		4.2		2.4		2.6	
AID (Canadá)					4.2		2.4		2.6	
REP. DE FRANCIA			12.0		116.1		170.8		192.4	
FIVE	34.5		33.0		70.5		109.0		135.3	
4. BANCOS E INSTITUCIONES										
<u>FINANCIERAS PRIVADAS</u>	<u>1,532.6</u>	<u>62.2</u>	<u>1,183.0</u>	<u>50.4</u>	<u>987.5</u>	<u>33.5</u>	<u>1,048.1</u>	<u>28.4</u>	<u>1,088.8</u>	<u>25.2</u>
T O T A L	<u>2,463.8</u>	<u>100.0</u>	<u>2,347.2</u>	<u>100.0</u>	<u>2,948.9</u>	<u>100.0</u>	<u>3,684.5</u>	<u>100.0</u>	<u>4,318.1</u>	<u>100.0</u>

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador
Ministerio de Planificación

AMERICA LATINA: PRODUCTO POR HABITANTE DE 1982,

EN RELACION CON NIVELES ALCANZADOS EN AÑOS ANTERIORES

P A I S E S	PIB POR HABITANTE EN 1982 (En \$ de 1975)	AÑO EN QUE ALCANZO POR PRIMERA VEZ EL NIVEL DEL PRODUCTO GLOBAL Y SECTORIAL POR HABITANTE DE 1 9 8 2				
		PRODUCTO GLOBAL	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	COMERCIO Y FINANZAS
VENEZUELA	1879	1954	1964	1976	1956	1969
MEXICO	1707	1981	1965	1980	1981	1981
URUGUAY	1330	1978	1951	1975	1978	1976
BRASIL	1322	1979	1980	1978	1978	1979
PANAMA	1308	1982	1965	1972	1982	1981
ARGENTINA	1307	1969	1973	1965	1969	1961
PERU	974	1974	1950	1970	1956	1974
COSTA RICA	942	1973	1969	1974	1954	1968
CHILE	876	1971	1958	1959	1950	1980
REPUBLICA DOMINICANA	840	1982	1982	1982	1977	1982
PARAGUAY	787	1980	1980	1980	1981	1980
ECUADOR	749	1981	1971	1982	1971	1980
COLOMBIA	647	1981	1979	1976	1982	1981
GUATEMALA	607	1976	1972	1977	1977	1974
NICARAGUA	498	1963	1952	1967	1963	1954
BOLIVIA	452	1972	1975	1972	1951	1950
HONDURAS	393	1973	1965	1977	1950	1978
EL SALVADOR	314	1962	1950	1962	1956	1959
HAITI	171	1952	1950	1980	1978	1976

FUENTE: CEPAL, La Crisis en America Latina, Lima Perú, Febrero de 1984.

BIBLIOGRAFIA

- Salvador Osvaldo Brand Diccionario de Economía
Plaza & Janes, Editores Colombia,
Ltda. Vol. 8 Primera Edición 1984.

- Orlando Caputo y Roberto Pizarro Dependencia y Relaciones Internacio-
nales. EDUCA. Costa Rica. Primera
Edición. 1984

- Miguel S. Wionczek Endeudamiento Externo de los Países
en Desarrollo.
Colegio de México y Centro de Estu -
dios Económicos y Sociales del Ter -
cer Mundo. México. 1979.

- Fidel Castro La Impagable Deuda Externa de América
Latina y del Tercer Mundo, Como Pue-
de y Debe ser Cancelada y la Urgente
Necesidad de Nuevo Orden Económico
Internacional. Editora Política.
La Habana, 1985.

- Henry C. Wallich y John Adler Proyecciones Económicas de las Finan-
zas Públicas. Un Estudio Experimen -
tal en El Salvador.
Fondo de Cultura Económica
México. 1949

- Paulo VI Carta Encíclica Populorum Progressio.
El Vaticano, 26 de marzo de 1967

- Carlos Massad Dos Estudios Sobre Endeudamiento
Externo. CEPAL. New York, USA.
Julio de 1982.

- Leonard B. Rist La Capacidad de los Países para aten-
der a los pagos de deudas exteriores.
BIRF. Washington, USA. Julio de
1982.

- Claudio Segré Problemas de la Deuda Exterior
en los Países Subdesarrollados.
CEMLA, México 1980.

- Alberto Benítez Bonilla El Sector Externo de la Economía
Salvadoreña. San Salvador, El Sal-
vador. 1982.

- Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias Económicas Economía Salvadoreña No. 8. Abr.-
Mayo-Junio 1955

- Fondo Internacional del
Desarrollo Económico Coyuntura y Desarrollo. Buenos
Aires, Argentina. Marzo 1983.

- Fondo Monetario Internacional El FMI. Objetivos, Estructuras
y Actividades, 1960.
Estadísticas Financieras Internacio-
nales. Volumen XXXVI No. 7 Washing-
ton D.C. USA. 1983
Finanzas y Desarrollo. Volumen
20 No. 4, Diciembre 1983. Washington
D.C. USA.

- Ministerio de Hacienda Informe Complementario Constitucio-
nal. 1970 hasta 1984. San Salvador,
El Salvador.

- Ministerio de Planificación y
Coordinación del Desarrollo
Económico y Social Indicadores Económicos y Sociales.
San Salvador, El Salvador.
Enero - Junio 1980
Julio - Diciembre 1981
Enero - Junio 1982

- Ministerio de Trabajo y
Previsión Social Estadísticas del Trabajo. San Sal-
vador, El Salvador. 1983

- Nacional Financiera, S.A. El Mercado de Valores. México.
Número 33 Agosto 1982
Número 24 Junio 1982
Número 8 Febrero 1983
Número 11 Marzo 1983
Número 16 Abril 1983
Número 21 Mayo 1983
Número 44 Octubre 1983
Número 46 Noviembre 1983
Número 1 Enero 1984
Número 38 Septiembre 1984

- Unión Panamericana Documentos Alianza para el Progreso.
Washington DC. USA.
1961.